Año XV—Número [illegible]—Buenos Aires, Viérnes 16 de Noviembre de 1883

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—Ss. Eugenio o y m Leopoldo y sta Gertrudis.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 16 DE NOVIEMBRE DE 1883

Las palmeras de las plazas de Victoria y 25 de Mayo

Ha debido causar una impresion desagradable y desalentadora en el público, la resolucion espedida antenoche por el Concejo Deliberante, emplazando al Intendente para que dentro del perentorio término de 15 dias arranque las palmeras plantadas en las plazas de Victoria y 25 de Mayo.

Un gesto instintivo se dibuja en el rostro, retratando la impresion que suscita en el espíritu una resolucion de esa naturaleza, que hiere las nociones mas triviales que cada uno tiene de la autoridad.

La Municipalidad de Buenos Aires, popularmente organizada y dotada de su ley orgánica, está obligada á ser el modelo del gobierno propio comunal en el país entero, por la composicion de su personal, por la [illegible] de su criterio, por la ilustracion y seriedad de sus actos.

Dificilmente se encontrará un municipio con mayores elementos que este para desarrollar brillante y prósperamente la institucion municipal.

Hay hombres aptos por millares, mucho pueblo, riquezas inmensas y prensa libre ¿qué mas se necesita para hacer florecer una comuna?

La Municipalidad de Buenos Aires, por la mision que tiene y por el poder que ejerce, debe ser la autoridad culminante, que irradia mayor luz y ejerza mayores influencias en la Capital, interesando á todos con sus actos y vinculando á ellos al vecindario entero.

Y, sin embargo, no ha sucedido así.

Hemos juzgado con benevolencia sus errores y estravíos, atribuyéndolos á la falta de hábitos parlamentarios y á la poca versacion en el manejo de los negocios públicos, defectos anexos á los primeros períodos de ensayo de una institucion cualquiera.

Y el pueblo del municipio ha procedido con el mismo criterio, dando al tiempo lo que es suyo.

La verdad es que la Municipalidad actual no ha satisfecho las aspiraciones públicas, habiéndose colocado debajo del nivel moral é intelectual del vecindario. Su autoridad nació destemplada y no solamente no se ha preocupado de rehabilitarla, sino que, mas bien, ha acentuado su desprestigio originario, equiparándose en mas de una ocasion á las oscuras comisiones municipales de campaña—permítasenos la franqueza del concepto, que no tiene intencion agresiva para los miembros de la Corporacion: deseamos rendir homenaje á la verdad tal cual la concebimos, deseosos de encarrilar la actividad municipal por la ruta de la reparacion.

El Concejo Deliberante no ha espedido sancion alguna, hasta hoy, de mayor gravedad y mas inconsulta que la anteriormente recordada.

No nos atreveríamos á pensar que ha habido perfecta premeditacion en ella, ni menos la prevision de las causas y de los efectos al sancionar la resolucion, por la que se manda al Intendente que dentro de un plazo de 15 dias arranque las plantas decorativas puestas por él último en las plazas históricas de Buenos Aires, sin haber gastado la cortesía, exigida por la buena educacion, de llamarlo á su seno para discutir deferentemente el punto.

¿Sabe el Concejo lo que ha sancionado?

Probablemente cree que ha resuelto simplemente una cuestion de adorno de una plaza pública, porque las palmeras no responden al sentimiento estético de sus miembros.

Si tal fuese su creencia, comete un error craso: no es cuestion de palmeras: lo que ha resuelto es crear un conflicto,—ha fomentado un nudo gordiano; ha sancionado la acusacion del Intendente y su destitucion como resultado del proceso.

Los funcionarios públicos, no por razon de las personas que los encarnan, sino por la autoridad pública que envisten, se deben mútuas deferencias y consideraciones en sus relaciones legales—y están obligados tambien á manifestar su respeto á la opinion por una conducta circunspecta, reflexiva y sensata.

A esas reglas triviales de gobierno ha faltado el Concejo Deliberante en el caso que nos ocupa.

Ha bajado de la altura de su mision hasta un detalle administrativo de segundo órden, perteneciente á los dominios del ejecutivo municipal, que es la Intendencia, espidiendo una ordenanza que cuando menos, es ridícula.

El Intendente hacia plantar algunas palmeras en la plaza valiéndose de sus empleados subalternos; y el Concejo—el poder legislativo comunal—se confunde con los obreros y les imparte directamente voces de mando—Esa planta no debe estar allí, sino aquí... no planto Vd. una palmera, sino un limon.......ese ladrillo está mal colocado.......y ese adoquin áspero, y esa piedra mal puesta, y ese clavo chueco etc.

No! El Concejo Deliberante no actúa en ese escenario.

La ordenanza que censuramos constituye al Concejo en capataz y al Intendente en peon chapucero, al que no se debe perder de vista para que no cometa barbaridades.

¿Para qué sirve el Intendente si no ha de tener autoridad propia ni para poner una planta de adorno en un paseo público?

El Intendente no podrá aceptar el vejámen, ni se conformará con el oscuro rol de peon, y, obedeciendo á la voz autoritaria de la dignidad del magistrado y del hombre, se hará fuerte en su derecho, esperando que el Concejo lo destituya y lo ponga en la calle sacándolo por un brazo de su despacho.

Tal es la situacion creada por el emplazamiento de antenoche.

Ahora viene la otra faz de la cuestion: ¿ha podido el Concejo Deliberante desaprobar la plantacion de palmeras en las plazas de Victoria y 25 de Mayo, ordenada por el Intendente?

Contestamos decididamente que nó.

El Intendente, no solamente está autorizado para hacer esas plantaciones, sino que se encuentra obligado á hacerlas cumpliendo con ordenanzas vigentes de la Municipalidad.

Hemos buscado los antecedentes del asunto y ellos absuelven al Intendente y condenan al Concejo.

Hé aquí esos antecedentes:

En el libro de Actas de la Comision municipal, predecesora de la municipalidad actual, se registra, en la sesion habida en 18 de Abril de 1883, en que se lee lo siguiente:

"Dióse cuenta despues de otro dictámen de la "Seccion de Obras Públicas, por el que se autoriza al Sr. Presidente para ejecutar la obra de "esplanada de la Plaza 25 de Mayo, frente al palacio del Gobierno Nacional, proyectada por la "Oficina de Ingenieros y para la que se habian "levantado dos presupuestos diferentes; y fué igualmente aprobado, despues de un corto cambio de "ideas, resolviéndose complementar aquellas con "el arreglo de las plazas Victoria y 25 de Mayo, "segun el plano presentado por la Oficina de Obras "Públicas y siendo encomendada la ejecucion del todo "AL SEÑOR PRESIDENTE, como la eleccion del plano y presupuesto que creyese mas convenientes "de los presentados, respecto á la primera obra."

El dictámen de la Comision era textualmente el siguiente:

"Abril 13 de 1883.

"La Seccion de Obras Públicas aconseja la aprobacion del plano y presupuesto formado por la "Oficina de Obras Públicas, y que la obra se ejecute por la misma, *bajo la direccion del Sr. Presidente, á quien se autoriza para hacer el gasto que "ella demande.*"

En la página 24 del Registro de Resoluciones espedidas por la Comision Municipal, se lee lo siguiente:

"Plazas Victoria y 25 de Mayo—Se ordena su "arreglo segun el plano y presupuesto presentados "por la Oficina de Obras Públicas. Acta de 18 de "Abril de 1883."

En presencia de esos antecedentes, ¿quién podrá poner en duda que el Intendente ha ejercido una autorizacion y cumplido con un deber ordenando las plantaciones en tela de juicio?

Los planos de los arreglos de las Plazas, aprobados el 18 de Abril del año corriente por la Comision Municipal, encomendando su ejecucion al Presidente de la misma, (hoy Intendente) tiene árboles dibujados en su parte decorativa.

La Ordenanza no especificó la clase de árboles que debian plantarse, detalle que, como es natural, quedó librado al criterio del ejecutor de la obra.

El Intendente, dentro del límite indiscutible de sus facultades, ha preferido las palmeras á los naranjos, limoneros, sauces, paras, durasnos, ombúes etc. Esa es toda la cuestion.

Se observa que las palmeras chocan con la estética y que son preferibles cualesquiera de los otros árboles, aunque se desnuden en el invierno llenando de basura la plaza y la vecindad.

No entramos en el debate estético.

Lo que sí observaremos es que la palmera es una planta tropical fina, hermosa y muy apreciada, que aun no se pueda juzgar el efecto que hará en la gran plaza de Mayo, porque está apenas en comienzo; que en materias de sentimiento artístico, es aventurado avanzar juicios sobre construcciones inconclusas, antes que el espectáculo de lo definitivo haya herido los sentidos.

Y agregaremos que no hubo quizás una persona que no criticase al señor Sarmiento, incluso los cronistas de este diario, por la avenida de palmas del Parque 3 de Febrero, que hoy es el mas bello é imponente adorno de ese paseo.

La cuestion de derecho está ganada por la Intendencia con solo exhibir la Ordenanza de 18 de Abril, en virtud de la cual procedió á plantar árboles en las plazas.

[illegible]

...ciencias naturales de los actos ligeros é impremeditados.

Deroguen, en buena hora, la Ordenanza de 18 de Abril, sustituyéndola por otra; pero mientras ella tenga vigor, les está vedado invadir el teatro de operaciones del Intendente, del mismo modo que éste no puede penetrar en los dominios del Concejo.

La solucion honesta, racional y honrada del conflicto creado, es dejar sin efecto la resolucion de antenoche y someter la cuestion al procedimiento sensato y circunspecto exigido por la nobleza de la materia y el decoro de la institucion municipal.

Para que la Municipalidad sea respetada y respetable y tenga autoridad moral ante la opinion, es necesario que, ante todo, aprenda á estimarse á sí misma.

Y finalmente: el Intendente ha contraido méritos ante esta comuna, promoviendo mejoras públicas y defendiendo con energía los intereses y caudales del Municipio, en mas de una ocasion en que fueron reciamente combatidos y seriamente amenazados, y no es lícito agredirlo inconsideradamente:—algun derecho tienen los funcionarios que han mostrado el deseo de servir con buena voluntad y lealmente al público como, el Sr. Alvear, y aunque haya podido cometer errores, porque el error es patrimonio del hombre, nadie hasta ahora, que nosotros sepamos al menos, ha discutido la rectitud de sus intenciones.

No es tan enorme el crímen de plantarse palmeras decorativas en una plaza pública, ni es tan magno el delito de ofender el sentimiento estético de los concejales, que no son artistas, para provocar un proceso vejatorio é ignominioso á un alto funcionario público, que no ha hecho sino ejercer un derecho y cumplir con un deber, á la luz del criterio del hombre que anhela honrar la memoria de los inmortales padres de la pátria.

La Pirámide de Mayo

OPINIONES DE LOS DOCTORES AVELLANEDA Y ESTEVES SEGUÍ

Hé aquí las notas pasadas al Concejo Deliberante por los Doctores Avellaneda y Esteves Seguí evacuando la consulta que se les hizo sobre la proyectada traslacion de la Pirámide de Mayo.

Señor Presidente:

No es á la verdad obra ligera aplicar la barreta de la demolicion á la Pirámide de Mayo, y comprendo la vacilacion que se ha apoderado del Concejo Deliberante, al tratar de asunto tan grave.

Esta pirámide por la veneracion nacional con que se la rodea, por su orígen, por los sentimientos que despierta en todo argentino, no pertenece verdaderamente al patrimonio de una ciudad y la primera cuestion á examinar seria si puede admitirse que su existencia ó su desaparicion dependan únicamente de una Ordenanza Municipal.—La Municipalidad de Paris, con sus tradiciones de centralismo y de orgullo como solo las tuvo la Roma antigua, no pretende estos derecho sobre los monumentos que en el recinto de la gran ciudad conmemoran las glorias de la Francia.—Los tiene bajo su guarda para conservarlos, pero no es su dueña.

Todo cuanto se ha dicho para desacreditar nuestra Pirámide en su carácter histórico es inexacto.—No es cierto que tenga una procedencia subalterna, puesto que fué autorizada su construccion por la autoridad mas alta que en estos ó en aquellos tiempos pueda invocarse: por la Junta Gubernativa, en la que se hallaban sentados los Diputados de todos los pueblos argentinos.

Es menos exacto que sea incierto su orígen, puesto que fué erigida para conmemorar en 1811 el primer aniversario de la revolucion, resultando así que no puede haber ningun otro monumento pátrio que la supere en antigüedad.

Los decretos del 12 y del 13 de Mayo de 1812 que suprimiendo el paseo del Estandarte real como un signo de vasallaje, determinaron las festividades para el próximo "25 de Mayo" ordenan la iluminacion de la "Pirámide",—y desde aquellos lejanos dias no se pudo ya reverenciar á Mayo, como decía el poeta, sin nombrarla.—El verso de Chano y Contreras recitado todavía en el fogon del gaucho, el canto elegíaco de Juan Cruz Varela que fué el clamor del patriotismo herido, los himnos entonados por tres generaciones de niños al columbrar la primera luz del dia de Mayo, es decir, lo que hay de mas popular, de mas íntimo y de casi legendario en la vida argentina, han contribuido á identificar la memoria de la Revolucion de Mayo y sus aniversarios con la Pirámide que la conmemora por el voto soberano de la 'Junta Gubernativa' que constituyó nuestro primer Gobierno Nacional.

Pienso que el Concejo deliberante ha tenido sobrada razon para detenerse antes de decretar la demolicion de un monumento, que á pesar de sus formas mas ó menos grotescas, tiene raiz tan honda en el sentimiento pátrio y en nuestra historia, y que procede al mismo tiempo de una autoridad, que un Concejo Municipal no puede subrogar en sus funciones.—Háblase de la Ley de 12 de Junio de 1826. Pero esta Ley ordena que se reemplace la pirámide por una "*magnífica fuente de bronce*", lo que no entra en los proyectos actuales,—y no es dado invocar una ley, cuando se trata precisamente de no cumplirla.

La Ley de 1826 fué promulgada por Rivadavia, pero no se conformaba á su pensamiento y cayó bajo el veto del sentimiento público.—En 1826 la pirámide era casi de ayer, no habian pasado sino quince años desde su ereccion y no podia aun revestir el carácter augusto y tradicional bajo el que hoy se nos presenta.

—

Debo ahora entrar en otra faz del asunto. ¿Por qué sería demolida la "Pirámide"? Busco una razon y no la encuentro. ¿Quiérese hacer ostentacion de los recursos propios ó estraños que hoy poseemos para erigir obras de arte? ¿Trátase de exhibir como un testimonio de cultura la elevacion de nuestro gusto? No hay inconveniente en asociarse al intento, y no sería por cierto pueril, desde que lo legitimamos y engrandecemos dedicándolo al cultivo de las glorias patrias en la memoria de nuestros pueblos.

Pero para hacer lo nuevo por ostentoso que se proyecte, no se necesita demoler lo viejo, á que se adhieren tantos recuerdos, por deforme que sea. Déjese de pié la vieja pirámide, despojada de sus estraños adornos restaurada en sus formas primitivas; y habrá siempre espacio sobrado para la construccion del nuevo y grandioso monumento dentro del vasto perímetro de las dos plazas que se reunen y que se agrandan todavía en la perspectiva hasta las riberas del rio.

El monumento histórico difiere en mucho del monumento artístico que solo merece vivir, en cuanto haya realizado las formas plásticas de la belleza. Es el primero el reflejo de una época, y se le mantiene y se le conserva en este carácter, tratando tan solo de establecer fielmente su autenticidad. Que nuestra vieja pirámide sea en hora buena la obra de una aldea, y puedo suscribirse sin dificultad este juicio, porque no defendemos su mantenimiento bajo los aspectos del arte. Pero ella servirá para mostrar lo que éramos, cuando se inició con débiles medios y con esfuerzo portentoso el colosal intento de nuestra emancipacion política.

No hay objeto en desfigurar ó en suprimir nuestra historia y el pensamiento y los actos de los hombres de Mayo reaparecen por el contrario en su verdadera grandeza histórica, cuando se los coloca naturalmente dentro del estrecho teatro, en el que se veian obligados á obrar.—Nuevos y grandiosos monumentos den con justicia espléndido testimonio de nuestra gratitud para con ellos, ya que podemos para espresarla, disponer de los adelantos de nuestra época.—La vieja y rústica "pirámide" seguirá sin embargo siendo el verdadero monumento de su gloria.—Guardémosla como una reliquia preciosa bajo este título venerable!

Debo decir al señor Presidente que en otra ocasion solemne he manifestado ya las mismas opiniones, creyendo siempre que es necesario fortalecer por todos los medios nuestras tradiciones nacionales y no debilitarlas.

La Nacion habia adquirido en Tucuman la casa, dentro de la que se encuentra el Salon, en el que fué leida y jurada el "acta de nuestra independencia", y desatendiendo proyectos de construcciones fastuosas dispuse como Presidente que fuera aquél religiosamente conservado. Uno ó dos años despues, nos hallábamos en Tucuman centenares de viajeros para asistir á la inauguracion del Ferro-Carril, y recuerdo todavía como penetrábamos todos, con la cabeza descubierta y el semblante recogido, dentro del recinto del viejo salon, con sus paredes macizas de barro, y sus rústicos tirantes doblados y ennegrecidos por el tiempo.

Las bóvedas artesonadas de un palacio construido á nuestra vista no habrian inspirado el mismo respeto. Teníamos así una representacion real de las dificultades y de los tiempos, en medio de los que se reunió el famoso Congreso. El humilde Salon de sus sesiones no revestía formas arquitectónicas y su presencia nos ayudaba á recordar que el Congreso mismo se hallaba tan exento de recursos, que necesitó demorar por dias la salida de un comisionado, hasta tener en su secretaría algunos fondos que adelantaba un vecino, lo que no le impidió declarar la independencia de las Provincias unidas á la faz de los ejércitos españoles que avanzaban victoriosos desde el alto Perú!!

—

Quedan espresadas las opiniones que me pide el Sr. Presidente y solo me resta resumirlas, para responder categóricamente á las preguntas que su nota contiene.

Opino por la conservacion de la Pirámide que fué inaugurada el 25 de Mayo de 1811, despojándola de adornos apócrifos y restableciéndola con sus formas primitivas, en cuanto sea posible—La estátua de la Libertad que la corona, no le pertenece y debiera ser suprimida—Pienso sobre todo que la demolicion de la Pirámide no pueda en caso alguno ser decretada por una Ordenanza Municipal. El acto de la Junta de 1811 necesitaría ser revocado por una ley de la Nacion.

La presencia del monumento histórico no impide que se erija dentro del ámplio recinto de las dos plazas el monumento artístico que se proyecta. Para que éste revista, sin embargo, el alto carácter nacional que quiere dársele, para que sea la expresion de la gratitud y de la voluntad del pueblo argentino, es indispensable darle por orígen una ley del Congreso.

La ley que fué sancionada últimamente consignando una cantidad de dinero para el embellecimiento de la Plaza de la Victoria, no tiene esta significacion. Actos como el que se trata de producir, no son, por su naturaleza implícitos, no se hallan contenidos en otros y deben ser claro y solemnemente formulados. Los monumentos de la gratitud nacional no se decretan bajo formas mas ó menos subrepticias.

Saludo atentamente al Sr. Presidente del Concejo Deliberante—N. AVELLANEDA—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883.

—

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1883.

Señor Presidente del Concejo Deliberante Municipal.

He recibido la nota del 5 del corriente con la que ese Concejo ha querido honrarme, pidiéndome manifieste mi opinion, que tambien solicita de otros señores, en cuanto á la proyectada medida de la demolicion de la pirámide de Mayo en la plaza de la Victoria.

Con mucha justicia han confiado los señores de ese Concejo en que manifestaré con franqueza y con lealtad mi parecer, sintiendo tan solo que no reviste la condicion de ilustrado con que se anticipa á calificarse.

Cuando fué la publicacion del proyecto de 10 de Octubre, y cuando vi los planos [illegible]

...dada otro pecado mas que ser bello y bien construido y obra arquitectónica de un hijo del país, cuando la arquitectura era obra solo de los maestros alarifes, en años que bien podia haber quedado ahí el ingeniero con ingenio, hubiera ideado el modo de adornarle, y revestirle de modo que no fuera vergüenza ponerle en cotejo con el arco de triunfo en Paris. ¡Pobres venideros! van á contemplar solo la lámina y el dibujo! ¡Quien sabe si nos califican de bárbaros demoledores!

"Confieso señor (y lo que voy escribiendo puede mostrar el fondo de mi pensamiento) confieso que al ver todo eso hecho con una precipitacion, con un furor como si se tratase de salvar de ruinas y solo por un rasgo de mandato autoritativo sin mas consultas; confieso, repito, que me pareció hallarme en los tiempos calamitosos en que las órdenes mas raras y arbitrarias se llevaban á efecto sin reproche y encontraban obsecuentísimos cumplidores.

No podia figurarme, pues, que para actos tales se quisiera consultar la opinion de los ciudadanos aunque fueran pocos como, ahora, se hace. ¡Oh! parece que la mano poderosa de la Providencia ha detenido al borde del abismo el acto que ya se daba por consumado. ¡Para los que sean descreidos será el destino ó cualquiera otra cosa; será la conciencia, que clama siempre por lo que se hace con arbitrariedad.

De ahí fué que no teniendo mas título que el de ciudadano, ni á quien volver los ojos para llamar la atencion sobre lo que considerara ya un atentado contra objetos que desde mi infancia me habia acostumbrado á mirar como sagrados, y que me hacian recordar no solo los nombres, sino los rostros de muchísimos de esos venerables patricios que ya han desaparecido y que algunos [illegible] con profundo respeto en torno de esa pirámide; de ahí fué que como un simple particular cualquiera queriendo encontrar un remedio á los males, me dirigí á [illegible] al Ministro del Interior Dr. D. Bernardo de Irigoyen, creyendo que podria servirme una lejana dire mas bien, olvidada relacion de profesion y de academia. Esa carta la hice poner en sus manos por un amigo en la fecha que lleva, y estaba así concebida:

"Buenos Aires, Octubre 26 de 1883—Sr. Dr. D. Bernardo de Irigoyen: No sé si debo saludarle compañero, amigo ó ministro. Me inclino por esto último, porque es lo que me hace dirijirle estos renglones. Quisiera ser muy breve como cuadra á personas ocupadas, tan ocupadas como Vd.

Se trata de la Pirámide de Mayo—humilde pero glorioso monumento que tres generaciones han contemplado y venerado; recuerdo y testimonio histórico de la pobreza y virtudes de nuestros padres; y por lo mismo mas digno de veneracion; para que comprendan bien los que despues han nacido ricos, con que recursos contaron aquellos héroes para una lucha tan gigantesca.

Dr. Irigoyen: Vd. formá parte del Gobierno de la República. Ese monumento no es propiedad solo de Buenos Aires: es de toda la nacion argentina. ¡Triste y funesta coincidencia!—Se erigió para conmemorar el primer aniversario del gran movimiento del 25 de Mayo de 1810, cuando era Buenos Aires Capital del moribundo virreinato, y hoy, que la han hecho Capital de la República, los hijos de esos patricios pretenden con sacrílega mano derribar ese recuerdo.

Rosas le insultó en uno de esos aniversarios, haciendo que danzaran en torno de la gloriosa pirámide los *candombes africanos*; pero no la derribó, y quiso con aquel acto hacer la manumision general de los esclavos;—es verdad que fué para incitarlos mejor á que le fuesen leales soldados.

Vd. lleva, Dr. Irigoyen, en sus venas sangre de uno de esos beneméritos y honrados patricios (el General don Matías Irigoyen), y tiene por lo mismo mas obligaciones. ¿Seria posible que el Gobierno de que Vd. forma parte consienta en que ese monumento que simboliza tanto recuerdo y tanto patriotismo, sea tirado por ahí para que sean pisoteados sus escombros?

¿Será posible que por adornos de lujo y vanidad se insulte así á los manes de nuestros padres? ¡Parece como que se quisiera derribar hasta los símbolos de las libertades que nos legaron!

No tengo porqué, ni con quien hablar; pero ese proyecto, ese gran atentado me harian alzar la voz en la misma plaza pública.

Piense ¡por Dios! en el acto vandálico que se intenta. Ahí está ese mudo monumento como el sentenciado esperando la hora del patíbulo. ¿Quién sinó Vds. pueden salvarle? En todas partes los monumentos históricos se conservan y cuidan religiosamente: tan solo los enemigos los derriban, como lo hubiera derribado la España si nos hubiese vencido. Se adornan, se embellecen; pero eso sí, conservándolos tales como fueron.

Si no se hace así, creo que bien merecemos la maldicion de los manes de nuestros mayores, y el desprecio de los que vengan.

Disculpame Dr. Irigoyen, que á impulso de un sentimiento de que no puedo prescindir, viejo como soy, le dirijo estas mal trazadas líneas. No sé con quien hablar, ni sé quien tenga orejas: no tengo á quien dirijirme sin temor del ridículo tal vez á nadie conozco, ó mas bien, nadie me conoce.

Lo ruego pues, que oiga y que piense; y sobre todo que llame la atencion de quien pueda poner remedio.

Su muy atto. S.S. y amigo—*Miguel Estéves Seguí.*

Despues de esto el Sr. Presidente verá que en esa carta están epilogados los fundamentos esenciales; sobre todo, el profundo sentimiento y el verdadero respeto y veneracion, que todos, viejos y jóvenes debemos guardar por las obras públicas conmemorativas de nuestros mayores; tanto mas cuanto que la casi totalidad de ellos no son ya sinó el polvo de las tumbas. Tal vez los muy contados venerables ancianos de la independencia cuyos rostros tenemos la fortuna de poder todavía contemplar como monumentos vivos: tal vez llamados á asistir al escarnio del derrumbe que intentan los nietos harian un gesto de indignacion, cuando menos.

Sin embargo si eso como el simple parecer del particular, del amigo, del compatriota que buscaba tocar las cuerdas sensibles de quien podia remediarlo que [illegible] era ya un gran atentado, ahora sí [illegible] pedirseme por el Concejo Deliberante la manifestacion franca de mi opinion como ciudadano, estoy en el caso de no contentarme con epílogos. Para mi señor, este asunto no es pueril, no es tan simple y despreciable como lo quieren mostrar. Para mí, esto, señor, tiene mas trascendencia moral que lo que pueda cualquiera figurarse. Es acostumbrar al indiferentismo por las cosas de la patria, de tan pésimos resultados en la sociedad como es tambien el indiferentismo religioso.

Por eso al ocuparme mas detalladamente espero se me disculpe si voy tal vez mas allá de lo que conviniera. Aunque esté solo, aunque sea el objeto del ridículo ó de la burla por algunos que ya están vacunados por el indiferentismo y al ansia de las vanidades, clasificándome mi sentir como chocheras de viejo: es preciso que si la fatalidad hace que el monumento de Mayo desaparezca y yazga por ahí tirado como se arrojan los tiestos viejos, se sepa al cabo que no ha faltado quien casi contemporáneo con él mismo ha hecho por defenderle hasta donde le dan sus fuerzas, no solo como un legado sacrosanto de nuestros patricios sino hasta como hueso de sus huesos.

Me ocuparé, pues, de los conceptos de la nota del Intendente y de los antecedentes con que bajo apariencias falaces se cree que puede tocarse á la Pirámide de Mayo, como pudieron quizás tocarla en los primeros años los mismos que la erigieron que lo habrian hecho para engrandecería, pero no para aniquilarla.

Dice la nota de 19 de Octubre "que el pensamiento de levantar en la Plaza de la Victoria un monumento que, subrogando al que hoy existe, perpetúe la memoria de la gloriosa revolucion de 1810, ha estado siempre presente en las deliberaciones del Gobierno."

Pero señor: me causa asombro ver que se diga esto sériamente: en primer lugar lo que siempre ha estado en la mente de varios gobiernos, ha sido revestir, adornar y dar permanente y digna apariencia á ese que era humildísimo monumento por su material; y algunos de los que son hoy consultados tuvieron la idea de revestirle con chapas y alegorías en bronce. Lo que fué la pirámide primitivamente, ha tomado distinto aspecto por esas mejoras; sin alterar para nada su forma.

Esa estátua de la libertad que se halla en la cúspide, fué puesta ahí por uno de los gobiernos posteriores á la caida de Rosas. Esas chapas de mármol, esas mismas molduras no existieron al principio, porque todo era tan pobre y tan mezquino, como angustiosos y pobres eran los recursos de nuestros venerables patricios, por mas que eran grandes y sublimes en las obras y en el corazon.

Esa pirámide, pues, dejó de ser la rústica obra de albañilería y de pobres reboques de argamasa, como la he conocido, pero sin alterarse ni tocarse en nada lo fundamental de su planta, de su esqueleto que ahí está como se estuvo desde que fué levantada.

En segundo lugar: un monumento contemporáneo de los sucesos mismos no puede ser subrogado y muchísimo ménos fuera de su mismo sitio, sin cometer un anacronismo grosero, con manifiesto insulto al que levantaron nuestros propios padres. Parece verse en esta pretension, (Dios me perdone el juicio): la sola ansia del lujo y de la vanidad; el mundano deseo de verse ahí aparejado con los nombres gloriosos de los hombres de 1810, los de otros que nada fueron, si no hubieran sido ellos. Y así tiene que suceder, porque por mas dedicacion, por mas ceremonias, por mas inscripciones, por mas solemnidades de inauguracion que se hicieran, ahora y despues al contemplar el nuevo monumento (se entiende ya derruido y olvidado el primitivo, ¿Quién, propios y estraños, no habrian de traer á la memoria los que habian levantado lo nuevo bajo la apariencia de recordar lo antiguo.

Finalmente, no es cierto, ni hubo en los gobiernos tal idea de subrogar como desacertadamente se establece, la Pirámide de Mayo, aun por la obra, mas magnífica que se quiera. En efecto, han estado en los gobiernos tal idea de subrogacion que con fecha 18 de Mayo de 1826, ese mismo presidente Rivadavia á quien se refiere la nota de 19 de Octubre presentó un largo proyecto que entrajo y fundó el mismo Ministro de Gobierno; con concepto de *honrar á los autores* de la revolucion con una obra magna en la plaza 25 de Mayo, y con establecimiento de pensiones ó rentas permanentes de familia. Esa una fuente que como símbolo de la obra grande de nuestra regeneracion política estuviera ahí en medio de esa plaza para contemplacion y beneficio del pueblo en nombre de los autores de la revolucion.

—

El doctor Estéves entra en seguida á tratar históricamente los antecedentes de la cuestion, cuya estension nos impide materialmente publicar íntegro el documento, y en seguida continúa:

Solamente porque me ha parecido asunto trascendental y porque creo que las reflexiones, se agolpan los sentimientos del corazon por la veneracion á todo lo que como recuerdo nos han dejado nuestros padres, solamente por esto se me disculpará que me haya estendido tanto acerca del deber sagrado que tenemos de respetar el monumento de Mayo. Aun me falta (y sido la última disculpa) para decir algo mas.

Esas palabras del Ministro de Gobierno del año 26, fueron bastantes es cierto,—Yo creo, dije, que [illegible]

...infantiles, (á cuantos ni lo recuerdo todavía aunque viejo) con sus lágrimas de contento corriendo por sus [illegible] mejillas! De allí, despues, la plaza de la Victoria, la pirámide, esa pirámide infeliz contra quien se quiere dar la sentencia de muerte, es el objeto de [illegible] de los abrazos y de la efusion de alegría mas sincera. Esa era la religion de la Pátria; esa era la doctrina y el ejemplo con que nuestros padres infundian á los niños ese santo amor, que parece que va aun mas allá de la tumba.

Pues bien, señor, todo eso lo vimos desaparecer el año 35, prófugos ó perseguidos los grandes patriotas que habian luchado por la libertad, hasta de la América entera del Sur. En vez de los colores patrios, fueron los colores de sangre y de partido, pero de partido tan sanguinario, como para que ninguno de los que infelizmente tuvimos que soportar esa época, pudiéramos ni alentarnos, ni rotarnos con espansion sino allá como cometiendo un crímen, ante ese altar que levantaron nuestros padres.

—

Despues de ámplios desarrollos, el Dr. Estéves llama en su apoyo la siguiente proclama del General Mitre, siendo Gobernador de Buenos Aires, pronunciada desde la plaza histórica:

"Conciudadanos:—A vuestros piés, sobre vuestras cabezas, hasta donde alcanza vuestra vista interrogando el horizonte, están las señales indelebles y los monumentos permanentes, que marcando el punto de partida, nos recuerdan los trabajos del pasado, enseñándonos la ruta misteriosa del porvenir.

"Mirad hácia el oriente, ahí teneis el majestuoso Rio de la Plata, que ha dado su nombre á la pátria de los argentinos: sus ondas están serenas y murmuran mansamente, como en el dia en que arribaron á estas playas las primeras naves europeas que nos traian la civilizacion.

"Elevad vuestra vista hácia lo alto y contemplareis el mismo firmamento azul engalanado de blancas nubes, que dió sus colores á la bandera nacional, y que ese mismo sol iluminó con uno de sus rayos.

"Podeis percibir á través del arco triunfal que teneis á vuestra frente (hoy son ruinas por la mano del hombre!) el recinto de los primeros barrios que trazó la espada victoriosa del fundador de esta ciudad; y que despues han sido testigos de las primeras hazañas militares de este pueblo (y ya estaban destruidos tambien) ya se habian hecho desaparecer!)

"Aquella, (el antiguo edificio del Cabildo al que se le ha agregado hoy una torre de ramillete) aquella es la tribuna augusta, desde lo alto de la cual nuestros padres proclamaron la soberanía del pueblo el 25 de Mayo de 1810 hace hoy cincuenta años.

"Ese es el noble y sencillo monumento (la pirámide que hoy, ¡por Dios! se quiere derribar), á que sirven de esplendida corona las luces perennes del Sol de Mayo, que trae á la memoria de los presentes, y trasmitirá á los venideros...(¡ah! no es cierto: ya nada trasmitirán porque el furor de demoler se apodera entre nosotros) otro juramento no ménos sublime que el que vamos á prestar."

Parece que todas estas palabras en digno respeto de las obras de nuestros mayores, no fueran ahora sino como el canto del cisne: parece que el positivismo, el *auri sacra fames*, van sentando de firmes sus reales entre nosotros; parece que en vez de patricios solo aspiremos á las ostentaciones de los Lúculos; y por lo mismo, que nos dá vergüenza y por todavía—que miramos con desprecio la pobreza rica de heroísmo de nuestros padres.

Mas ¡ya se vé qué patricios, ni qué patriotismo ha de haber hoy, si los que están naciendo argentinos se están dejando adoctrinar bajo el ídolo de otras pátrias y con el respeto á otros héroes, que por mucho que lo sean, no son los de la América. ¡Que les va á importar, pues, ni los recuerdos de los mayores, ni las santas ideas, que al fin triunfaron en el 52, se van amortiguando se van volviendo ya momificadas, no los que estamos ya cerca del borde del sepulcro; sino lo que es peor todavía, en los jóvenes, en esa esperanza de la pátria argentina, que se estan acostumbrando ya á mirar como ideas añejas y retrógradas aquello que ha sido siempre la idea sublime del patriotismo que nos infundieron con el ejemplo nuestros padres.

Mucho mas podria decir, pero considero que las razones aducidas, serán sobrado fundamento de mi decidida opinion negativa, á que se haga desaparecer ese monumento de Mayo, por mas que sea de pobre mampostería.

Saludo á los Sres. del Concejo y al Presidente con todo aprecio y consideracion.

MIGUEL ESTEVES SEGUÍ

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

PARIS, Noviembre 13—(Via Galveston.)—Recientes despachos de Egipto anuncian que los insurrectos del Sudan han logrado reunirse en número considerable y estan amenazando ahora sériamente á la poblacion de Suakim, importante emporio de comercio sobre el Mar Rojo.

—

NUEVA YORK, Noviembre 13—Nuevas desgracias en Shenandoah en el Estado de Virginia.—Primeros telegramas algo confusos.—Detalles irán despues.

—

RIO JANEIRO, Noviembre 15—El *Aconcagua* de la línea del Pacífico, siguió hoy para Montevideo conduciendo los pasageros y la correspondencia del vapor francés *Gironde*.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

ROSARIO, 15 Noviembre—Empieza la Aduana á conceder facultades al Comercio que aguarda impaciente el nombramiento de nuevos empleados.

Ha sido bien recibida la Comision reformadora de las Ordenanzas de Aduanas. Las actuales son confusas por su estension y necesita simplificarlas, teniendo en cuenta que la trasmitacion necesita reformas en el Rio de la Plata.

El rio Paraná continúa creciendo.

La Sub-prefectura del puerto tomó la medida de fondear los buques y vapores de Ultramar para impedir desastres.

—

RIOJA, Noviembre 15—El Gobernador interino ha espedido un decreto convocando al Colegio electoral para el dia 12 del entrante para elegir al Gobernador reemplazante del Sr. Jaramillo que murió.

El Colegio electoral es el mismo que nombró al señor Jaramillo.

La opinion de ese cuerpo se encuentra dividida

—

PATAGONES, Noviembre 15—Hoy salió para el trasporte nacional "Villarino."

Irá directamente sin hacer escala en Bahía Blanca.

—

FUERTE ROCA, Noviembre 15—Ha llegado con toda felicidad la boyada mandada para los trabajos del canal de irrigacion.

Tambien han llegado algunas tropas de ganado que se mandan á Cilhe.

BOLETIN DEL DIA

Los duelistas—La solucion dada anteanoche á las negociaciones de duelo entre Smith y Nicosia, habia dejado la cuestion de honor mal parada para el segundo de estos.

Así lo comprendió sin duda el Sr. Nicosia al leer el acta y apercibirse del ridículo que sobre él caia y se apresuró á nombrar nuevos padrinos y á comenzar de nuevo el litigio dirigiendo al efecto, una carta á los padrinos de su contrincante haciendo la presentacion de sus nuevos representantes.

Hecha esta diligencia publicó el siguiente documento:

Los padrinos del señor Smith, Terra y Segundo, escriben cartas indignas de caballeros, porque no se ofende impunemente á una persona que siempre ha cumplido con su deber.

Tengo absoluto derecho para creer que mis adversarios han querido rehuir la *partida de armas*, anticipando la visita médica á altas horas de la noche, queriendo partir (ridículo es el decirlo), á las 12 de la noche sin decir nada sobre el arma, condiciones y sin comunicar el sitio á mis padrinos.

He enviado una carta atenta, queriendo presentar (como es mi derecho) y por razon caballeresca, nuevos padrinos. Se me ha contestado con una carta descortés rehusando seguir las prácticas.

¿Quién es, entonces el que no quiere batirse? Es claro que los señores Terra y Segundo no quieren hacer batir á su ahijado. Salido á la escena para demostrar su habilidad en el sable, imposibilitado de batirme con arma blanda por herida recibida en mi duelo décimo tercero en el brazo derecho con rotura de los tendones, quedaba la pistola. Ahora aquellos señores que insultan tan fácilmente, han tenido miedo á esa arma, prefiriendo reservar el pellejo para glorias futuras. La eleccion de la pistola hubiera sido en consecuencia la única arma posible despues del resultado de la visita médica; en vista de esto los representantes del señor Smith han presentado aquel imposible ultimátum que al solo leerlo demuestra cuanta buena voluntad tenian de ir al terreno. Han tenido miedo de batirse á pistola.

Yo que tengo el brazo roto pero el corazon sano, con la certidumbre de ser asesinado, me bato á sable, arma en la cual está preparado el adversario que me pone por delante un partido irresponsable.

Me agradará poner á prueba la valentía del señor Smith, que mientras proclama batirse con toda clase de armas, teniendo miedo de la pistola ¡(el espadachin!) acusa enfermedad en el ojo derecho, exhibiendo certificados médicos!

¡He aquí un valiente cobarde!

Esperaré hasta mañana, Viérnes 16, á las 12 a. m., en el Hotel Argentino.

Totó Nicosia.

Todas esas complicaciones se sucedian con extrema rapidez y así se concibe que momentos despues se produjeran estas dos cartas:

Sr. Director:

Habiendo comunicado á nuestro ahijado al señor Smith, el último incidente que tuvo lugar anoche con relacion al lance entre él y el señor Nicosia, hemos recibido en contestacion la adjunta carta, cuya publicacion suplicamos á vd. á los efectos que correspondan.

Saludamos al señor Director con nuestra consideracion mas distinguida.

D. Terra—F. B. Segundo.

Hotel de la Paz, Noviembre 15 de 1883.

Hé aquí la respuesta que dió Smith:

Sr. D. Dositimeo Terra y D. Felipe de Segundo:

Estimados amigos: Impuesto de la última de [illegible]

...listas) pero no fueron habidos apesar del registro que se hizo en el local.

Mas de suponer que la cuestion toque á su fin, pues que ya se ha hecho insoportable su estrafalimiento.

La situacion de ánimo del Sr. Nicosia era ayer la siguiente:

Insistia en que no habia querido en manera alguna ofender á las damas y señoritas orientales de cuya belleza y méritos es entusiasta muy partidario.

En la conversacion tenida con un reporter de este diario manifestó que habia dado á sus nuevos padrinos las instrucciones sobre la base de batirse únicamente á espada, por ser esta el arma que mejor maneja su adversario y la que él no puede manejar á causa de una herida que recibió en el último de los trece duelos que dice haber tenido en su vida.

Mostraba la herida que es ya una cicatriz apenas perceptible, la cual segun manifiesta, le impide algun movimiento, pues que no obstante tener el puño de la mano espedito, le ha quitado la fuerza.

Nicosia está convencido que no podrá permanecer en la República Oriental si no se batiera con Smith, dadas las circunstancias que han mediado; y antes de que el lance degenere en comedia ridícula, está dispuesto á que se convierta en tragedia.

Y agregaba:

La comedia divierte al público, si bien no le desagrada la tragedia: yo soy mas partidario de la última.

Nicosia que es hombre jóven aun, trigueño, de estatura regular, barba castaña, buen porte y finos modales, exhibe sus títulos sociales ya como patente de hombres públicos de Italia, de quienes ha traido eficaces recomendaciones para el Baron de Ovva, y su posicion de oficial del ejército que asistió á la guerra de Oriente, y ya en fin, como periodista y corresponsal de varios diarios europeos y americanos.

A las 5 de la tarde los padrinos celebraron la sesion final quedando concertado el duelo, á espada, con la derecha.

Los padrinos del Sr. Nicosia son dos caballeros italianos, comerciantes de esta plaza.

La sesion tuvo lugar en el Hotel de la Paz, en donde viven los padrinos del Sr. Smith, quien se hallaba alojado en una casa de la calle de San Martin.

El Sr. Nicosia comió ayer en el Hotel Argentino con varios amigos: se mostraba muy tranquilo y alegre:

En los giros de la conversacion, que versaba al rededor del tema del duelo, decia:

—Yo le llevo una ventaja á mi adversario, que compensará la que él me lleva por el mejor conocimiento que tiene del arma elejida—ventaja que consiste en que yo tengo el hábito de batirme y él se recluta en el terreno, pues no se ha batido nunca.

ULTIMO MOMENTO

A las 12 de la noche los padrinos celebraron la última sesion, labrando el acta del duelo.

Los adversarios se muestran tranquilos y serenos, notándose suma naturalidad en sus conversaciones.

A las 12 1/2, Nicosia pidió que lo dejaran recostarse para dormir siquiera una hora, pues antenoche no habia dormido nada absolutamente.

El médico del señor Smith es el Dr. Golfarini y el Dr. Francisco Majone el del señor Nicosia.

Este último solicitó que ambos se batiesen con un guante, para resguardar la muñeca, pues temía quedar inutilizado si se le ofendiese el sitio en donde tiene la cicatriz de que hablamos mas arriba.

Escusado es que digamos que el duelo es á muerte ó hasta que alguno de los combatientes quede completamente inutilizado para continuarlo.

A la hora en que nuestros lectores recorran estos renglones, el lance habrá tenido definitivo desenlace, si es que la autoridad no hubiese logrado impedirlo, aunque los padrinos han prometido que no se batirán en la jurisdiccion de las Policías de la Capital y de la Provincia.

Se nos permitirá que callemos el sitio elegido, pues aun suponiendo que hubiésemos logrado descubrir ese secreto, cometeríamos una delacion censurable revelándolo.

—

A la 1 de la mañana no era permitida la entrada al Hotel de la Paz, en donde viven los padrinos del Sr. Smith, así á los moradores de la casa, medida tomada por el dueño del establecimiento.

En la esquina del Hotel y en las veredas adyacentes, velanse á la hora indicada grupos de curiosos, que aguardaban la salida de los duelistas para seguirlos.

Es un lance sin precedentes en los anales del duelo.

Si se llevase á cabo, seria un milagro, dada la popularidad que ha adquirido bajo los impulsos de una publicidad sin precedentes—en esa clase de engocios.

—

Hasta las 2 de la mañana nada de nuevo se produjo, á no ser el movimiento continuo de carruajes al rededor de las casas habitadas por los protagonistas.

Fuimos al Muelle á esa hora, pero no habia embarcacion alguna que pudiera servirles, y ni siquiera habia agua en ese parage.

Los curiosos han disminuido, pero no habian desaparecido á la hora indicada.

2 y 1/2 de la mañana

En este momento un carruage se detiene en la Plaza Lorea, y dentro de él está uno de los duelistas. Pudimos distinguir las facciones del Sr. Nicosia.

Se nos dice que en seguida vendrá el Sr. Smith y que el duelo se realizará el 18.

No se sabe donde se dirijen.

Conflicto de Policías—No obstante el informe del Fiscal doctor Castro que publicamos en esta misma seccion sabemos que el Juez doctor Aguirre abrigando opiniones diametralmente opuestas sostendrá su competencia de jurisdiccion ante la Suprema Corte que en definitiva fallará el incidente.

El Intendente y el Concejo—La resolucion del Concejo Deliberante respecto de las palmeras de las plazas de Victoria y 25 de Mayo, parece que dará lugar á conflictos que pudieran dar por resultado, ó la destitucion del Sr. Alvear del puesto de Intendente, ó la descomposicion del Concejo.

Se asegura que el Intendente no cumplirá la órden de derribar las palmeras, negando al Concejo facultades para imponerle esa operacion en la forma sancionada.

Si esto fuera así, como debemos creerlo y lo creemos, el Concejo, si no revoca su inconsulta resolucion, tendrá que suspender en sus funciones al Sr. Alvear y enjuiciarlo.

Mucho se hablado ayer sobre el particular.

Algunos aseveran que las tales palmeras no son sino un pretesto, y que la intencion de la medida es hacer salir al Sr. Alvear de la Municipalidad.

Lo que truene sonará.

Entre tanto, nuestra Redaccion discute en ex tenso la cuestion hoy.

La "Capital" del Rosario—Siete años de vida próspera representan en un diario el triunfo en la lucha que han de sostener las publicaciones para arraigarse en la opinion y demostrar que supieron atraerse con su conducta el aprecio y la proteccion del público

"La Capital" del Rosario es uno de los colegas mas importantes de las provincias compitiendo sin gran desventaja con los de Buenos Aires.

En medio del calor de las refriegas, cuando la pasion se apodera del hombre y del periodista "La Capital", si bien se mezcló en la ola agitada del proceloso mar de la política se mostró digna del favor que aquella ciudad le ha dispensado.

Al devolverle el saludo que al periodismo dirige, lo hacemos deseándole prosperidades.

El incendio de anoche—Eran las once ménos cuarto cuando se recibió aviso de haberse pronunciado un incendio en la calle de Lima núm. 18.

Esa casa es una pequeña fact rería que tenia dos piezas de altos, de madera, y una especie de galpon tablas al costado que descanza en la casa núm. 20.

A la hora indicada el dueño del establecimiento Manuel Lopez con su esposa encontrábase en los bajos arreglando algunos detalles del negocio.

En los altos estaban acostados unos y por acostarse otros, cinco hijos del espresado matrimonio.

Tenian una vela encendida que cayó en un descuido sobre la lona con papel que cubria las paredes y la prendió fuego.

Los niños en estremo asustados tuvieron sin embargo la prevision de correr hasta ponerse en salvo bajando á la tienda, en donde á gritos comunicaron lo que ocurria. El niño mayor intentó apagarlo, llegando á chamuscarse las manos; pero hubo de desistir de su empeño.

La alarma cundió, el fuego que hizo presa de las maderas de las pieza crecia tan rapidamente que por pronto que subió Lopez para ver de estinguir el incendio ya no se podia intentarlo sin otros elementos de mas potencia.

Se tropezaba como de costumbre con la falta de agua, si bien afortunadamente no hacia el menor viento.

Los primeros auxilios oficiales los prestaron los bomberos de la seccion que está en el Departamento de Policía.

La tabiquería que habia inmediata á las piezas así como estas fueron poco á poco consumidas por las llamas, sin afectar á la casa de altos inmediata.

Sin embargo, el pánico produjo sus efectos en la casa de bajos en donde hay un almacen de pianos. Con el aturdimiento y la precipitacion de esos casos, los pianos fueron arrojados mas bien que sacados de la casa produciéndose pérdidas inútiles.

El inquilino que ocupa los altos se negó á que le echaran los muebles por el balcon, y acertado estuvo en su resistencia, pues que no habia en realidad peligro alguno y no hubiera quedado nada sano si se hubiese adoptado aquel temperamento.

Cuando acabó de consumirse la madera que habia sobre el techo de la confitería, el fuego se extinguió por sí mismo sin haber producido otro deterioro en la vecindad que chamuscar algo los tirantes de una pieza desocupada que habia en el número 16.

Soldados de línea, oficiales y particulares trabajaron activamente para aislar el fuego que hubiera podido ser de mayores proporciones.

Las pérdidas han sido de valor y los sustos de regular magnitud.

De los galpones que contenian el material de la zapatería se perdió bastante sin que se pueda determinar con exactitud el alcance del daño sufrido.

El mayor riesgo lo ofrecia la botica de la esquina, en donde si el fuego hubiera llegado habria encontrado combustible poderoso.

Como [illegible] quedó aislado bien pronto [illegible] gran parte al cuerpo de bomberos con su Jefe [illegible] á la cabeza [illegible]

Quinto año de medicina—Como lo anunciamos, ayer se reunieron los estudiantes de 5° año de medicina para solicitar la derogacion del acuerdo dictado por la Facultad aplazando hasta Marzo los exámenes de todo el curso.

La reunion fué tranquila, sin escitaciones, digna de su objeto y de la circunspeccion de estudiantes que desean hacer su carrera por el camino del estudio.

Se redactó una solicitud á la Facultad pidiendo la derogacion de dicho acuerdo.

La Facultad se reunirá mañana para tomar en consideracion la demanda y confiemos en que ha de ser favorablemente despachada.

Banquete al Sr. Arana—Con motivo de que el Sr. Arana, Presidente de la Municipalidad, se ausentará con licencia por el resto de las sesiones, sus [illegible] le obsequiarán mañana con un banquete, en testimonio del aprecio que ha sabido captarse en la presidencia del Concejo en el ánimo de sus colegas.

Es un homenaje altamente satisfactorio para el funcionario público, que obedece á las leyes de su [illegible]

[illegible] informe dado por el Fiscal de la Capital Dr. A. Castro, en la cuestion de competencia suscitada por la policía de Bs. As. [illegible]

Como este informe está de perfecto acuerdo con las opiniones de LA PRENSA, lo reproducimos íntegro. Dice así:

Señor Juez:

El art. [illegible] de la Ley Nacional de 21 de Setiembre de 1880, que declaró Capital de la República [illegible]

...individuos ó de cosas existentes en la Provincia de Buenos Aires.

Todo esto esplica sencillamente que las autoridades de Buenos Aires no tienen jurisdiccion en la ciudad capital, como la ley lo ha establecido, del mismo modo que no la tienen las autoridades de la Capital en la Provincia mencionada; y que mientras que la Provincia de Buenos Aires tiene iguales prerogativas y derechos, á los ojos de nuestras leyes, al territorio de la Capital como identidad política.

Para en el caso *sub judice*, la policía de la Capital ha procedido estrañamente, haciendo una confusion lastimosa entre la falta de jurisdiccion de las autoridades de la Provincia en la ciudad capital, y la facultad indisputable que por razones de existencia tienen esas mismas autoridades, dentro de los establecimientos públicos en que por disposicion de la ley misma desempeñan sus funciones.

Se trata de un individuo preso que se ha suicidado dentro de la casa ocupada por la Policía de Buenos Aires, y por lo tanto es evidente que las autoridades de esta, son las que tenian el derecho y el deber de practicar las diligencias necesarias, y elevarlas al Juez del Crímen de la Provincia, que es á juicio del que suscribe el competente para conocer en este asunto, dadas las circunstancias especiales que rodean el hecho de que se trata.

Por lo mismo que las autoridades provinciales carecen de jurisdiccion en la Capital, no ejercen en ella acto alguno de Gobierno, y ni siquiera pueden hacer cumplir sus leyes de una manera directa; pero de esto no se desprende que dentro de sus establecimientos públicos, no tengan toda la autoridad, todo el poder necesario para gobernar, y hacer cumplir resoluciones y leyes, porque si así no fuera las autoridades de Buenos Aires no conservarian la residencia acordada por la ley de esta Capital serian una quimera.

Es por demas sabido que á la jurisdiccion que no es otra cosa que el poder ó autoridad que se posee para gobernar, va anexo el *imperio*, que es la facultad de usar de la fuerza en los casos necesarios; sin esta facultad la jurisdiccion es irrita y nula. *Sine vio dica coercitiva nulla est jurisdictio.*

Ahora bien si las autoridades de Bs. Aires no tuvieran jurisdiccion dentro de sus establecimientos penales ó disciplinarios, carecian *ipso facto* de la facultad de usar de la fuerza, haciéndose así inconcebible su existencia. A este resultado nos conducirian las pretenciones de la Policía de la Capital si resolviese este incidente de acuerdo con ella, resultado que á todas luces es irreconciliable con nuestro derecho constitucional, desde que los gobernadores de Provincia son agentes naturales del de la Nacion, por lo que hay razones de órden público y hasta conveniencia en mantener intactas las atribuciones y prerogativas de las autoridades de cada Provincia á fin de que la independencia de los poderes públicos sea un hecho positivo y para que ellos puedan evolucionar sin chocarse dentro de la esfera señalada por la constitucion y leyes de la Nacion, como los astros evolucionan sin obstáculos dentro de la órbita que les ha trazado la naturaleza.

En la division de los poderes públicos, en su independencia relativa, en las limitaciones que á cada uno de ellos se le ha impuesto, en los derechos mismos que cada Provincia se ha reservado, se funda, señor juez, nuestro sistema representativo de gobierno, y si les fuera dado á las autoridades policiales de la Capital, que son autoridades locales como lo son las de la Provincia de Buenos Aires, hacer requisiciones de cualquier género hasta dentro de los establecimientos penales de una provincia determinada se desnaturalizaría nuestro sistema de gobierno, se falsearian los principios mas fundamentales que lo rigen y nos encontraríamos envueltos en confusiones deleznables, porque hoy sería la Policía de la Capital la que invadiría las atribuciones y derechos de la Provincia de Buenos Aires, y mañana serian los jueces de la Capital que, desconociendo la igualdad de condiciones respecto de los Jueces de Provincia que los ha colocado la ley del Congreso y considerándose superiores no se dirigirian á ellos por medio de exhortos como se hace actualmente pudiendo incurrir en el error de considerar que en la Capital no se desempeña el mismo rol que en cualquiera de las provincias que constituyen la Nacion en el juego armónico de nuestras instituciones.

En consecuencia de lo dicho, el que suscribe opina que el conocimiento de este asunto corresponde al Sr. Juez en lo Criminal de la Provincia de Buenos Aires, y que las autoridades de la Provincia mencionada han procedido correctamente en esta incidencia por lo que deba V. S. declararse incompetente devolviendo todas estas actuaciones á quien corresponde.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

A. CASTRO

Haberes atrasados—¿Por qué razon no ordena el Gobierno de la Provincia que se paguen los haberes atrasados de los empleados de la Policía de la Plata?

A las policías de los demás partidos de campaña se les ha abonado sus sueldos, no obstante de que hay ya pasados quince dias del mes corriente, y á los de La Plata se les ha olvidado por completo.

El Gobierno que tanto, al parecer, se preocupa de que todo marche viento en popa y á toda vela debería pagar á esos pobres soldados lo que se les adeuda y se haría con ello un acto de justicia.

Ultima palabra—Ya es conocida del público, la opinion del Concejo Nacional de Higiene sobre el presunto caso de fiebre amarilla; pero como no lo son sus fundamentos, consideramos oportuno publicar como última palabra en ese asunto el informe oficial que ayer pasó dicha corporacion al Ministerio del Interior.

Dice así:

Sr. Ministro.—Desde el momento en que el Departamento Nacional de Higiene tuvo conocimiento por una comunicacion privada que con laudable celo me dirijió el Dr. Alston de la existencia de dos enfermas (la Sra. de Freytas y María Perciliana) sospechadas de fiebre amarilla, desembarcadas el 31 del tenado del vapor "Equateur" que habia tocado en Rio de Janeiro y una de las que, la Sra. de Freytas habia fallecido el 6 del corriente, se adoptaron las medidas del caso, que eran estudiar la enfermedad en la paciente y los rastros de ella en la muerta; procurar su aislamiento con desinfeccion de la casa habitada por ella y tomar medidas severas de precaucion para otras importaciones si resultaba la presente ser de la dolencia denunciada.

Debo hacer presente á V. E. que en cuanto es posible, las medidas tendentes á evitar la importacion de la fiebre, se toman por el Departamento recomendando la mayor vigilancia en la visita sanitaria, á los encargados de ella, tanto mas cuanto que las patentes de Rio vienen, unas con la anotacion como sospechas de la existencia en la ciudad de algunos casos de la dicha fiebre y otras en que anuncian que el último caso de fiebre amarilla tuvo lugar el 17 de Octubre.

La opinion personal del infrascripto, desde la primera vez que vió á la enferma que vive, María Perciliana, fué que no se trataba de un caso de fiebre amarilla, opinion que confirmó y que fué luego la de la mayoría de los miembros del Departamento, en las observaciones siguientes. Tengo noticia que la misma ha sido la de los facultativos consultados por la Direccion de la Asistencia Pública.

Por varias causas y en el conflicto de opiniones sobre si convendria ó no, en el interés de evitar la trasmision, practicar la autopsia de la enferma fallecida á mi juicio ya, aquella no se realizó sino el dia 12 por haber prevalecido la opinion de que se llevara á cabo, luego daré cuenta á V. S. de ello.

En la noche del 6 en que vi á la enferma sobreviviente, ordenamos con el Dr. Alston la desinfeccion de la habitacion y de la casa, y en el siguiente cuando debia aconsejar su aislamiento precaucional en la eventualidad de un error mio, en cuanto á la naturaleza de la enfermedad, al ver al Hotel du Midi encontré que la Direccion de la Asistencia Pública, á la que por medio de un comisario, habia dado parte el Dr. Alston, la habia trasladado al Lazareto.

La Asistencia Pública despues de observar á la enferma debió tener la profunda conciencia de que no se trataba de la fiebre amarilla, cuando no envió el caso en los términos reclamados por la higiene y la ciencia en esos casos.

Relacionadas las observaciones posteriores del infrascripto con la de la mayor parte de los miembros del Departamento y con las de los Sres. médicos de la Asistencia Pública acerca de la enfermedad de María Perciliana, me parece, Sr. Ministro, y permítame que haga mencion de lo que á mí solo atañe, tengo la conviccion profunda de que en la noche del 6 cuando ví á la enferma sin pulso en una temperatura de 41°, sed devorante, gran malestar y sensacion de frio con horripilaciones sucesivas, estaba bajo la influencia de un acceso de fiebre palúdica, perniciosa álgida. Las oscilaciones termómicas por su tipo intermitente en los dias posteriores confirman en mi opinion la existencia de la infeccion palúdica.

De la tercera medida di parte á V. E. con nota fecha 9 del corriente, consistente en la imposicion á las procedencias del Brasil de una cuarentena de 3 dias en el puerto. Al rededor de esta se han aceptado otras que se reducen á encarecer á los médicos de sanidad la escrupulosidad en la visita y la aplicacion de las disposiciones del reglamento sanitario aun en los casos de la mas ligera duda.

Concluiré, Sr. Ministro, esta [illegible] anunciando á V. E. lo mas importante y trascendente de todos [illegible] que segun la opinion unánime [illegible] los miembros del Departamento que concurrieron á la autopsia del cadáver de doña María Freyre Enriquez, las lesiones encontradas en los diversos órganos no son las de la fiebre amarilla. Esceptuaré solo al Dr. Damianovich que afirma solamente que no podia asegurar que los fenómenos observados respondian á la fiebre amarilla.

Las lesiones anatomo-patológicas reveladas por la autopsia son de dos clases. Las primeras consisten en lesiones de la pleura y pericardio correspondientes á una pleuro-pericarditis intensa. La segunda del hígado, vaso y riñones, recientes, corresponden en opinion de la mayoría de los miembros del Departamento y el suscrito participa de ellas, á una *intoxicacion palúdica*.

Si tenemos en cuenta los datos clínicos suministrados acerca de los fenómenos que presentó la enferma, comparados con los resultados de la necrosis, la misma mayoría opina que la muerte ha sido producida por el paludismo implantado en una persona delicada ya, por causa de su dolencia crónica. Como ninguno observó personalmente á la enferma, no podríamos decir las que así pensamos; si la manifestacion del paludismo revistió la forma de una fiebre intermitente perniciosa ó de una fiebre remitente.

Parece tanto mas cierto que se trata de un paludismo cuanto que segun el Dr. Alston que no vió en vida á la señora de Freytas, ésta presentó los mismos síntomas que María Perciliana, la que tambien en el sentido de la mayoría de mis colegas no tiene tal fiebre amarilla, sino una fiebre palúdica. La fiebre palúdica nunca se ha considerado como trasmisible.

El Departamento, sin embargo, ante la duda que la autopsia, deja en el espíritu de uno de sus miembros, en vista de que dos de ellos persisten en creer que es fiebre amarilla la de María Perciliana, y teniendo en cuenta que ya aparecen casos de la estacion cuarentenaria; que en Rio Janeiro existen casos de fiebre amarilla, y que las condiciones higiénicas de Buenos Aires, son muy desfavorables, por causa de la remocion del suelo, originada por las obras de salubrificacion, cree que V. E. debe mantener la cuarentena impuesta el 9 del corriente.

Saludo respetuosamente á V. E.—*Pedro A. Pardo*—*T. Torini*, Secretario.

Interpretacion de una ley—El Escribano Adolfo J. Pueyrredon se presentó al Exma Cámara, manifestando que el Encargado del Registro de la Propiedad, Doctor Roseti, se negaba á inscribir la escritura de venta otorgada por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Bustos por la Testamentaría de Lynch á favor de D. Ricardo Mujica de una propiedad situada en esta Ciudad, otorgada por ante el Escribano referido, por lo que pedia que ese Tribunal accediera á los siguientes pedidos:

1.° Se ordenara al Encargado del Registro de la Propiedad inscribiera en el dia y sin mas trámite los títulos mencionados, bajo apercibimiento de hacerlo responsable por los daños y perjuicios que se ocasionen al interesado por la omision en el cumplimiento de su deber.

2.° Que se declare que lo que determina el art. 317 de la Ley Orgánica, se ordena al funcionario indicado que siempre que haya de espedir los certificados que determina el art. 320 de la ley citada, [illegible]

3.° Se le determine á este funcionario un término prudencial dentro del cual deba inscribir los títulos que se le presentaren como igualmente para espedir certificados sobre los mismos.

Manifestando por último que al hacer esta peticion no le guiaba otro móvil que evitar por los medios legales las demoras y perjuicios, que se ocasionan á los interesados para el otorgamiento de las escrituras que pasan ante los Escribanos debido á la mala interpretacion que le dá á la ley de la materia el Encargado del Registro de la Propiedad Sr. Doctor Rosetti á cuya peticion el Presidente de la Cámara, dictó la siguiente providencia: Buenos Aires Noviembre 15 de 1883—No siendo atribucion del Encargado del Registro hacer efectivo lo dispuesto por el art. 320 de la Ley Orgánica de los Tribunales de la Capital y siendo de su deber, inscribir los títulos comprendidos en el art. 316 de la misma ley, inscríbase el título á que se refiere la solicitud que precede, estese á la interpretacion dada antes de ahora al art. 317 de la ley citada. Ibarguren, Ante mí, Félix C. Constanzo.

Apertura de plaza y calles—En la sesion que celebró el Concejo Deliberante Municipal anteanoche se sancionó el siguiente despacho de la Comision de Obras Públicas, mandando ensanchar la Plaza General Belgrano, la de la Independencia y abrir una nueva, la que llevará el nombre de "Paseo Ituzaingó"

Hé aquí la ordenanza:

Art. 1° Solicítese del H. C. la autorizacion correspondiente para expropiar:

1° Todas las propiedades que se encuentren fuera de la línea señalada por la Oficina Técnica correspondiente al solo objeto de regularizar en lo posible las vias públicas.

2° Los terrenos comprendidos entre las calles de Bolivar, Caseros, Piedras y Gral. Brown, conocidos por quinta de "Gonzalez Moreno" para formar en ellos un paseo que se denominará "Paseo Ituzaingó".

3° Las propiedades comprendidas entre las calles de Belgrano, Moreno, Lima y el costado Oeste de la plaza y las comprendidas por las de Estados-Unidos, Lima, Independencia y el costado Oeste de esta plaza al solo objeto de dar un conveniente ensanche respectivamente á las plazas "General Belgrano" é "Independencia".

4° Todas las propiedades que sean necesarias para la completa apertura de las calles existentes, así como las que se delineen en adelante.

Art. 2° Solicítese igualmente la autorizacion correspondiente para levantar en el paseo que se proyecta un digno monumento conmemorativo de ese glorioso acontecimiento.

Art. 3° Ordénese á la Oficina de Obras Públicas proceda á levantar los planos respectivos del ensanche de las plazas y paseos proyectados.

Art. 4° Comuníquese, etc.

La Municipalidad los tramways—La Cámara de Apelaciones ha resuelto la interpuesta por la Municipalidad de la Capital en el litigio que sigue con las Empresas de tramways en la forma siguiente:

Buenos Aires Noviembre 19 de 1883.

Autos y Vistos: Las Empresas de tramways, establecidas en esta Ciudad, se presentaron ante la Cámara esponiendo; que el Concejo Deliberante de la Municipalidad habia dictado una ordenanza fijando el término de quince dias para q' dichas Empresas reparasen los afirmados de las calles ocupadas por sus vias, so pena de una multa de veinte pesos nacionales por cada cuadra cuyo empedrado no estuviere dentro de dicho término como el Concejo lo deseaba, sin perjuicio de repetir esas multas cada vez que á juicio del Intendente Municipal, ó de inspectores, los afirmados de una ó mas cuadras no estuvieran á su satisfaccion, autorizando tambien la suspension del movimiento de los tramways en caso de no abonar la multa; que esta ordenanza no solo afectaba directamente los derechos é intereses de las Empresas, colocándola á merced de los agentes Municipales erijidos en jueces absolutos, sinó que su ejecucion estaba fuera de lo posible en el supuesto de que los afirmados se hallaran en mal estado porque las reparaciones exijidas eran incalificables en el angustioso término señalado: que en vista de esto, habian reclamado de dicha ordenanza, y pendiente este reclamo se trató, no obstante, de hacerlo efectivo, imponiéndoles multas por mas de seis mil pesos Nacionales, de lo que reclamaron tambien; y que, por fin, habiendo sido rechazadas sus pretensiones, venian ante la Cámara por los recursos de apelacion y nulidad, y concluian pidiendo: primero,—se librase desde luego oficio á la Municipalidad para que remitiera los antecedentes del asunto y suspendiera todo procedimiento, y segundo—que se revocasen oportunamente las resoluciones de que recurrian.

De este escrito se confirió traslado á la Municipalidad, y pendiente este traslado, las Empresas se presentaron nuevamente insistiendo en que se proveyera al primer pedido de su escrito anterior, manifestando, que no obstante los recursos interpuestos, se trataba de ejecutar las resoluciones reclamadas, y entendian que iba á darse órden á la Policía para que suspendiera el movimiento de los tramways.

A esta solicitud se dictó la providencia de 16, por la cual se ordena pedir á la Municipalidad los antecedentes relativos al asunto, suspendiendo entre tanto todo procedimiento por su parte.

La Municipalidad se opone á la suspension ordenada, fundándose en que la Cámara de Justicia no tiene otras atribuciones respecto de los actos de dicha Corporacion que el conocimiento que le atribuye el artículo 71 inciso 3.° de la ley de 15 de Diciembre de 1881, de los recursos contra esos actos, recursos que no son los ordinarios de apelacion ó de nulidad, sinó el que permitia el artículo 196 de la Constitucion de la Provincia de Buenos Aires, reformada en 1873, para decidir las causas contencioso administrativas en única instancia y en juicio pleno, prévia denegacion de la autoridad administrativa al reconocimiento de los derechos que se gestionan por parte interesada: que tratándose de una medida general dictada por la Municipalidad dentro de la órbita de sus facultades legales y no estando aun trabado el pleito por la contestacion á la demanda, no podia considerarse bastante la simple interposicion de órden público; que toda medida general dictada por autoridad competente tiene á su favor la presuncion Juris de ser ajustada á los preceptos legales, presuncion que debe subsistir mientras no sea denunciada por la sentencia del Tribunal, llamado á fallar á su respecto y finalmente, que es buen órden del Gobierno exije que sus distintos ramos no detengan la disposicion de sus facultades donde está es compatible con el respeto consagrado á los derechos individuales, y pide en consecuencia, se deje sin efecto la suspension de procedimientos decretados; y, considerando, en cuanto á las atribuciones de la Cámara respecto de los actos de la Municipalidad:

Primero: Que por el art. 71 inc. 3° de la ley orgánica de los Tribunales de la Capital, tiene la de conocer de los recursos contra las resoluciones de la Municipalidad en asuntos de carácter contencioso-administrativos:

Segundo. Que esta atribucion que la habilita para dejar sin efecto dichas resoluciones siempre que así lo exija la justicia, implica necesariamente la facultad de suspender provisoriamente su ejecucion, ya sea para consagrar la integridad de la cosa litigiosa ó impedir que la sentencia que recaiga sea negatoria, ó por cualquiera otra causa que haga necesario esa medida provisoria;

Tercero. Que la única limitacion impuesta á esta facultad, es la establecida por el Art. 52 de la ley orgánica de la Municipalidad de la Capital, sancionada el 23 de Octubre de 1882, que dispone que no se admitirá accion alguna para impedir el cumplimiento de las resoluciones que la Municipalidad dicte en uso de las atribuciones que esta ley le confiere en las secciones de seguridad, *Higiene*, y *moralidad pública*, lo cual demuestra, que fuera de estos casos de escepcion, puede impedirse ó suspenderse provisoriamente el cumplimiento de dichas resoluciones, cuando el Poder público encargado de conocer de ellas lo considere necesario;

Cuarto. Que si la inteligencia dada al inciso 3° Art. 71, de la ley de 15 de Diciembre de 1881, tomando la palabra recurso en su mas lata acepcion y considerándolo con el Art. 156, inc. 3°, de la Constitucion de la Provincia de Buenos Aires, y los precedentes establecidos de conformidad á ella, pueden invocarse despues de sancionada la ley orgánica de la Municipalidad; pues esta ley por la última parte del Art. 52 citado, ha venido á caracterizar la clase de recurso que corresponde, quedando así establecido el procedimiento que debe seguirse y fijada la verdadera posicion de la Cámara respecto á la Municipalidad, cuando se ha interpuesto dicho recurso.

Quinto.—Que, siendo esto así, no hay razon alguna para oponerse á las medidas dictadas por el Tribunal en ejercicio de las atribuciones, que le son própias, ni para considerar comprometida por ello la independencia de las ramas del Poder público, ni los principios del buen gobierno.

Sesto.—Que en cuanto á la suspension provisoria ordenada en el presente caso, ella solo se refiere á la ejecucion de las multas y á la paralizacion del movimiento de los tramways, recurrentes por no haber hecho las reparaciones ordenadas en los afirmados de las calles ocupadas por sus vias en un término tan angustioso segun ellos, y que era materialmente imposible el hacerlo.—Suspender la ejecucion de estas penas hasta averiguar la verdad y la justicia del caso, es una necesidad de equidad que no compromete ningun interes público.

Por estos fundamentos, no há lugar á la reposicion del auto reclamado en cuanto á la suspension de los procedimientos que por él se ordena y teniendo en consideracion que la Municipalidad ofrese presentar los antecedentes que se le pidan al evacuar el traslado pendiente, déjase sin efecto en esta parte dicha providencia.

Ibarguren, Basan, Damianovich, Ante mí, Félix C. Constanzo.

Escuela Normal de maestros—En los exámenes de alumnos de la Escuela Normal de Maestros de la Capital, que se han tenido lugar, han obtenido las clasificaciones siguientes.

Matemáticas 5° año—Victor Pita 9, Manuel Amarillo 8, Julian Perez 7, Benito Mallol 10, Daniel Santana 5, Miguel Ramoquino 5, José Toscano 5, Juan Peralta 4.

Pedagogía, 5° año—Victor Pita 7, Manuel Amarillo 7, Julian Perez 6, Benito Mallol 9, Daniel Santana 6, Miguel Ramoquino 5, José Toscano 3, Juan Patetta 3.

Economía política, 5° año—Victor Pita 8, Manuel Amarillo 8, Julian Perez 4, Benito Mallol 9, Daniel Santana 4, Miguel Ramoquino 3, Juan Petetta 2, hay un reprobado.

Cosmografía, 5° año—Victor Pita 6, Manuel Amarillo 7, Julian Perez 5, Benito Mallol 9, Daniel Santana 5, Miguel Ramoquino 5, José Toscano 5, hay un reprobado.

Física—Victor Pita 7, Manuel Amarillo 6, Julian Perez 6, Benito Mallol 10, Daniel Santana 4, Miguel Ramoquino 5, José Toscano: hay un reprobado.

Filosofía—Victor Pita 9, Manuel Amarillo 9, Julian Perez 5, Benito Mallol 10, Daniel Santana 6, Miguel Ramoquino 5, José Toscano 5, Juan Patetta 7.

Química—Victor Pita 6, Manuel Amarillo 9, Julian Perez 4, Benito Mallol 9, Daniel Santana 5, Juan Palette 6, hay un reprobado.

Inglés—V. Pita 4, M. Amarillo 8, J. Perez 6, B. Mallol 8, D. Santana 6, M. Ramoquino 7, hay dos reprobados.

Dibujo—V. Pita 4, M. Amarillo 9, J. Perez 7, B. Mallol 5, M. Ramoquino 7, J. Toscano 9, hay un reprobado.

Fotografías estelares—Publicamos en seguida un interesante informe del doctor Gould relativo á las fotografías estelares:

Al embarcarme el otoño pasado, llevé conmigo algunas de las impresiones fotográficas estelares que se habian hecho en el observatorio, con el objeto de dar, llegado á Estados Unidos, los pasos necesarios para iniciar la obra de la mensura micrométrica de ellas.

Mas tarde he tenido la satisfaccion de asegurarme personalmente del placer con el cual han sido acogidos estos resultados por los astrónomos de muchos paises, y de las grandes esperanzas que se han suscitado en pro de este nuevo método de observacion delicada, con el cual nuestro observatorio ha enseñado el camino á los europeos, los cuales recien ahora entran por seguir el sistema adoptado once años hace por el nuestro.

Para verificar esta obra de fotografía, se necesitan dos procedimientos, en primer lugar, el sacar las fotografías mismas, y en el segundo el verificarlas mediante micrómetros especiales y muy finos, valiéndose de procedimientos de una prolijidad estrema. Lo primero ya se ha conseguido; faltamos, entonces, el segundo. Hay disponibles en todo el mundo, solo dos micrómetros de la clase requerida, perteneciente uno al Coast Suwey, de Estados Unidos, y el otro al señor Rutherfurd, inventor de este sistema de observacion. Ambos se han puesto con la mejor voluntad á nuestra disposicion, y he conseguido la ayuda de personas competentes. ¡A las que ya he dado las instrucciones necesarias. Creo que la obra de la mensura podrá seguirse con buen éxito, mediante el gasto mensual de unos $f 225.

He creido obrar bien, haciendo un arreglo previsorio en este sentido, esperando la aprobacion de V E. Y me permito, ahora, pedirle se sirva asignar, con tal que sea posible, una cantidad menor que no bajo de aquella suma, ó [illegible] nacionales para la mensura de las planchas fotográficas estelares, á contar desde el mes de Julio ppdo.

Estoy persuadido que de esta manera podrán proporcionarse resultados muy satisfactorios.

Tengo el honor de saludar á V. E. atentamente. Quien Dios guarde.—*Benjamin A. Gould.*

El Ministerio al pié de la anterior dictó ayer la siguiente resolucion:

Atento lo manifestado en la presente nota á resuelve:

Autorizar al Director del Observatorio Nacional de Córdoba para invertir la suma mensual de 250 nacionales en la mensura micrométrica de las planchas fotográficas estelares obtenidas en el mismo observatorio.

La espresada suma se abonará desde el 1° de Julio ppdo.

Líbrese órden de pago á favor del Director del Observatorio por la cantidad correspondiente hasta el 30 del corriente, y dígase á Contaduría que en la planilla respectiva de Diciembre incluya la nueva partida que se autoriza.

Facultad de Derecho—Este año los exámenes se hacen con la mayor rapidez posible utilizando las horas consagradas á las pruebas de suficiencia.

Hé aquí el resultado de los efectuados ayer:

Derecho canónico—J. Fernandez, 5; C. Estrada, 6; C. Pacheco, 5; Nevares, 5; F. Zeballos, 1; Rinaldo, 3; Rodriguez, 3; J. Ceballos, 2.

Procedimientos—Enrique Smith, 7; Ernesto Bosch, 7; Cárlos Chenaut, 5. Felipe M. Amoedo, 6; Hay un aplazado.

Constitucional—José Santa Marina, 1; Pedro Alcorta, 3; Matías E. Godoy, 6; Francisco Beazley, 8; Osvaldo Magnasco, 8; H. Bustos, 1; Juan Coustean, 4. Luis Goenaga, 10; José Frias Silva, 10; Alberto Padilla, 5; José R. Fraga, 5.

Canónico—Cárlos Castro, 6; Elias Girado 5; Rodriguez Bustamante 6; B. Palacios, 5; C. Done, 6; U. Camus, 8; J. Diaz Guerra, 5. Freire, 4; Félix Lecot, 3; José Crotto 3.

Constitucional—C. Araujo, 7; G. Bargas, 5; L. A. Peyret, 7; A. Billinghurst, 5, Luis Boerr, 6.

Procedimientos—Eleodoro Cobo, 6; B. Williams, 6; B. Palacios 5; S. Vallejo, 4; M. R. Flores, 4.

Exámenes Universitarios—Resultado de los exámenes de ayer á la tarde en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.

Primer año de Ingeniería—Geometría Descriptiva, (1.er curso)—Estanislao Salas, Bueno 4 puntos; Marcial Candiotti, Distinguido, 7 puntos; Guillermo Estrella, Distinguido, 8 puntos; Andrés B. Raña, Sobresaliente, 10 puntos; Juan Tufró, Distinguido, 8 puntos; Gregorio Nocetti, Regular, 2 puntos; Benjamin Sal, Distinguido, 9 puntos; Alejandro Gorostiaga, Regular, 1 punto; José M. Lawson, Regular, 1 punto.

Química Inorgánica—Estanislao Salas, Bueno, 4 puntos. Marcial Candiotti, Distinguido, 7 puntos; Guillermo Estrella, Distinguido, 7 puntos; Andrés B. Raña, Regular, 2 puntos; Juan Tufró, Regular, 1 punto; Gregorio Nocetti, Bueno, 4 puntos; Cárlos Agote, Distinguido, 7 puntos.

Segundo año de Ingeniería—Geometría Descriptiva, (2° curso)—Alejandro Molino Torres, sobresaliente, 10 puntos; Faustino Krause, Sobresaliente, 10 puntos; Bartolomé Costa, Sobresaliente, 10 puntos; Ignacio Unánue, Bueno, 6 puntos; Rufino Arroyo, Bueno, 5 puntos.

Botánica (primer año)—Francisco Lacoste, sobresaliente 10 puntos; Santiago Galtieri, distinguido, 8 puntos; Inocencio Salas, distinguido, 8 puntos; Juan A. Laspiur, regular, 2 puntos; Vicente Nico, regular, 1 punto; Juan Vaccaro, bueno 4 puntos; Martin Makinstok, regular, 1 punto; Pedro Etchevercy, regular, 3 puntos; Ramon Hermida, regular, 1 punto; Ernesto Denevi, regular, 1 punto; Martin Torino, distinguido, 8 puntos; Nicanor Comas, regular, 2 puntos; Pedro Magallanes, distinguido, 7 puntos; Francisco Saltos, regular, 3 puntos; Rafael Viñas, bueno, 6 puntos; Manuel A. Moranchel, distinguido, 7 puntos.

Hoy á las 8 a. m. continuan los exámenes de Botánica, Geometría Descriptiva (2° curso), Algebra Superior (1.° y 2° curso); empezarán los de Arquitectura (2.° y 3.° año) á las 8 a. m., A la 1 p. m. empezarán los de Cálculo Diferencial ó Integral á las 8 a. m. los de Algebra Superior y Geometría Analítica (1 brei) y empezarán los de Mineralogía y Geología (1er curso) á las 12 m. se hará entrega de las preparaciones á los alumnos de Química Analítica.

Instituto Geográfico Argentino—El Miércoles de la próxima semana se reunirán los señores de la Comision de este Centro para acordar la forma que se ha de dar á la dotacion para imprimir el mapa de la provincia de Buenos Aires y el Atlas de la República Argentina.

En la sesion celebrada ayer con asistencia de los señores General don Bartolomé Mitre, Dr. Estanislao Zeballos, Schwarz, Trelles, Lacroze y secretarios Cerruadas y Seguí, se dejaron ordillados los principales puntos de esa cuestion quedando solamente la cuestion de detalles.

Papá Martin—Esta ópera del maestro Gagnoni subirá por primera vez á la escena del Politeama el Mártes de la próxima semana.

El sábado próximo se dará "Fatinitza" por tercera vez.

Universidad de la Capital—Se reunió el Concejo de esta Universidad bajo la presidencia del Rector doctor Avellaneda y despachó diversas apelaciones de estudiantes sobre matrículas y exámenes. Dispuso igualmente que se pasara una nota á las Facultades sobre contabilidad.

Se dió cuenta de la propuesta hecha por la Facultad de Derecho en la persona del doctor don Juan Cárlos Gomez para regentear la Cátedra de Filosofía del Derecho, y se resolvió elevarla al Gobierno.

Exámen de agrimensor—D. Wenceslao Agüero se ha presentado al Departamento de Ingenieros de la Provincia pidiendo se le señale dia para rendir exámen de agrimensor.

Subvencion—Se ha acordado á la sociedad Damas de Caridad de San Isidro la suma de $f 200 como subvencion por una sola vez.

Nuevo diario—El 1° de Diciembre aparecerá un nuevo diario denominado "Las Novedades".

Su servicio será puramente noticioso.

Robo en Lujan—Un ratero aprovechado hizo el lunes una espedicion por el espresado pueblo dando su primer malon en la iglesia y pasando despues á la Oficina de Correo á continuar la aventura.

Durante la noche escaló la oficina y se apropió varios efectos, entre otros una cantidad de sellos.

Al dia siguiente el Comisario de Policía apercibido del hecho lo puso en prision.

Facultad de Ingeniería—Empezaron ayer los exámenes de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería.

Hé aquí con las clasificaciones obtenidas, la nómina de los estudiantes examinados ayer:

Geometría descriptiva (primer curso)—Estanislao Salas, bueno 4 puntos; Marcial Candiotti, distinguido 7 id; Guillermo Estrella, distinguido id 8. Andrés B Raña, sobresaliente 10 id, Juan Tufró, distinguido 8 id; Gregorio Nocetti, regular 2 id; Benjamin Sal, distinguido 9 id; Alejandro Gorostiaga, regular 1 id; José M Lawson, regular 1 id.

Botánica (primer año)—Francisco Lacoste, sobresaliente 10 puntos; Santiago Galtieri, distinguido 8 id; Inocencio Salas, distinguido 8 id; Juan A. Laspiur regular 2 id; Vicente Nico, regular 1 id.

Rebaja de fletes—El Directorio del Ferro-carril del Oeste ha resuelto establecer la tarifa para el afrecho en las mismas condiciones que para los demás granos, esdecir, hacer una rebaja de 20 olo sobre el flete que se cobra actualmente.

Bienvenidos—En el último vapor procedente del Pacífico han llegado y se encuentran desde ayer entre nosotros, la esposa, hijos y otros miembros de la familia del doctor don Mariano Felipe Paz-Soldan.

Envíamosles la mas cordial bienvenida deseándoles grata permanencia en nuestra sociedad, en donde, no dudamos, encontrarán mas simpática acogida.

Materiales de construccion—Ha sido aprobada por el Departamento de Ingenieros una propuesta presentada por los dueños de los hornos "La Plata" por la que se comprometen á entregar la cantidad de 25,000 ladrillos diarios hasta completar tres millones.

Con ese material se edificará en La Plata la Estacion del Ferrocarril del Oeste.

El Gobierno de la Provincia ha contratado con la misma Empresa diez millones de ladrillos para emplearlos en la construccion de edificios públicos.

Venta del Código Civil—Los señores Isaac Chavarría y Rafael Ruiz de los Llanos, han sido comisionados para la venta del nuevo Código Civil.

Cada ejemplar costará la suma de 4$ m/n.

Nivelacion—La Municipalidad de Márcos Paz ha remitido al Gobierno de la Provincia un proyecto confeccionado por el Agrimensor Municipal de aquel distrito referente á la nivelacion de los principales caminos de allí y arreglo de las calles del pueblo.

Solicita la aprobacion de ese proyecto y la autorizacion para comenzar las obras.

Nombramientos municipales—Habiendo renunciado el señor don Juan Bosch del puesto de Administrador del Mercado del Plata ha sido nombrado en su reemplazo don Aureliano Hernandez

—Don Jorge Temperley ha sido nombrado Inspector Seccional para ocupar el puesto recientemente creado por el Concejo Deliberante.

Diputados provinciales—Han sido citados para hoy los Diputados de la Provincia para ocuparse de distintos asuntos incluidos en el mensaje de prórroga de las sesiones.

Probablemente no se reunirán por no perder la costumbre.

Licencia—El Ministerio de Justicia ha concedido al Juez Federal de la Rioja un mes de licencia para ausentarse de esa ciudad.

Límites de Belgrano—La Comision Municipal de Belgrano se ha presentado al Gobierno de la Provincia solicitando se manden fijar por el Departamento de Ingenieros los límites que separan el Partido por el lado Sud con la Capital y por el Oeste con San José de Flores.

Impuestos municipales—La Tesorería Municipal ha recibido durante el mes de Octubre ppdo. por diversos impuestos la suma de 129,790.85 pesos nacionales.

Juzgado del Crímen—Don Ramon Bernal ha sido nombrado Secretario en el Juzgado del Crímen á cargo del doctor Aguirre.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas ayer:

Cementerio del Norte—Ernesto Valde, 11 meses, argentino, Garibaldi 120, meningitis; Luis B. Borgoni, 90 años, italiano, San José 277, tuberculosis; Juan Queirolo, 44 id, id, Paseo de Julio 110, meningitis; José M. S. Patiño, 92 id, español, Moreno 910, catarro vesical; Cirilo Arias, 24 id, argentino, Necochea 247, asficia por sumersion; Elvira Guedes, 16 id, id, Santiago del Estero 423, tuberculosis; Juan E. Perugorria, 64 id, id, Paseo de Julio 24, fiebre tifoidea; Gregoria Ramos 60 id, id, H. G. de Mujeres, reumatismo muscular; N. Guzman, id, Temple 1055, nació muerto; Benito Ventre, 11 meses, id, Lorea 404, gastro enteritis; Enrique Ban, 8 id, id, 3 Sargentos 60, dispepsia; Manuel Moreira, 10 id, id, Independencia 1021, meningitis; Nicolás Pereira, 57 años, id, Saavedra 816, bronquitis crónica; Ramon Rodriguez, 25 id, id, Lima 613, apoplegía cerebral.

Ultima hora

EL DUELO SMITH - NICOSIA

Su próximo desenlace

3 1/2 de la mañana.

En este momento tres carruages se detienen en una quinta situada á inmediaciones de los Corrales de Abasto.

De ellos descienden los duelistas con sus respectivos padrinos y médico.

Penetran en la quinta.

Como es de noche, cada adversario se retira á descansar en piezas separadas.

Esperan que aclare el dia de hoy para batirse en definitiva.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Noviembre 15 de 1883—[illegible]

Se cambia, pues, un principio de alarma entre los [illegible] de los corredores, y los vendedores á 132 para fin del [illegible] no encuentran, puesto que se hicieron mas de [illegible] al contado á este precio. [illegible]

Esto prueba, pues, que por alto que se muestra pasará el actual precio de las Acciones, estos títulos han llegado á un grado de consistencia que no tenian antes [illegible] que no es tan fácil producir las fluctuaciones que tab [illegible] estaban haciendo hasta hace mucho.

Para los que como los diversos de opiniones con respecto al legítimo valor de las Acciones, todos [illegible] que convenir en que el aumento del Capital del Banco, las últimas leyes del Congreso que tiendan evidentemente á favorecerlo y por último el derecho siempre creciente de sus operaciones, como lo revelan sus balances, han dado á las Acciones una posicion en el mercado que no tenian hace seis meses. Si hay quienes hallan elevado el precio de 133 que hoy tienen estos títulos, no hay nadie que dude de que por lo menos valen 120, y esto es mucho decir.

Poco se ha operado hoy en Cédulas série E cuyo precio se mantiene sin variacion á 88¾ al contado, 88¾ fin del mes y 88¾ para Diciembre.

Sobre estos títulos no tenemos mas que repetir lo que hemos dicho antes de ahora: estan destinados á valer 90 ojo por el solo hecho de estar cerrada la emision.

Nada se hizo en série A que tiene compradores á 103 y en série F solicitada á 83 ojo.

Se ha realizado un lote de 180 Acciones en Certificados del Banco Nacional á 45 ojo; habia hoy compradores á 45 ojo de premio.

Se anotó un lote de $ 2000 en Puentes y Caminos á 104.

Oro sellado—Por libras esterlinas se pagó 1 p$ de premio; por brasileros y cóndores 1½ p$; por napoleones 1½ á 2 p$.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—He aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	$ 3000	Série	E 88¾
Fin del mes	" 40000	"	" 88¾
D'bre 31	" 20000	"	" 88¾
	$ 63000		

Compañía Primitiva del Gas Ultima cotizacion á 1600 ps m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido: 74 ojo para la emision de 1881; 85 ojo para la de 1882; 87½ ojo para las de 1883 y 83 ojo para la de 1876.

Gas Argentino—Ultima venta á 104 por ojo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida en estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 104 ojo.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; el último venta á 114.

Bonos Municipales de 6 ojo—Ultima cotizacion 80¼ ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 138.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1000 pesos m/c.

Certificados del Banco Nacional Compradores á 145 sobre la cuota pagada.

Tramway á Belgrano—Ultima venta, á 25 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £. oro por cada accion de 20 libras.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 132.

Ultima hora—Sin ser de importancia los negocios hechos en la tarde en Acciones del Banco Nacional, el mercado ha mostrado muy firme con compradores á 132½ para fin del mes y vendedores á 132½, habiéndose hecho algo á 131¾.

Para Diciembre habia compradores hasta 133¾ y vendedores á 134, habiéndose realizado como 800 acciones á este último precio.

Las Cédulas Hipotecarias série E siguieron muy firmes á los precios de la hora oficial.

Cambios—El Banco de la Provincia gira sobre el exterior como sigue: Londres á 47 1/2 peniques; París 5 francos; Amberes á 5.01 francos; Hamburgo á 4.02 marcos.

Para el último paquete se han pasado en plaza de primeras firmas y á pesos fuertes como sigue: Londres 49 1/2 peniques; París 5.22 francos; otros puntos de Francia 5.23 francos; Amberes de 5.23 á 5.24 francos.

Descuentos—Los Bancos de la Provincia y Nacional siguen descontando liberalmente; los Bancos particulares aceptan tambien corrientemente el descuento de los buenos pagarés á 7 p$ y aún á 6 1/2 ojo.

En la Bolsa no falta dinero sobre títulos, aunque los prestamistas exijen condiciones menos liberales que en el mes pasado; se han arreglado cauciones sobre Acciones del Banco Nacional á 8 ojo.

Ventas en remate—El martillero Don Rufino Degreef, realizó ayer los remates que tenia anunciados obteniendo los siguientes precios:

El tramway de San Nicolás, en 290,000 ps mjc. Comprador, D. Servando F. Gomes.

Un establecimiento de campo en el Pergamino, en 750,000 ps mjc. Compradores Sres Lopez Backhausen.

1500 ovejas mestizas á 24 ps mjc, comprador Sr. D. Fausto Trujo.

Ventas de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Una propiedad en la calle Uruguay 192, de mts 6 por 29, en 5621 ps mjc. Corrientes 1112, de mts 7 por 88, en 827 ps mjn. Balcarce 380, de mts 8 por 42, en 3306 ps mjn. Ombú 306, de mts 7 por 20 en 1426 ps mjn. Chacabuco 655 y 658, de mt 18 por 43, en 4000 ps mjn. Rioja 229, de mt 17 por 32, en 1033 ps mjn. Corrientes 207 y 209, de mt 16 por 19, en 826 ps mjn. Estados Unidos 17 al 21, de mt 44 por 59, en 3203 ps mjn. Catamarca 14, de mt 8 por 21, en 289 ps mjn. Temple 119, de mts 6 por 34, en 1033 ps mjn. 2ª Coronel sin, de mts 21 por 69, en 2480 ps mjn. Dos lotes de terreno en los territorios nacionales, en la seccion 7ª núm 277 y 276, en 23,140 ps mjn.

En Bahia Blanca, un campo de 1732 mts cdor en ps 60,000 ps mjc. Un campo, seccion 1ª, de tierras de la provincia, de 8000 hects, en $50,000 ps mjn. Olavarria, un terreno de 99 hects, en 17,000 ps mjn. Almirante Brown, un terreno de varas 100 por 200, en ps 15,000 mjc.

Movimiento de Vapores

ESPERADOS		A SALIR	
NOVIEMBRE		NOVIEMBRE	
18	"Gironde" Burdeos	18	"Savoie" Génova
18	"Portena" Havre	20	"Corraccess" Havre
18	"Nord-América Génova	23	"Leibnitz" Amberes
19	"V. de Sa As" Havre	25	"Gironde" Burdeos
20	"Cinthia" Glasgow	25	"Pampa" Havre
21	"Orion" Génova	27	"V de S Nicolás Havre
24	"Neva" Southampton	29	"Neva" Southampton
24	"Bourgogne" Génova		
30	"Congo" Burdeos		
30	"Marana" Glasgow		

Esperados en Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
NOVIEMBRE		NOVIEMBRE	
19	"Aconcagua" Liverpool	20	"Aconcagua" Pacífico
27	"Araucania" Pacífico	28	"Araucania" Liverpool

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra en dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 16 de 1883.

La entrada de frutos hoy á esta plaza ha sido de alguna importancia.

Los 219 wagones llegados condujeron 27,600 arrobas lana, 225 bolsas trigo, 2155 id maiz, 122 fardos pasto y variedad de pieles.

El estado de la plaza continua como empezó el lunes, poca es la variacion que se nota.

Ventas hechas hoy:

Lanas—Se vendieron 21,090 arrobas de la siguiente manera:

1350 @ superior y regular por S. Unzué, á ps 3.89, 3.63 y 2.89 mjn; 8770 especial, superior y borrega por el mismo, á ps 104, 100, 98, 90 y 82 mjc; 2300 superior y buena por L. Balleto, á 98 y 80; 3000 superior, buena y regular por Giraldo y M. á 95, 93, 83 y 75; 1200 superior por Genta, á 93; 570 buena y borrega superior por Kenny, á 80 y 93; 800 buena por Elordi, á 84, 80, 78 75 y 66; 2500 buena y regular por A. Ojea, á 82, 74 y 66; 400 buena por Novoa y C. á 83 1/2; 2100 regular por E. Casey, á 78 y 76; 1000 regular por G. M. Costa, á 75 pesos.

Cueros vacunos—Se vendieron 600 cueros vacunos de campo, cotizándose los buenos á pesos 150 con 1 libra de tara y regulares á 145 con 1/2 libra.

Cerda—Vendiéronse 35 @ cerda de potro, cotizándose la especial á ps 172.

Sebo—Se negociaron 90 bordalesas estilo embarque, el bueno á ps 45 y el de campo id á 44, 550 @ sebo en barricas y en panzas estilo de campo el bueno á ps 38 y el pisado inferior á 25 la @.

Lanares—Vendiéronse 4070 docenas cueros lanares de campo, cotizándose los especiales á 29 1/2, 30 y 31 rls la libra, superiores á 28 y 29, buenos á 25 y 25 1/2, 1 ó 2 regulares á 24, inferiores y piel colorada á 19, corderos y desechos á 16, 17, 18, 19, 20 y 21, los de matadero buenos á 28 y 28 1/2 y regulares á 25 1/2 reales libra.

Cueros de corderito—Se vendieron 700 docenas los buenos á ps 17 y 18 la docena y los muy picados á 6.

Trigo—Se vendieron 2025 fanegas, el candeal bueno á ps 150, de costa muy bueno á 108, bueno á 98, inferior á 80, del Salado regular á 85 y un lote en depósito id con bolsa á 86.

Maiz—Se vendieron 500 fanegas, morocho desgranado especial á ps 2.48 y 2.32 mjn oro, bueno á ps 58 y 57 mjc y el amarillo desgranado inferior á 50.

Alfalfa—Se vendieron 116 fardos, buena á ps 550 la tonelada.

MERCADO CONSTITUCION, Noviembre 15 de 1883.

Carga entrada hoy: 14 bordalesas sebo, 120 corderos en pié, 180 fanegas maiz desgranado y en espiga, 250 id trigo y variedad de otros frutos. A Barracas al Sud llegaron 38 bordalesas grasa.

La plaza sigue sin variacion en sus precios:

Los negocios efectuados has sido:

Lanas—Se vendieron 24,000 arrobas de la siguiente manera:

500 @ especial y barriga por S. y Mandiá, á ps 104 y 65; 1800 especial, superior y regular por E. M. á 103, 90 y 78; 4000 superior y superior por H. H. á 100 y 95; 1800 especial y barriga por Trelles é hijo, á 100 y 65; 400 especial por S. Unzué, á 100; 1400 superior, buena y regular por J. Bellocq, á 90, 88 y 75; 560 superior por R. Bulgo, á 85; 450 buena por M. Rodriguez, á 98; 1600 superior y barriga por los mismos, á 90, 66 y 45 y 40; 3000 especial y buena por M. Cabido, á 106 y 95; 300 especial por G. y Bilbao, á precio reservado; 1600 buena por Chapar é hijo, á 98; 400 buena por [illegible]; 1500 buena y regular R. Gutierrez, á [illegible]; 700 buena por Souza Martinez, á 85; 1500 buena [illegible]

Cueros vacunos—Se vendieron [illegible] cueros vacunos de campo, cotizándose los buenos á pesos [illegible] con 1½ libra de tara y [illegible]

Cueros de potro—Se han vendido [illegible]

Cerda—Se vendieron 126 @ cerda de potro, cotizándose la superior á pesos 170, 172, 173 y 175 [illegible]

Lanares—Se vendieron [illegible] docenas cueros lanares de campo, cotizándose [illegible]

[illegible]

MERCADO de [illegible] Noviembre 15 de 1883—[illegible]

[illegible]

Total 735

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO NACIONAL—Compañía Dramática de [illegible] señor D. Ricardo Calvo—Sábado 17 de Noviembre—El tejado de vidrio y receta contra las suegras.

POLITEAMA ARGENTINO—Compañía [illegible] Cómica. Direccion C. Ciacchi—Sábado 17 de Noviembre—[illegible]

TEATRO VARIEDADES—Empresa ATeban—Viernes 16 Las Bravas [illegible]

LA FLORIDA—Domingo 18 de Noviembre, Concierto Instrumental.

TEATRO UMBERTO I°—Empresa A. Cavazza—Domingo 18 de Noviembre—Dos grandes funciones. Una á las 2 de la tarde. Otra á las 8 1/4 de la noche—Las ultimas horas y muerte de Giuseppe Garibaldi en la isla de Caprera.

AVISOS FUNEBRES

Cárlos Rossi
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Noviembre de 1883

Su esposa Eugenia V. de Rossi, sus hijos Cárlos, David, Cármen y Eugenia, su hijo político, hermanos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á conducir los restos de dicho finado al Cementerio del Norte hoy á las 5 p. m. Favor que les será eternamente agradecido. Casa mortuoria Cerrito 391. n16 1p

Paulina Chapar
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Noviembre de 1882

Sus padres Juan Chapar y Maria B. de Chapar, sus hermanos, hermanas y demas deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán en el Templo de San Ignacio, el Sábado 17 del corriente de 7 á 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. La Familia asistirá á misa de 11. Unica invitacion. n14 v16

Ramona Molina de Uriosti
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Noviembre de 1883

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demas deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma, al funeral rezado que tendrá lugar en el templo de San Ignacio, el Viernes 16 del corriente á las 11 de la mañana. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion. n13 v16

Benjamin Bourgeois
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Noviembre de 1882

Maria Antonia A. de Burgeois esposa Benjamin A. Bourgeois hijo y demas deudos piden á las personas de su amistad se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de dicho finado el Viernes 16 de Noviembre en la Iglesia de Sn. Nicolas de Bari, de 7 á 11 de la mañana. Atencion á que quedarán reconocidos.
La familia asistirá á la misa de 11. n9 v16

AVISOS NUEVOS

APARADORA, SE NECESITA QUE SEPA BORdar, Pozos 91 n16v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna con leche fresca y abundante, Estados Unidos 537 n16v23

ATENCION, SE VENDE UN LEON DE CUATRO meses con su jaula de fierro, calle Lamadrid 198, Boca del Riachuelo n16v20

AGENCIA DE CONCHAVOS, PERU 198, SE precisan 3 matrimonios 1 para la ciudad cocinero y mucama, otro para Belgrano mucama y cochero, otro para la campaña, peon, mucamas, cocineras n16 1p

A LA PARAGUERIA NACIONAL, ESMERALda 187, se necesita un buen dependiente que sepa bien desempeñarse en la venta de menudeo, inutil es presentarse si no puede dar buenas garantias de su conducta n16v18

AL PUBLICO—HAGO SABER QUE HE vendido á la Sra Telesfora Conca la casa de negocio de mi propiedad situada en la calle de Libertad número 139; el que tenga que hacer algun reclamo se presentará dentro de tres dias pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires Noviembre 14 de 1883. Maria Lasalles. n16v18

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL Y Á MI numerosa clientela en particular, que desde la fecha he trasladado mi establecimiento de taller á vapor para construccion de carros de todas clases, y especialidad en fabricacion de norias, de la calle Belgrano 504 á la de Rincon núm 156 adonde tengo mas comodidades, y por consiguiente puedan ser mas bien atendidos. Se asegura prontitud y esmero en el trabajo, limitacion en los precios. B. A. Noviembre 1883. José Ottonello y Ca. n16 v30

BUEN NEGOCIO, SE VENDE EL CAMBALAche de la calle Paraguay 688, muy acreditado, el dueño lo vende por no poderlo atender, con contrata de la casa. Para tratar á cualquier hora del dia. n16v1D

Cajistas, se necesitan en esta Imprenta. Que sean buenos.

COCHERO, NECESITA, BELGRANO 78 TERcer piso n16v18

COCINERA, SE OFRECE UNA señora FORMAL garantiendo su conducta, Chacabuco 850 n16v20

COCINERA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, Parana 592 n16v18

COCINERA CON CAMA SE NECESITA EN la calle Defensa núm 658. n16v20

CORTADOR CAMISERO SE OFRECE UNO que dispone 1/2 dia Cangallo 203 daran razon.

COCHERO, SE NECESITA, FLORIDA 207, ESCUSADO se presente sin buenas recomendaciones n16v20

COSTURERA PARA VESTIDOS SE NECESITA para casa de familia, se prefiere muchacha, Cangallo 755 n16v20

CONFITERIA ANGLO BELGA Y LA PLATA, Cangallo 79 y 74 y Reconquista 108 y 110, casa especial para Lunchs n16v18

COCHERO, SE OFRECE UNO español, PARA la ciudad ó el campo, con buenas recomendaciones. Cuyo 592, al fondo n16v20

COTS Y ESCRIGAS, LA PIEDRA FILOSOFAL ofrecida gratis á todo el mundo, Barcelona 1883, tela 20, En venta en la Libreria Europea, 242 Florida 244 n16v17

COCINERA, SE OFRECE UNA DE PROFEsion para una corta familia, con buena recomendacion, su sueldo sea 500 ps, Bolivar 59 1/2, pieza núm 8

CASA EN BELGRANO, SE VENDE UNA EN la calle Gral Paz 27, situacion inmejorable, á una cuadra de los dos tramways con cinco piezas cuartos para servicio y demas comodidades, gas algibe, pozo, gran terreno de fierro y jardin al frente, Ocurrir Reconquista 65 n16v17

CASA CHICHE, SE VENDE UNA EN LA CAlle Bollini número 192 entre Cuyo y Corrientes, parage de mucho porvenir, cerca de la estacion Lacroze y Rivadavia, por el infimo precio de mil quinientos pesos nacionales, para tratar en la misma donde vive el dueño n16v18

DAMAUE, Iñiguez, EN LA CALLE ZEBALlos 275, le desea ver urgentemente á este señor por un asunto que le interesa n16v20

GERMANIA, 20 SIGLOS DE HISTORIA ALEmana por Juan Scherr, Barcelona 1883, tela 75, En venta en la Libreria Europea, 242 Florida 244. n16v17

JARDINERO CON RECOMENDACION SE NEcesita, Moreno 252. n16v20

LA CAROLINA, SE ARRIENDA UN CUARTO de legua de Campo, con poblaciones de material, prontas con todo lo que se precisa para poner negocio, como ser armazon, mostrador rejas horno etc etc. Está situada en el partido de Rauch lindando con el de Pila los linderos de este campo son: don Valentin Casado Dña Carmen Pieres de Silva, y Dn José Rodriguez Tambien tiene quinta y potrero y alambrado y ademas corral de caballos y de ovejas, de la Estacion San Pedro del ferro carril del Sud, no dista mas de seis ó siete leguas. Para tratar al Almacen calle Moreno esquina á Piedras, tambien se venden los animales que hay en dicho campo si el arrendatario los quiere comprar. n16v24

MUCAMO, SE NECESITA UNO, SAN JOSE 185 n16v18

MUCAMO, SE NECESITA, URUGUAY 128 n16v20

MUCHACHA DE 12 Á 14 años, SE PRECISA, Belgrano 62 n16v20

MUCHACHO SIRVIENTE, SE NECESITA, Belgrano 632 n16v20

MUCAMO, SE NECESITA UNO CON BUENAS recomendaciones, Charcas 536 n16v18

MUCHACHA DE 13 Á 15 años, SE NECESITA Brasil 243. n16v20

MUCHACHO PARA SIRVIENTE DE 11 Á 12 años, se necesita, Moreno 251. n16v18

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA limpiar patios, Victoria 482. n16v20

MUCAMO SE PRECISA EN LA CALLE Libertad núm 326 con recomendacion. n16v18

MUCHACHO PARA ALMACEN PRACTICO se necesita Salta 426, con recomendacion. n16v20

MUCAMO DE 18 á 20 años DE EDAD y CON RECOMENDACIONES, se necesita uno, Temple 134 n16v18

MUCHACHO, SE NECESITA UNO EN LA SOMbrerería Carusy, Perú 89, frente á la ciudad de Londres n16v18

MUCAMO, SE NECESITA UNO DE 14 Á 15 años para un pueblo próximo de la campaña, para tratar Córdoba 173 n16v20

MUCAMA Y COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones para salir al campo, se necesita, Piedad 677 n16v18

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 16 años para el servicio de una familia, que tenga buenas recomendaciones, Europa 211 n16v20

MUCAMO JOVEN É INTELIGENTE EN EL servicio de comedor y todo lo demas, ocurra Victoria 415 n16v20

MOZO SE PRECISA UNO DE 14 Á 17 años que conozca [illegible] calle Buen Orden 151 [illegible]

MUCAMO, SE NECESITA UNO PARA EL [illegible]

MUCHACHOS VENDEDORES DE DIARIOS Y [illegible]

MUCHACHA SIRVIENTA SE NECESITA [illegible] Calle Tucuman número 555 [illegible]

MORRA (JOSE A.) LOS RELOJES [illegible] 242 Florida 244 n16v17

MOTOR Á VAPOR [illegible]

MAQUINAS DE COSER DE TODOS SISTEMAS [illegible]

MATRIMONIO SE OFRECE UN [illegible] Venezuela 705 [illegible]

NIÑERA, SE NECESITA UNA CON BUENAS RECOMENDACIONES [illegible] n16v18

NIÑERA SE NECESITA, SANTIAGO DEL ESTERO [illegible] n16v20

OFICIALA PLANCHADORA SE PRECISA [illegible]

OFICIALES APARADORAS, SE PRECISA, JUNIN [illegible]

OFICIAL BARBERO O PELUQUERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL COLCHONERO Y APRENDIZ SE precisa [illegible] Buen Orden 192 y 194 [illegible]

OFICIALES BARBEROS, SE PRECISAN [illegible] Santa Fé [illegible]

OFICIALES DE [illegible]

[illegible]

PRECISA [illegible] edad y [illegible] de la ciudad, Rivadavia 79 n16v20

PEON JARDINERO, SE NECESITA PARA LA campaña y [illegible] servicio de cocina, ocurrir á la calle de Rivadavia 118 n16v20

PRONTO SE NECESITA UN MATRIMONIO, el marido panadero y la mujer cocinera [illegible] sueldo, tambien varios peones para el campo, ocurrir Esmeralda 165. n16v18

REPARTIDOR DE LIBROS, CON BUENAS recomendaciones, se necesita uno, se puede ganar un buen jornal, dirigirse San Martin 98, de 1 á 5 p. m. n16v18

RICO CAMPO, EL MEJOR LOTE DE LA Tercera Seccion, situado entre Carhué y Gral Acha, y rodeado de grandes estancias. Campo de primer órden, con pastos mezclados abundantes y riquísimas aguadas. Se venderán estas cuatro leguas en la oficina Central de tierras, Piedad 68. n16 1p

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, COCHABAMba 219 n16v20

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIALA MODISta, Bolivar 435 n16v20

SE DAN VIANDAS PARA AFUERA EN la calle Sarandi núm. 420. n16v20

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA del país, Sarandi 420. n16v20

SE VENDE UNA JARDINERA SIN TOLDO calle Cochabamba 376. n16v16

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE RIVADAvia 1162, propia para negocio n16v18

SIRVIENTA ITALIANA, SE PRECISA UNA que entienda algo de cocina, Buen Orden 445, altos. n16v20

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA Y abundante para criar en casa del niño, Bolivar 161 n16v20

SE NECESITAN DOS MUJERES FORMALES con cama, una para cocinera y otra para niñera, Zeballos 275 n16v20

SE OFRECE UNA señora PARA CUIDAR UNA criatura despecho ó para cocinera, Lorea 247, pieza núm 42 n16v20

SE COMPRAN PÓLIZAS DEL MONTE de Piedad, de objetos preciosos, calle Reconquista 333, Relojería. n16v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, FRESCA de un mes y sana para criar en casa del niño, San José 477 n16v20

SE VENDE UNA BARBERIA, CON DOS MEsas lavatorios con piedra mármol, espejos y demas enseres. Paseo de Julio 256 n16v18

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN HIJOS y con buenas recomendaciones para cuidar una casa durante la presente estacion, Tacuari 254.

SE OFRECE UN MATRIMONIO CON RECOmendacion para cuidar una casa ó una familia que vaya al campo, Victoria 74 altos, daran razon de 4 á 6. n16v20

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE SIETE ó mas piezas, para familia, dirigirse, indicando la situacion y precio, á la calle Lorea 117, se prefiere con fondo. n16v18

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS DE Irnelmas únicas en el país en su clase y tamaño, traidas expresamente para la casa de Elias James, y se venden á 150 ps, el ciento, Corrientes 573 n16v18

SE ALQUILA UNA CÓMODA Y ESPACIOSA casa con 14 habitaciones, aguas corrientes etc, situada en la calle Salta núm. 108, por mas informes Rivadavia 445. n16v21

SE ALQUILA LA CASA CALLE EUROPA ESquina San José, muy cómoda para almacen, con armazon, mostrador y todas las comodidades necesarias, para tratar calle de Europa número 498 altos. n16v22

SE ALQUILA DOS Ó TRES PIEZAS AMUEBLAdas en San Jose de Flores, 5 cuadras de la plaza, de Norte, quinta de Fulton. Es una hermosa quinta, llena de arboles frutales, con ó sin pension, Precio módico. n16v18

SE VENDEN SEIS MIL OVEJAS MAS ó menos, mestizas, buenas ovejas que dan veinte á veinte y una el ciento en buen estado estas ovejas residen en el Arroyo Chico, en el campo de los señores Anchorena en el lote num. 16 para tratar en el mismo campo en la casa de Manuel Quirino Silva. n16v24

SE VENDE LA CASA QUINTA CALLE EUROpa 732 y 734, con 14 mts 262 m/s de frente al Norte y 55 mts 434 mls de fondo, con 7 piezas y cocina, pisos de tabla y cielo raso, techos embaldosados y maderas duras, muchos árboles frutales de diferentes clases, un sarzo de hierro de 55 vs., dos sumideros, portada para carruaje, tramway á media cuadra; para verla y tratar en la misma (en la zapatería).—NOTA: No se admite corredor. n16v21

TALABARTEROS Y COSEDORES, SE PRECIsan, Victoria 509 n16v20

TAPADOR DE AGUAS GASEOSAS se necesitan varios, que sepan su oficio, ocurrir de 8 á 6 p. m. calle de Esmeralda 187 n16v20

TESORO POÉTICO, COLECCION DE POESIAS españolas, coleccionadas por E. Reichel, Leipzig 1883, 1 tomo tela de lujo, ps 15, En venta en la Libreria Europea, 242 Florida 244 n16v17

AMA DE LECHE SE PRECISA Lujan 38 ALTOS n16v18

AMA DE LECHE ITALIANA, CON LECHE DE 5 meses, se ofrece, Independencia 471 n15v18

AMA DE LECHE, SE NECESITA UNA CON leche fresca, se prefiere vasca. Piedad 322 n15v20

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE, Santa Fé 562 n 3v16

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA española, para criar en su casa, Méjico 291 n13v16

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna, con leche fresca y abundante, Zeballos 258 n15v18

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CALLE Constitucion 110 entre San José y Sn go del Estero n14v17

AMA ITALIANA, CON LECHE FRESCA y abundante, se ofrece una en la calle Córdoba 518. n14v17

AMA DE LECHE, FRESCA SE OFRECE UNA de cuatro meses. Ocurrir General Lavalle 817. n13v16

APRENDIZ, SE PRECISA UNO PARA lustra guitarras, calle Belgrano núm 335. n15v16

AMA SE OFRECE UNA DE LECHE FRESCA en la calle de Defensa núm. 709, de nacionalidad italiana. n15v18

ATENCION, SE ALQUILA UN CORRALON Y una sala á la calle para cualquiera fábrica, Rivadavia núm. 1308. n15v18

AMERICANA DE 6 ASIENTOS, SE VENDE una en buen estado y se dará muy barata, Belgrano 144 n15v18

APRENDIZ ESCULTOR, SE NECESITA Calle Montevideo núm 27 altos, teniendo mas de 16 años se le pagará sueldo. n14v17

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE una española, con buenas recomendaciones, Venezuela 102, 2° Patio. n14v17

ARMAZON Y MOSTRADOR SE VENDE EL de la Tienda Sultana Rivadavia y Cerrito. Para tratar Cerrito 461, Tiendas n15v18

AMA DE LECHE PRIMERIZA se ofrece una de 18 años con abundante leche de 17 dias con urgencia, calle de Paseo núm. 239, pieza 14. n14v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PARA criar en su casa con leche de 5 meses, Paseo Colon 255, entre Independencia y Lujan n14v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PRIMEriza italiana para criar en casa del niño, Cochabamba 15 n13v18

AMA DE LECHE DE 3 Á 5 MESES, SE NECEsita, para criar en casa del niño ó afuera, Gral Lavalle 706 n13v16

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna, de 22 años, con leche fresca de un mes, calle La Paz núm. 25 n16v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA española primeriza con leche fresca y abundante, Alsina 593, cuarto núm 40 n15v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna joven con leche fresca y abundante de un mes, con recomendaciones. Defensa 403, cuarto núm 5 n15v18

ATENCION, SE ALQUILA UNA HERMOSA casa con 7 espaciosas habitacion con piso de tabla, gas y vuelta de 72 varas de fondo, Méjico 894. Para tratar el dueño vive en los altos 592 n14v16

ALMACEN, SE VENDE UNO ACREDITADO y de poco capital, su dueño lo vende por tener que atender otros negocios. Se dará en muy buenas condiciones; Para tratar Cuyo 1111 n11v21

A LAS SEÑORAS, SE HA RECIBIDO UN NUEvo y variado surtido en artículos para la estacion de verano en la Tienda y Mercería "La Variedad" Precios módicos—185 Chacabuco 187. n7v17

AL PUBLICO, EN LA ANTIGUA FABRICA DE cortinas de Yunco, hay un gran surtido y se hace y cualquier medida que se le pida y hay cortinas de la India. Suipacha 317 o38v28N

ATENCION, SE VENDE UN CARRO DE MUdanza usado, y una maquina de abrir lana, los interesados pueden dirijirse á la calle Artes núm. 774 como tambien marcos, puertas y armazones. n10v27

A LOS PROPIETARIOS, SE COMPRAN CASAS en cualquier direccion ó rádio del municipio, desde 30 hasta 50,000 ps. mjc, ocurrir á Juan Luis Burgos y Francisco Fretes, oficina de casas Perú 108 altos, pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. n15v17

ANILLO PERDIDO EL MARTES SE HA PERdido en la calle un anillo con un brillante, el dueño desea recobrarlo por ser un recuerdo de familia, la persona que lo entregue en la calle de Independencia 564, recibirá una buena gratificacion N-15 v 18.

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, CON LEche fresca y abundante de 27 dias con buenas recomendaciones para criar en casa del niño, Italiana de 24 años, Calle Garantias núm. 100, último cuarto á la derecha. n14v20

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1a española Alsina 127; se ofrecen cocineros y mucamos; matrimonios, cocheros, porteros, amas de leche; peones de cocina y todo servicio para la ciudad y campaña con recomendaciones n15v18

A LOS CONSTRUCTORES Y EMPRESARIOS Un Ingeniero teniendo algunas horas desocupadas se ofrece para hacer planos y presupuestos de sus casas. Buenas referencias. Dirijirse Victoria 816, hasta las 11 a. m. y desde las 4 p. m. n10v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna primeriza con leche fresca y abundante, tanto para criar afuera como en su casa tanto para el campo como para la ciudad, tiene buena recomendacion, Suipacha 607. n16v16

A personas médicas, se vende carbon de coke, de [illegible] Fé [illegible] de Fidanza y Ca. [illegible]

AL COMERCIO—EN ESTA FECHA HE VENdido á don Nicolas Sabato, el negocio de zapateria sito calle Chacabuco 591 1/2, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie.—B. Aires, Noviembre 12 de 1883—José Palleano n16v20

A LOS AGRIMENSORES, UN TEODOLITO Troncito, un pantografo, un nivel de [illegible] planchetas, un nivel de pendiente con [illegible] [illegible] Victoria, desde las 11 a. m. [illegible]

AVISAMOS AL PUBLICO QUE HABIENDO comprado en esta fecha un [illegible] Diller, [illegible] Casa de Comercio calle San Martín 172 [illegible] Maximo Alvarez y Ca. n16v17

AL COMERCIO—He comprado á Don Manuel Alvarez el negocio de [illegible] n15v17

ALQUILAN CASAS EN CUALQUIER DIRECcion [illegible] Calle de Juan Burgos [illegible]

ATENCION, Á LAS FAMILIAS QUE DESEEN [illegible]

A LAS SEÑORAS Y Á MI DISTINGUIDA clientela [illegible]

AL PUBLICO—CON ESTA FECHA HEMOS [illegible]

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO AVISA [illegible] calle de Julio 172 [illegible]

[illegible]

razon Buen Orden 114 n16v18

A MIS AMIGOS Y AL PUBLICO—Habiendo sido preso á pedido del señor Troconal, chanchero del Mercado del Centro, por una cuenta que [illegible] Noviembre 12 de 1883—Cosme Almagro n13v18

A LAS IMPRENTAS, SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo [illegible] de 1,500 á en todo. [illegible] Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 103. o20 pm

A LOS PROPIETARIOS QUE TENGAN CASAS para alquilar en cualquier direccion ó rádio del municipio, quieran dar aviso de las que estan desocupadas ó se vayan á desocupar, pues siempre hay pedidos de personas que dan fianzas á satisfaccion, á dinero en garantía, ocurrir á Juan Luis Burgos y Francisco Fretes oficina Perú 108, altos, pieza núm 7, de 11 á 4 p. m. n15v17

A la Porteña—MODAS, 352 RIVADAVIA 352—La Señorita Aurelia Sandinos participa á su fiel clientela y á las damas señoras que gustasen favorecerla, que tiene á su disposicion un surtido esmerado y completo en sombreros y gorras, á precios siempre muy acomodados. Tambien se encarga de arreglar, adornar, reponer al gusto del dia las modas anteriores. n14v16d

A LA MANO DE ORO, ESPECIAL PARA SEñoras, Florida 152, entre Cangallo y Cuyo, es la única casa en esta ciudad especial en preparaciones para señoras, atendida por una señora, y en la que la mas delicada dama encontrará siempre las últimas novedades que pueda necesitar para embellecer el cútis, las manos, los ojos, las uñas, los dientes, el cabello, etc etc. o20v20N

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL participamos que con esta fecha queda disuelta de comun acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Luis Mariscal y Carlos Roheglia en los ramos de albañilería quedando á cargo del socio Cárlos Roheglia de activo y pasivo—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883—Luis Mariscal y Cárlos Roheglia. n14v16

ACADEMIA DE CORTE PARA SASTRES, modistas y cortadores, por un sistema especial, invencion de D. Jaime Ventura y bajo su direccion. Las ventajas de este sistema son grandísimas y no necesitan cálculo alguno, la Academia queda establecida desde la fecha en la calle Rivadavia número 207, altos, segundo piso á la derecha. Los nombres de los discípulos salidos de esta Academia, serán publicados por los diarios como garantía de su éxito n8v19

AL PUBLICO HABIENDO SIDO SUSPENDIDO por la Empresa "La Protejida" el mayoral Feliciano Amarante, que viajaba en la línea de Juarez al Cristiano, se suplica á las personas que hayan entregado á dicho mayoral dinero ó encomiendas y tengan que hacer algun reclamo, lo hagan en el término de treinta dias á contar desde la fecha. Á cualquiera de las Agencias de esta empresa. Pasado este término no se atenderá reclamos de ninguna especie.—Juarez Noviembre 1° de 1883. Niel, Mariño y Ca. n6 v8D

AL COMERCIO—HABIENDOSE CON FECHA 13 de Octubre ppdo. disuelto la Sociedad de los vapores Oriente, Gallito y Consejo, que giraba bajo la razon social de Miguel Diaz y Ca. aviso al comercio en general, que segun acuerdo de fecha 27 del mismo, la liquidacion definitiva queda á mi cargo y que por consiguiente todos los que tengan cuentas en contra de dichos vapores hasta la fecha de la disolucion, las presenten á la brevedad posible en mi escritorio Paseo de Julio núm. 20.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.—S. Massalin. n13v18

ATENCION QUE VALE LA PENA SE vende en la calle Cerrito 138, por cualquier precio, dos puertas de negocio, grandes, con postigos embutidos, una ventana con reja, una puerta de zaguan de moda, 6 puertas de patio, 4 interiores y 1 de cocina, estas puertas fueron mandadas hacer por D. Vicente Aramondi, que anticipó algun dinero y despues murió, los sucesores han dejado el anticipo en pago del perjuicio que le ocasionára al carpintero; el importe recibido es 4000 ps. de consiguiente se venderán por esa cantidad, menos de su valor, al primero que llegue, apresurarse pues, Cerrito 138 o20v26N

AL COMERCIO—HE VENDIDO AL Sr. D. SANtiago Garibaldi todas las existencias del almacen, Ayacucho 640 de mi propiedad, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de tres dias, pasado lo cual no se atenderá reclamo alguno, Benito Castro. Noviembre 13 de 1883.—OTRO—He comprado al señor don Benito Castro todas las existencias del situado calle Ayacucho 640, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo de ninguna clase, Bs. Aires, Noviembre 13 de 1883.—Santiago Garibaldi n14v16

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE HE VENDIdo al señor Schenone y Gattorna mi negocio de comestibles y bebidas sito en la calle Bolivar esquina Cochabamba; si tuviesen algun reclamo que hacer contra dicho negocio pueden hacerlo en la misma casa en el término de 3 dias á contar desde la fecha; Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—Luis Costa.—OTRO—Participamos que hemos comprado á don Luis Costa un negocio de comestibles y bebidas sito en la calle Bolivar esquina Cochabamba; si tuviesen algun reclamo que hacer pueden hacerlo en la misma casa en el término de 3 dias á contar desde la fecha, Bs Aires, Noviembre 15 de 1883—Schenone y Gattorna n14v16

AL COMERCIO POR EL PRESENTE AVISO al comercio y á mi clientela, que por razon de mi estado de salud he vendido á D. Francisco Deschamps, mi negocio de perfumería, mercería etc., y que el comprador queda hecho cargo del activo y del pasivo del negocio. Dolores, Noviembre 5 de 1883 Pedro Lafourcade. OTRO. Con relacion al aviso precedente y de conformidad con el vendedor Sr. Lafourcade, prevengo al comercio y á la clientela del Sr. Lafourcade, que quedo hecho cargo del activo y pasivo del negocio que me ha vendido y que ruego á los que tengan créditos contra el Establecimiento se sirvan presentarlos dentro de 4 dias para ser tomados en consideracion y abonados. Dolores, Noviembre 5 de 1883. Francisco Lafourcade. N 15 v 25.

ATENCION ANTIGUO HOTEL INGLES HOY propiedad del Sr. Adone Luppoli en las Lomas de Zamora Calle de Laprida núm. 23 Unico en este pueblo.

Este espacioso Establecimiento cuenta con todas las comodidades que pudieran desearse, como ser: departamentos amueblados para familias y hombres solos, cuartos de baño, jardines de recreo etc. contando ademas con numeroso personal para poder satisfacer con esmerado y prontitud á las exijencias del público. Las familias y demas personas que deseen pasar el verano en aquel pintoresco pueblo, pueden ocurrir á ese establecimiento, donde encontrarán como se ha dicho, vastas comodidades y precios muy módicos. No olvidarse del gran "Hotel Ingles", como asi mismo de su amable propietario señor Luppoli. n10 v.27

BARBEROS PARA SABADOS Y DOMINGOS, se precisa Rivadavia 1198. n14 v17

BETUN BRONCE, ULTIMA NOVEDAD PARA broncear instantaneamente toda clase de calzado. n13v16

BUENA SIRVIENTA Y DE CONFIANZA SE necesita para el servicio de un señor solo formal y se le pagará buen sueldo, ocurrir Victoria 49 último piso n15 v18

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR público, Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 400, altos n6v10D

BILLARES, SE VENDEN 4 BILLARES POR tener que desalojar la casa, 3 id carambola y 1 de casino con tacos, bolas, y pizarras si hay comprador para todos se venderá á un precio acomodado, calle Buen Orden 200. n15v23

BETUN LIQUIDO EL MEJOR QUE SE INtroduce, dá un hermoso lustre al calzado sin necesidad de cepillar, no se quita ni con agua y de consiguiente no ensucia la ropa, hay siempre en venta en la Agencia Norte Americana, 240 Perú.

COCINERA SE NECESITA SOLIS 65 n15v20

COCINERA SE OFRECE CHILE 618. n13v16

COCINERA SE NECESITA SUIPACHA 632. n14v17

COCINERA, SE NECESITA TALCAHUANO 234 n15v18

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACIOnes, se necesita, Bolivar 298, altos n15v16

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO, SE NECEsita, Córdoba 579 n15v18

COCINERO, SE NECESITA UNO, CANGALLO 530 n15v18

COCINERA, SE NECESITA CON BUENAS RECOMENDACIONES, Piedras 461 n15v18

COCINERA ITALIANA SE NECESITA, Calle de Uruguay núm. 80. n15v18

CIGARREROS, SE PRECISAN OFICIALES para cigarrillo fino. Maipú 100 (altos). n18v18

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA LA valle 706. n15v18

COCINERA CON RECOMENDACIONES SE necesita, calle Chacabuco 246 n16v18

COCINERA SIRVIENTA SE NECESITAN Alsina 269 altos. n14 v18

COCINERA, SE NECESITA UNA EN LA calle Paraná núm. 21. n14v17

COCINERA SE PRECISA UNA CALLE Venezuela núm. 677. n14v17

COCINERA CON RECOMENDACIONES se necesita Cangallo 206. n13v16

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Cangallo 709. n14v17

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Paraná 112. n14v17

COCINERA CON RECOMENDACION SE ofrece una, Zeballos 184. n13v16

COCINERA Y MUCAMA SE PRECISAN CON recomendaciones, Rivadavia 703. n13v16

COCINERA, SE NECESITA PARA IR Á UN pueblo de campo. Ocurrir Bolivar 255. n13v16

COCINERO SE NECESITA UNO CON CAMA Temple 395 N-13 v-16

COSTURERAS, OJALERAS Ó HILVANADOras, se necesitan. Perú 193. Camisería n15v18

CORRALON, SE DESEA ALQUILAR UNO QUE tenga galpon. Lima 117, daran razon n14v17

COCINERO PARA EL SERVICIO DE POCA familia se necesita en la calle de Belgrano núm. 471. n15v18

COCINERA CON CAMA Y BUENAS RECOmendaciones, se necesita una Rivadavia 551 altos. n15v18

CAUCHO DE GOMA SURTIDO GENERAL EN EL Bazar "San Martin" Calle de San Martin núm. 48. n7pm

COCINERO SE NECESITA QUE SEPA PRACtico, se prefiere español, Alsina núm. 508. n15v18

COCINERA SIN CAMA, DE PREFERENCIA española, se necesita Cangallo núm 495. n14v17

COCINERO DE PROFESION SE OFRECE uno italiano, Calle Piedad núm. 1121. n14v17

COCINERO INTELIGENTE EN LA COCINA francesa y española se necesita Alsina 60. n14v17

COCINERO Y UN PEON PARA MANDADOS, se precisan, con buenas recomendaciones, Cangallo 428 n15v18

COSTURERA, SE NECESITA UNA QUE SEPA coser y cortar toda clase de ropa para niños. Belgrano 818. n15v18

COCINERO Y COCHERO, SE NECESITAN PAra una estancia [illegible]

COCINERO SE NECESITA UNO QUE SEPA bien su oficio y que tenga recomendaciones [illegible] en la calle Moreno [illegible] n14v18

COCINERA CON CAMA Y QUE TENGA REcomendaciones, se necesita para el servicio de un matrimonio solo, Salta 524. n15v18

COCINERA Ó COCINERO SE NECESITA UNO [illegible] n15v18

COCINERO Y MUCAMA, En la Calle Libertad [illegible]

CIGARREROS SE PRECISAN PARA CIGARRIllos [illegible] n15v17

CRIADAS Y TEJEDORES SE ENCUENTRAN PARA [illegible]

COCHERO, SE PRECISA UNO SE PREFIERE [illegible] ocurrir Victoria 557 Altos [illegible]

COCINERA SE NECESITA PARA UNA ESTANcia, [illegible] calle Moreno 613 de 12 á 5 de la tarde n14v17

CASA DE INQUILINATO CON GRAN Corralon [illegible] n15v18

COCINERO SE PRECISA UNO PARA UNA familia [illegible] n14v17

COCINERA ESTRANGERA SE PRECISA UNA [illegible] n15v18

CABALLO DE SILLA, SE VENDE UNO BUENO [illegible]

[illegible] ESPAÑOL [illegible] UN Mozo [illegible] Belgrano núm. 16, pieza núm 4. n14v21

CAPITAL Ó CAMPAÑA UNA PERSONA FORMAL que comprenda el ramo de Almacen [illegible] n14v16

COCINERA FORMAL PARA UN HOMBRE SOlo, para tratar de 8 á 9 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde, Comercio 531, Escusado presentarse sin buenas recomendaciones. n13v16

CASA PARA ALQUILAR OCURRIR AL CENtro de Locaciones Reconquista 101 en nuestro registro se encontrarán anotadas siempre las que estén disponibles en la ciudad G Nuñez N-13 v-29

CAMPOS EN GAINZA, EN LOTES DE media legua para arriba, al gusto de los compradores y pagaderos en cuatro mensualidades, sin rédito; ocurran á Huston y Vernet, San Martin 173 n9v7D

COCINERO español, SE OFRECE PARA LA CIUdad ó para el campo, es inteligente y sin familia con buenas recomendaciones, ocurrir Belgrano 108, y Bolivar 172 Fonda y Almacen n10v16

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc. se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa Fé 59 esq. Suipacha se garante el peso y la calidad del artículo. n13pm

COCINERO INTELIGENTE CON PROFESION se ofrece, y una mujer formal con una muchacha de 15 años. Se da para el servicio de alguna casa de negocio, en la ciudad ó campaña, ocurrir Sarandi núm. 210. n14v17

CASASE ALQUILAN 2 UNA CON una TORRE de 18 vs por 70 en el 11 de Setiembre con contrata larga, en Tacuari 41 altos 3 piezas en casa particular con todas comodidades, para tratar en la misma de adelante. n14 v16

CASAS, SE DESEA COMPRAR UNA DE 100 Á 120,000 ps mjc, ó en su defecto un terreno de 50 á 60,000 ps, mitad al contado y mitad á plazos, quedando hipotecada la misma propiedad, para tratar Moreno núm. 575 todos los dias de 7 á 11 a. m.—Juan Passicot. n15v22

CASAS LOS INTERESADOS EN COMPRA Ó venta de propiedades, tienen la manera fácil y breve de realizar estos negocios en el Centro de Locaciones Reconquista 101 por la afluencia de solicitudes que tiene esta oficina para ambas operaciones G. Nuñez. N-13 v-29

CASA, SE ALQUILA UNA EN LA CALLE DE Arenales núm 746 entre Junin y Andes, de 9 piezas todas pisos de tablas, pintadas al oleo, 3 patios, gas, algibe, á una cuadra del tramway de Belgrano, precio módico, para verla en el almacen de la esquina de Junin y Arenales, y para tratar Santa Fé 1500, frente al terreno del Parque 3 de Febrero n14 v16

CHACRA SE DESEA COMPRAR DE 30 Á 40 cuadras de terreno para agricultura, en los puntos siguientes: Moreno, Rodriguez, Lujan, C. Keen y Mercedes. Se quiere tambien que el terreno no diste mas de 20 cuadras de la Estacion. La persona que tenga campo en estas únicas condiciones y quiera venderlo, puede dirigirse por escrito, Rivadavia 1326, bajo iniciales P. M. N-15 v-21.

CASA DE CAMPO EN BELLA VISTA, SE vende ó se alquila una en este pintoresco parage á dos leguas de Moron, es un cómodo chalet con todas las dependencias necesarias y jardin, rodeado de hermosos parques, como los de Mattaldi, Altgelt y otros. Queda á una cuadra de la parada de la diligencia en casa de Domingo Usoz, quien dará razon, y para tratar á la calle Esmeralda 39, de 10 á 12 y de 6 á 8 p. m. n11 v16

CASA QUINTA EN VENTA EN EL PINTORESco pueblo de Adrogué á tres cuadras de la estacion haciendo esquina á la plaza Rosales y frente al gran Hotel de las Delicias. Situada en terreno elevado y cercada de pared siendo su frente con columnas de material y rejas de fierro, cinco habitaciones con pisos de tablas; estufa en el comedor cocina, letrina, pozo de rica agua, parral, con armazon de fierro, jardin con hermosas plantas, árboles de variada y esquisita fruta. Se vende como para habitarla al momento de comprarla esto es con los muebles, ó sin ellos, para tratar con D. José T. King en Adrogué ó Piedad 112 en la ciudad. N-14 v-24

DEPENDIENTE DE FERRETERIA Y PINTUrería se necesita calle Rivadavia 749. n15 v18

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO EN EL despacho de bebidas, Cuyo 453 n13v16

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, SE NECEsita uno con buena recomendacion, Zeballos 450 n15v18

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL RAMO de almacen, se necesita calle Belgrano núm 613. n14v17

DOCTOR CENTENO, (EL) POR PEREZ GALDOS segunda edicion, 2 tomo, Madrid 1883, ps 60. En venta en la Librería Europea. 242 Florida. n15v16

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE NECEsita, con buenas recomendaciones, y que hable italiano. Calle Lorea 371. n15v18

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL RAMO de Bazar con recomendacion se necesita Esmeralda 215 y 217 n15v18

DEPENDIENTE DE ADUANA DE 16 á 20 años se necesita, General Lavalle y Maipú. Inútil presentarse sin recomendaciones. n14v17

DEPENDIENTE SE NECESITA UN JOVEN que tenga buena letra y buenas recomendaciones Alsina 229 N 14 v 16.

DINERO SOBRE HIPOTECA SE ENCUENTRA y se coloca, en la calle San Martin 52. Eduardo Bocesin. n14v17

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO de 14 á 15 años que sea algo inteligente en el ramo almacen Comercio núm 751. n14 v17

DR. E. WASSERZUG, ESPECIALISTA DE ENfermedades crónicas y de la piel. Tiene su estudio, Cuyo 132, altos n5v31D

DEPENDIENTE Ó CADETE DE 14 á 16 años, práctico en el ramo de tienda y Mercería, se precisa Buen Orden 597; esquina Comercio n15v18

DEPENDIENTE DE TIENDA, SE NECESITA uno que sea práctico, escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones, Charcas 546 n13v16

DEPENDIENTE PRACTICO PARA TIENDA se necesita, se prefiere español, Zeballos y Alsina Tienda. n13v16

DEPENDIENTE, DE ALMACEN SE NECESITA uno de 16 á 18 años, con recomendacion calle Europa 618 Esquina San José. n13v16

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE PRECISA uno que sea inteligente y con buenas recomendaciones, se prefiere estrangero; Juncal 561 y Andes n13v16

DINERO SOBRE HIPOTECAS, SE DA DINEro sobre hipotecas, en pequeñas cantidades sobre casas ó terrenos en la capital, ocurrir San Martin 31, Escritorio núm 9, 2do patio, de 11 á 4 n15v18

DEPENDIENTE MUNIDO DE MUY BUENAS referencias, se ofrece para cualquier ramo comercial, conoce la teneduria de libros y algo de los idiomas inglés y francés, dirijirse F. B. B. Calle de San José núm. 543 n14v17

DOCTOR JUAN GIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venéreo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 1 á 4 p. m. [illegible]—Los Lúnes gratis. Corrientes 408. [illegible]

ESTUDIOS DE INGRESO Á LA ESCUELA Naval y Militar, Liceo Preparatorio, Victoria 323 n15v17

ESCALERA DE DOS CUERPOS, ARMAZONES vidrieras; Arañas de 2 y 6 luces etc, se venden. Victoria 168 n11v21

ENCUADERNADOR SE NECESITAN OFIciales y buenos aprendices que ya sepan algo del oficio, en la Libreria y Encuadernacion, Lavalle 481 y 483 n14v17

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82, Se reciben consignaciones en los Mercados 11 Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

ENRIQUE BONIFACIO Y Ca., CONSIGNATArios de frutos del país y almacen por mayor, plaza Constitucion y General Hornos núms 70, 72, 74 y 76, y Garay 363 y 365. o19v19N

ESCUELA DE BAILE—LOS señores QUE DEsean aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe á todas horas, Se dan lecciones en colegios y señoritas, Cangallo 614, bajos. A. Constanzo. o30v30N

ESMALTE, ESTE CONOCIDO DENTRIFICO conserva el esmalte de los dientes, evita las caries y les da una blancura admirable, es la mejor preparacion que se conoce para el cuidado de la boca. Unico depósito autorizado en el Rio de la Plata para la venta por mayor y menor, Florida 182, A la mano de oro o20v20N

Edgardo Moreno, Ingeniero civil, ofrece sus servicios como agrimensor, árbitro y constructor en el estudio del Dr. Noguera, Alsina 107, altos, domicilio particular, Alsina 773 o30v30N

ESTANCIA EN VENTA EN EL PARTIDO DE Loberia siendo su area de legua y media cuadrada teniendo la poblacion principal, ocho piezas de material edificada á la moderna terminando la quinta en el Arroyo de Quelaquitá el cual atraviesa el Centro del Campo habiendo ademas varios puestos. Por mas datos ocurrir al Escritorio San Martin 31 pieza 17 de 12 á 4 de la tarde, ó Buen Orden 547 de 6 á 8 de la noche. n6 v22

EN LA ENSENADA, Á MEDIA LEGUA DE LA Capital de la Provincia, como para emprender grandes negocios. Se vende ó arrienda un campo magnífico situado á media legua de la Capital de la Provincia, con aguada permanente y compuesta en estension de seis cientas cuadras mas ó menos próximamente con gran cantidad de plantas de tala como para vender leña en grande escala, y amas gran depósito de conchilla y arena que se prestan para una gran renta dada por la actividad con que se está poblando la Ciudad "La Plata" y el desarrollo que esta tomando el pueblo de la Ensenada, Para tratar ocurrir á don Lisandro Nuñez en la Ensenada. n10v21

FONTANA (La) DE ORO NOVELA HISTORICA por B. Perez Galdos, Leipsic 1883, 30. En venta en la Libreria Europea, 242 Florida 244. n15v16

FIAMBRERAS, TAPA-FUENTES SURTIDO general en el Bazar "San Martin" calle de San Martin 48. n7pem

FINCA, CALLE BUSTAMANTE ENTRE CORrientes y Gral Lavalle, Se vende la finca situada en la calle Bustamante entre Corrientes y General Lavalle la casa se compone de 3 piezas de material pozo de balde, cocina y letrina. El terreno m'de 6 y 1/2 vs. de fte, al Norte, por 61 vs de fd. por el costado Oeste y 10 de frente en el fondo al Sud. último precio 17,000 ps. mjc.—Títulos en perfecto estado. n14v24

GABASTO Y LARRAZABAL COMISIONISTAS San Martin 31. Correo Casilla 508 n6 v26

GRAN SURTIDO DE BAÑOS DE LLUVIA, de cuerpo de una y dos cabeceras de esponja, de asientos varios tamaños y de niños varios tamaños etc. en el Bazar "San Martin" calle San Martin 48. n7pem

GRATIFICACION, 500 PUERTES DE GRATIficacion se darán á la persona que devuelva ó dé noticias del expediente caratulado Romero Cason contra Octavio Gonzales y Octavio Gonzales contra Honoré Cason, estraviado desde 1881 mas ó menos á don Julian José Calaza, calle San Martin 33, altos, piezas 29 y 30 n1v30

GRAN PESERIANERIA DE VICENTE CASTRO—Calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento se recibe el completo surtido de armas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buenos precios, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace [illegible] [illegible] que se distingue. p.

HOJALATEROS, SE PRECISAN ALSINA 531 n15v18

HELADERAS VARIOS TAMAÑOS EN el Bazar "San Martin" calle San Martin 48. n7pem

HULES PARA LAVATORIOS Y BAÑOS VArios tamaños y varios gustos en el Bazar "San Martin" calle San Martin 48. n7pem

HEREDEROS DE D. FRANCISCO MATIAS Reyes. Urge verlos en la calle San Martin 420, de 2 á 12 en la mañana y de 4 á 6 de la tarde. n14v17

IMPORTANTE PARA FAMILIAS, SE DESEA [illegible] encontrar una familia [illegible] del perímetro marcado por las calles de [illegible] Moreno y de Uruguay y Maipú. [illegible] indicando su domicilio por [illegible] n10v12

JOVEN PARA ESCRITORIO SE NECESITA uno que tenga buena letra; Florida núm. 33. n14v17

Jaime Durand, se ocupa de operaciones de [illegible] en Paris, Rue Monsieur, número 11 n4v4D

JUAN CRUZ MALDONADO EX-QUIMICO-FARmacéutico. Autor de varios Medicamentos [illegible] por la Corporacion Médica Nacional, farmacéutico interno del Hospital de Caridad alumno de la Facultad de Medicina [illegible] Ciencias [illegible] la República O. del Uruguay. Dará lecciones de química elemental y médica y de ciencias físicas y matemáticas. Horas de 12 del dia á 4 de la tarde. Calle de Charcas N. 848 n5v30

Juan Peinado—Pedicuro—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm 182 [illegible] [illegible]

LICEO PREPARATORIO [illegible] Victoria [illegible] n15v18

L[illegible]

LOCOMOVIL DE 16 CABALLOS DE FUERZA, [illegible] nuevo y flamante, se vende, Méjico [illegible]

LECCIONES DE PIANO, INGLES, FRANCES, alemán, castellano y clases elementales de un profesor con larga práctica en el país, Cuyo 26 n13v30N

LIQUIDACION DE RELOJERIA Y JOYERIA. Por ausentarse del país se venden á precios reducidos los relojes y artículos de oro y plata de la joyería calle Artes 106. n5v30

LANGLEBERT, (J.) QUIMICA, TRADUCIDA de la última edicion francesa con 143 grabados en el texto y un cuadro de [illegible] Paris 1883, tela 30 ps. en venta en la Libreria Europea, Florida 242 y 244. n15v16

LOS ZAPATOS PARA HOMBRE, HECHOS CON cuero francés fresco de primera clase con ó sin género, desde 35, 50 y 100 ps etc, zapatos para hotbres, de becerro ó charolé negro desde 50, 75 ps etc, botines abrochados elásticos ó de botones á la inglesa hecho con cuero francés fresco, con ó sin puntera á y última moda, desde 90, 100 y 110 ps etc. Se hace sobre medida toda clase de calzado para hombres, señores y niños. Zapatería de A. Mauprtit, Cangallo 300. o18p

LICITACION—POR EL PRESENTE SE HACE saber que en este Juzgado se reciben propuestas para la construccion que se proyecta de una pieza para comisaria, reparacion de la capilla que existe actualmente en el Cementerio, construccion de una plaza y ensanche del mismo. Se previene que las propuestas que se presenten deberán ser firmadas por maestros mayores patentados, como lo exige el superior Gobierno. Por datos de las obras á efectuarse, ocurrir á la Secretaría Municipal todos los dias de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Se recibirán dichas propuestas hasta un mes de la fecha.—Junin, Noviembre 5 de 1883.—Emio J. Muñis. n15v10d

LICITACION.—SE RECIBEN PROPUESTAS cerradas por 3.500,000 ladrillos de los llamados de mesa, Italianos ó otros semejantes el dia 25 del corriente mes á la 1 p. m. en la Direccion General del Parque de Artillería; cuyos ladrillos serán entregados iguales á la muestra presentada, en una de las estaciones centrales de los ferro-carriles de la Capital ó en el terreno situado entre las calles de Brasil, Garay y Pozos. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente. Para ser aceptacion el proponente presentará una garantía por valor de 5,000 pesos nacionales, por el cumplimiento del contrato. Bs. Aires, Noviembre 10 de 1883.—La Comision n11v25

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA DE JUAN Bonmati, Buen Orden 308, Buenos Aires.—Libros nuevos: Los tres ganchos orientales por Luisich, con láminas ps 25; Manual del sastre por Fernando de Pereda 2 tom 20 ps; Análisis ideológico de los tiempos de la conjugacion castellana por D. Andrés Bello ps 25; las Locuras de Capillo, novela humorística por Moreno Fuentes ps 10; La Cuestion palpitante por Emilio Pardo Bazan 20 ps; El último duque de Alhalhi por Javier de Montepin 2 tom ps 30; Una nueva bailarina por el mismo ps 30; el Dr. Centeno por Perez Galdós 2 tom ps 50; El amigo manso por el mismo ps 30; y muchas otras novedades á precios módicos; en la misma casa se acaba de recibir un variado surtido de almanaques y calendarios para 1884. Así mismo queda abierta la suscricion para 1884 á la Moda Elegante, á la Ilustracion Española y Americana y á toda otra publicacion española. Buen Orden 308 o27p

MUCAMO, SE PRECISA UNO, ALSINA 481 n13v16

MUCAMA SE precisa una INDEPENDENCIA 148 n14v17

MUCAMA SE NECESITA UNA, CANGALLO 558. n14v17

MUCAMA MUCHACHA Y MUCHACHO SE necesitan, Florida 178. n14v17

MUCHACHA niñera, se necesita una con buenas recomendaciones. Artes 899. n15v17

MUCAMA, SE NECESITA UNA QUE SEPA planchar. Bolivar 351 n14v17

MUCHACHO SE NECESITA UNA DE 14 á 16 años, 52 Calle de San Martin 52. n14v17

MUCAMA FORMAL Y CON BUENAS RECOmendaciones, se precisa, Bolivar 265 n15v18

MUCHACHA, SE NECESITA, ALSINA 600, altos n13v16

MUCHACHO DE 12 Á 15 años, SE PRECISA uno, Chacabuco 60 n13v16

MUCAMA PARA UN MATRIMONIO, SE PRECISA. Estados Unidos 231. altos n13v16

MUCAMA PARA EL CAMPO, SE NECESITA, Salta 531 n13v16

MUCHACHO MUCAMO DE COMEDOR DE 10 á 12 años se precisa, Salta 531 n13v16

MUCHACHO DE 18 á 20 años, SE NECESITA, Cuyo 242 n13v16

MUCAMO DE COMEDOR SE PRECISA UNO en la calle Lima núm. 121. n13v16

MUCAMA SE NECESITA UNA CON CAMA Temple 295 N-13 v-16

MUCAMA Y COCINERA, SE PRECISAN, Maipú 400 n15v18

MUCAMA SE NECESITA UNA, EN LA Calle Estados Unidos 580. n15v18

MUCAMA, SE PRECISA, CORRIENTES 120. entre Florida y San Martin n15v18

MUCHACHA DE 10 Á 12 años, SE PRECISA, Bolivar 100 n14v17

MUCHACHOS CIGARREROS SE PRECISAN en la calle Zeballos 354. n15v18

MUCAMA Y NIÑERA, SE PRECISAN CON recomendaciones, en la calle Florida núm 345 n15v18

MUCHACHO DE 13 á 15 años entienda algo de almacen se necesita en la calle Bolivar y Chile. n13v16

MUJER FORMAL, QUE SEA ITALIANA PARA un corto servicio, se necesita, Uruguay 43 n13v17

MUCAMO SE NECESITA EN LA CALLE DE Alsina núm 490 con recomendaciones. n13v16

MUCAMA, SE PRECISA UNA, BELGRANO 426 altos, es inútil se presente sin recomendacion n13v16

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CAlle de Santiago del Estero núm. 334. n14v17

MUCAMA ESPAÑOLA, VIUDA SE ofrece, en la calle Defensa 81, segundo patio, cuarto núm. 8. n14v17

MUCHACHA DE 12 á 15 años PARA EL SERvicio de una señora, se necesita Independencia 95 n15 18

MUCAMO, SE NECESITA UNO, ESCUSADO presentarse sin buenas recomendaciones, Florida 341 n15v17

MUCHACHO PARA SIRVIENTE, SE NECEsita uno con buenas recomendaciones, Parana 54, altos n5v18

MUCHACHO DE 12 AÑOS CON RECOMENDACIONES se necesita, Salta y Moreno daran razon. n15v18

MUCHACHAS DE 11 á 12 años, SE NECESITAN dos, una para cuidar un niño y otra para sirvienta Azcuenaga 580 n15v18

MUCHACHA Y SIRVIENTA SE NECESITAN en la calle Piedad 313, piso 3°. Se los dará buen sueldo. n15v18

MUCHACHO, EN LA CALLE VENEZUELA 192 se precisa, un muchacho de 16 á 17 años con buenas recomendaciones. n15v18

MAQUINAS PARA HACER EL AGUA de Seltz surtido general en el Bazar "San Martin" calle San Martin 48. n7pem

MENAGES DE CASA DE FAMILIA se compra á precios muy altos, en el escritorio de la calle San Martin 52. Eduardo Bocesin. n14v18

MUCAMA SE NECESITA UNA CON BUEnas recomendaciones se pagará buen sueldo, Santiago del Estero 173 N-14 v 17.

MATRIMONIO PARA EL CAMPO, LA MUJER para cocinera, y el hombre para quintero se precisa. Cangallo 981. n14v17

MOZO DE 17 A 20 AÑOS, RECIEN VENIDO se necesita para dependiente de almacen; se prefiere español. San José de Flores, calle Union 125. n14v17

MUCHACHO QUE CONOZCA BIEN EL IDESpacho de almacen, y con buenas recomendaciones se precisa Tacuari 600. n13v16

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 12 Á 15 años, para hacer un corto servicio á un matrimonio sin hijos. Europa 227 n15v18

MUCHACHO DE 14 Á 16 años, SE NECESITA uno para atender un negocio de plomería y Artefactos de gas, Charcas 394 n13v16

MUCAMO, SE NECESITA UNO, PIEDAD 885, Es inútil se presente sin buenas recomendaciones de 9 a. m. en adelante n13v16

MATRIMONIO, SE NECESITA UNO español que sea inteligente en trabajos de quinta, Uruguay 87 n13v16

MUCHACHAS, SE NECESITA UNA de 10 á 12 años para cargar un niño, y otra mayor para el servicio de un matrimonio, Temple 259. n13v16

MATRIMONIO SE OFRECE UNO ITALIANO con un hijo de tres años el marido para portero ó mucamo y la mujer para mucama, Piedad 1121, n14v17

MOZO SE PRECISA UNO PARA TODO trabajo de un almacen, y que sepa algo cocinar para los compañeros. Paseo de Julio núm. 22. n14v17

MATRIMONIO, SE NECESITA UNO PARA cochero y mucama, con recomendacion, para San José de Flores, calle Ferro-carril esquina Caseros lacion n15v21

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 12 Á 14 años, para el servicio de una corta familia en inmediato pueblo de campo, ocurrir para tratar Gral. Lavalle 817 n15v18

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO PARA UNA familia, la mujer para cocinera y el marido para encargado ó para otro trabajo, son estrangeros, para tratar Paraguay 196, última pieza n14v17

MUCAMAS, COCINEROS, COCHEROS, PORtero joven ingles ó frances, muchachos, quinteros, peones para otros trabajos, se paga bien, Hay colocacion Perú 198, Agencia de los 5 Minutos n13v16

MAQUINA PARA ELABORAR FIBRA DE LIno, se vende una con un motor á vapor, Por mas datos ocurrir al estudio de los señores Tapia y Quintana, Rivadavia 42, altos, de 12 á 5 p. m. n11v31

MUEBLEROS, TAPICEROS, FABRICANTES de carruajes y Encuadernadores. Cuero artificial.—No se puede conocer la diferencia en el cuero legítimo, de este artículo nuevo hay siempre en venta en la Agencia Norte Americana 240 Perú n15v30

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEPOSITO, calle Moreno 387 y 389, frente á la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda, agujas y aceite, etc. etc. á precio muy bajo, por mayor y menor. J. Reinard—Moreno 387 y 389, frente á la plaza Monserrat n5per

MAGNIFICO NEGOCIO SE VENDE EN LAS Conchas, al pie del Puente Pacheco, una casa quinta, con terreno de 16,800 varas cuadradas formando esquina, construido el edificio de nueve piezas de material hechas en cal y rebocadas por dentro y afuera, pisos de tabla, sotanos, etc. Á mas una gran cantidad de árboles frutales de todas clases, plantas de adorno, 2000 sauces y alamos. El edificio y el terreno ha costado 120,000 pesos y se vende por la mitad, es decir 75,000 pesos. Para tratar en la misma casa, ó en la calle de Defensa núm 178 n10v21

MUNICIPALIDAD DE JUNIN, POR DISPOsicion de la Municipalidad del Partido, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion de este aviso, á todas las personas que se consideren con derecho á la quinta núm. 53, conocida por de Moral, la que se halla al N-O de la plaza principal de este pueblo, y linda por el N-O con Don Antonio Urrutia, por el N-E con don Emilio Vidal; por el S-E con terreno público y por el S-O con don Juan Calf y Don Antonio Urrutia, para que dentro de dicho término comparezcan á esta Municipalidad á deducir las acciones que les correspondan, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Junin, Noviembre 29 de 1883.—Emilio J. Muñis, Presidente. José J. Vidaurre, Secretario. n13v30D

NIÑERA SE PRECISA Independencia 146. n14v17

NIÑERA SE NECESITA PIEDAD 190. n14 v17

NIÑERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Santa-Fé núm 186. n13v16

NIÑERA, SE PRECISA UNA DE 12 Á 14 años PARA cuidar un niño; Córdoba 459 n15v18

NIÑERA SE NECESITA CON RECOMENDACIONES, Piedad 903. n14 v17

NIÑERA COMO DE 12 años SE NECESITA, ocurrir Perú 583. n14v17

NIÑERA, SE NECESITA EN LA CALLE RIVAdavia 1788. n13v16

NIÑERA, SE NECESITA UNA JOVEN Y CON buenas recomendaciones, Salta 8 n13v16

NIÑERA, SE NECESITA en la CALLE San JUAN 360, es inútil se presente sino tiene buenas informes de su conducta. n13v1

NIÑERA, SE NECESITA UNA DE 15 á 16 años, Calle 142, es escusado se presente sin recomendaciones. n13v16

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad camas, roperos, cortinas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las personas de este ramo, y para el caso de hacer proveer familias ó personas que se ausentan y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se harán al contado, [illegible]

NIÑERA QUE SEA JOVEN SE NECESITA con recomendaciones, calle San Martin 83. n14v17

OFICIAL BARBERO SE NECESITA en la calle Paseo de Julio 268. n13v16

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA UNO, PIEdad [illegible] n13v16

OFICIALA Y APRENDIZA PARA CAMISAS se necesitan, Solis 9 n13v16

OFICIALES CARPINTEROS, SE PRECISAN, Carpintería Alemana, Callao 102 n13v18

OFICIALES ZAPATEROS, SE NECESITAN EN la fábrica de calzado, Chacabuco 11 n9v17

OFICIAL Ó MEDIO OFICIAL SASTRE, SE NEcesita, Tucuman 108 n13v16

OFICIALA MODISTA Y UNA APRENDIZA, SE necesitan, Lima 399 n13v16

OFICIAL SASTRE SE NECESITA SUIPACHA 344. n14v17

OFICIALES SASTRES PARA POMPIE, SE precisan; se pagá bien, Piedad 129 n14v17

OFICIALES CARPINTEROS, SE PRECISAN que sean buenos, por dia ó por piezas, Piedras 314 n13v16

OFICIALA PLANCHADORA PARA ROPA DE hombre; se necesita una que sea buena, Artes 478 n13v16

OFICIALAS DE MODISTA SE NECESITAN en la Tienda La Porteña, Victoria y Piedras. n15v18

OFICIAL POMPIE Y UN DEPENDIENTE DE tienda, practico en el corte de camisas, se necesitan Rivadavia 28 n15v18

OFICIAL SALONERO QUE SABE SU OBLIGAcion y habla ingles, italiano y castilla, se ofrece Para tratar 25 de Mayo 204 n15v16

OJO ZAPATEROS SE VENDE UNA MAQUIna buena y barata. Ocurrir calle Defensa 172 zapatería. n15v18

OFICIAL MUEBLERO, SE NECESITA UNO que sepa bien el oficio, en la Mueblería La Plata Tacuari 374 n15v18

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UN OFIcial para la ciudad y otro para Belgrano, 25 de Mayo 115 n14v17

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA UNO, SE LE dará buen sueldo y que conosca el oficio, con recomendacion, Santiago del Estero 11 n14v17

OFICIAL BARBERO O PELUQUERO SE precisa uno inteligente y se le harán buenas proposiciones si tiene quien lo garanta siempre que no sea conocido de la casa Entre-Rios 267 N-13 á 16.

OJO LOS BARBEROS Y PELUQUEROS, se vende la acreditada barbería y peluquería sita calle Avenida Santa Lucia núm. 264, su dueño la vende por irse á vivir en la campaña; es el mejor parage de Barracas frente al Puerto. n14v16

OJO BARBEROS, SE VENDE UNA BARBEría situada calle Buen Orden 955; media cuadra de la plaza Constitucion; con buena clientela tanto en la barbería como en la Fiebotomía, el que se interese puede ocurrir á cualquiera hora del dia n14v17

OJO MUCHO OJO!! FAMILIAS CARPINTEROS colchoneros, bauleros, treinta por ciento de rebaja. Pinturería y ferretería, Libertad 586 y 588 entre Arenales y Juncal 5 Esquinas. Precios sin competencia. Fayebas 18 m. para puertas y persianas pintadas y broncesdas á 15 ps m/c, fayebas sin pintar 16 m. para puertas y persianas á 12 1/2 ps m/c, cerraduras francesas con picaporte á 14 1/2 ps m/c, lona blanca para catres fuera de 36 yardas 175 ps m/c, elásticos de 10 vueltas para colchones el quintal á 125 ps m/c, cerraduras de baul á 22 ps m/c la docena, cerraduras de embutir para cómodas á 17 ps m/c la docena, pintura blanca superior á 28 ps m/c el tarro, aceite inglés á 25 el galon, aguarrás 23 ps m/c galon, menages de cocina cuadros, espejos, pinturas, enseres y otra infinidad de artículos del ramo, todo se vende con la misma baja de precio que lo detallado. Los artículos son todos de primera clase y garantidos, y lo que no guste puede devolverse.—Libertad 586 y 588, entre Arenales y Juncal, pinturería y ferretería (5 Esquinas) n13 v134

PROFESOR INTERNO, SE NECESITA EN EL colegio Negrotto. Esmeralda 378. n14v17

PEONES SE PRECISAN 80. CALLE CUYO 700 darán razon, no se cobra comision. n14v17

PIANO NUEVO, SE VENDE UNO DE EXCElentes voces. Salta 500, altos n13v16

PEON DE COCINA SE NECECITA CANGALLO 530 N-13 v.16.

PEON DE HERRERIA SE NECESITA UNO Venezuela 841. n15v18

PIEZA AMUEBLADA CON PENSION EN CAsa de familia, se alquila. Para tratar Piedad 442 n15v17

PEONES SE PRECISAN 2 QUE SEAN Activos y honrados, Piedad 1097, se prefieren españoles. n13v16

PROFESORA DE SOLFEO, PIANO Y bordados, acaba de llegar, da lecciones en su casa y á domicilio, á precios módicos, Independencia 650 n4v20

PIEZAS AMUEBLADAS EN CASA DE UNA familia alemana, calle Florida 477, frente al Jardin Florida. n11 18

PEONES, SE NECESITAN EN EL MOLINO de la Destilería, Centro-América 82, (11 de Setiembre) se les pagará buen sueldo. n13v16

PEON QUINTERO SE NECESITA UNO EN LA quinta Pondoro Coulin de la puerta de la penitenciaria la 2ª casa para afuera, ocurrir antes de las 12. n15v18

PIEZAS, SE NECESITAN DOS Ó TRES PARA Escritorio, que sean centrales, se pagará buen alquiler, ocurrir San Martin 33, cuarto núm 7, de 10 á 5 p. m. n15v16

PEREZ GALDOS, EL DOCTOR CENTENO, 2ª edicion Madrid 1883, 20 ets 60 id, id, La Fortuna de Oro, novela histórica, Leipsic 1883, 30. En venta en la Libreria Europea. 242 Florida 244 n15v16

PROFESOR ELEMENTAL, FRANCES y teneduria de libros, se ofrece uno que ha desempeñado estudios en varios principales colegios de esta capital, Buen Orden 47 n14v17

PIANO VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO Y CANto. En 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos. Mensualidades 50 ps mjc, Chile 406, J. Gely y Ferrer. n8v84

Para las familias, carbon coke etc á precios módicos en el corralon Santa Fé 59 sucursal del corralon 11 Stbre. de Fidanza y Lynch sucesores de D. Rosetty Ca. n13pm

PIANOS RECIEN LLEGADOS DE EUROPA, los hay á precios sin competencia, se venden garantidos por cinco años, tambien se cambian por usados, afinaciones y composturas á perfeccion, Perú 466—Cayetano Casoli n13v16

PUESTOS PARA OVEJAS—HAY VARIOS para arrendar, ricos pastos tiernos: buenas poblaciones, corrales, todo bajo alambrado á 20 leguas de la capital, ocurrir á Lobos almacen de D. Felix Dollan, Cañuelas Don Doroteo Rocso, y en el Monte á D. Ceferino Lopez. n14v30

PINTURAS, MARCAS K. S. EXTRA-FINA LO mejor que viene á 55 ps. @, fina á 45 ps, muy buena á 35 ps, Barniz Carriage 120 ps. galon, Borax garantido el mas fino que sale de Londres. Bolsas de papel, Té de tertulia, té Congou y otros. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624. permt

PANADERIA NUEVA LOMAS DE ZAMORA Comunico á las familias que salen á veranear, que hay un medio fácil de saber cual es la Panaderia mejor en todas las condiciones. Este es probar el pan de todas ellas, á fin de no sufrir engaño, pues yo digo que la Panaderia Nueva de los Sres Leonardo Massabó y Ca es la mejor. Un consumidor. n15v23

PROPIETARIOS, JUAN PASSICOT, REMATAdor y comisionista, siempre tengo dinero disponible para encargarme de hacer componer y refaccionar casas con dinero al contado, la misma que con base asi mismo tengo dinero para colocar sobre hipoteca ó con pacto, Moreno 575, de 7 á 11 a. m. todos los dias, ó hágasme saber por correo que inmediatamente lo atenderé aunque sea fuera de la capital n18v21

POLICIA DE LA PROVINCIA LICITACION por el presente se llama á licitacion verbal para la provision de 42 vestuarios con destino á los presidiarios de Sierra Chica compuesto cada uno de un saco y pantalon paño gris 1 par de botines á la crimea suela gruesa 2 calzoncillos y 2 camisas de lienzo tablon y 1 sombrero alas anchas. El dia 22 del corriente á las 2 p. m. serán oidos en el despacho del Sr. Gefe, los S S. que se presenten á hacer propuestas debiendo venir reunidos de las muestras de paño etc. como asimismo de un certificado del Banco de la Provincia en el q' conste haber depositado 88 ps. m/n. oro á la órden de esta Gefatura, destinados á garantir el fiel cumplimiento de este contrato. La entrega deberá hacerse en el término de 15 dias desde el de su aceptacion—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883—Belisario P. Arana, Comisario de Ordenes N-14 v-22.

ROTULADORES DE FOMITOS SE NECECItan 50 ocurran á Rivadavia 446 Paseo Colon 349 esquina á Comercio N-14 v-17.

RESTAURANT EN VENTA, SE VENDE UNO situado en la calle de Balcarce num 53. Para tratar en la misma casa á todas horas. n13v18

RELOJES DE SOL DEL SISTEMA PERFECcionado, se venden ahora tambien en tamaño chico de bronce, en la relojería francesa calle San Martin 34, frente á la Catedral, es fácil colocar y que muestran el tiempo regular. A pedido se construyen por cualquier otra latitud geográfica—Federico Geisar, Suipacha 517 n4v23

SIRVIENTA, SE PRECISA, BELGRANO 916 n11v17

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CUYO 1031. N-13 v 16.

SE NECESITA UNA NIÑERA DE CATORCE Á 15 años, calle Belgrano 966 n15v18

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL SASTRE Zeballos 290. n15v18

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS PLANchadoras, Victoria 888. n14v17

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL SASTRE, Cuyo 605, pieza núm 12 n13v18

SE PRECISA UN POMPIER QUE SEPA BIEN planchar pantalones, Artes 188 n13v16

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, CORRIENTES 249, presentarse á cualquier hora n13v16

SE NECESITAN PEONES HORTELANOS, quintero, y viñateros, ocurrir Perú 64. n13v16

SALONIER SE NECESITA EN LA PELUQUEría Lóndres Buen Orden 314 N-13 v-16

SE NECESITAN MEDIOS OFICIALES ENCUAdernadores Bolivar 98 N-14 v-17.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA EL SERvicio de una señora sola, Zeballos 348. n15v18

SE VENDE UNA NORIA EN MUY BUEN ESTADO, para verla Méjico 1307 y para tratar Solis 307 n15v18

SIRVIENTA PARA UNA CORTA FAMILIA, se precisa una, con recomendaciones, Libertad 441. n15v18

SE OFRECE UNA SIRVIENTA FORMAL PARA poca familia, con recomendaciones, Chile 140 n15v18

SE NECESITA UN OFICIAL ENCUADERNAdor que sepa bien su obligacion, Alsina 231 n15v18

SE PRECISA UN APRENDIZ CONFITERO que entienda algo. Belgrano 485 esquina Salta n15v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE SEA estrangera calle de Chile núm. 232 á toda hora. n15v18

SE VENDEN DOS MULAS DE 1er. ÓRDEN Avenida Manuel A. Montes de Oca 173, darán razon n6v31

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA LA cocina, sin cama; ó para cuidar una casa, Artes 416 n14v17

SIRVIENTA SE NECESITA EN LA CALLE Santiago del Estero 188 se prefiere estrangera. N-14 v-17.

SE NECESITA UNA COCINERA UNA SIRVIENta y una niñera, ocurrir calle Entre-Rios núm. 144. n14v17

SE OFRECE UNA COCINERA PARA EL servicio de una corta familia, Calle de Sarandi 519. n14v17

SE ALQUILAN PIEZAS PARA HOMBRES SOlos ó estudios, ó Consultorios, Calle Perú 163. n14v17

SE OFRECE UNA COCINERA PARA EL SERvicio de una corta familia, Calle de Venezuela núm 665. n14v17

SE VENDE UNA MAQUINA SINGER CON TOdos los útiles para un sastre. Buen Orden 836 al fondo. n13v16

SE VENDE UNA PARTIDA DE TRAPO DE lana como para exportar á Europa ó N. América, Méjico 9 y 23. n14v30

SE NECESITA UN OFICIAL Ó OFICIALA DE aparado de botines de señora y sepa dirijir un taller Solis 233. n14v17

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION italiano; para la ciudad ó el campo, Piedras 98; al macen n14v17

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIALA PLANchadora para estirar ropa lisa, Cordoba 116, acompañado de patio n15v18

SE VENDE UN MILOR EN BUEN ESTADO con guarniciones y una yunta de caballos, Tacuari 347. n15v20

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL DE Nacionalidad italiano como para portero de casa de familia ó de algun colegio, Bolivar 176. n15v18

SE OFRECE UNA COCINERA VASCA ESPAñola para la ciudad ó pueblo de campaña, Para una corta familia Calle Piedras núm. 270. n15v18

SE OFRECE UNA SEÑORA ANCIANA PARA cocinera para el campo ó para cuidar una casa, Calle Moreno 794. n15v18

SE VENDE LA ANTIGUA CIGARRERIA FEA [illegible] calle Piedras 206, el dueño la vende por [illegible] n15v18

SE NECESITAN DOS OFICIALES CARPINTEros de muebles y un aserrador, Victoria 806 n15v20

SE VENDEN DOS CALESAS, UNA NUEVA Y [illegible] n15v16

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA [illegible] n15v16

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ESTRANGEra para el servicio de una familia, para el campo, Independencia 304 n13v16

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA AMUEBLAda, en la Quinta Andes 326, con tramway á todas direcciones n13v16

SE OFRECE UN MOZO PARA SACRISTAN ó portero con buenas recomendaciones, Suipacha 61, Café y fonda Madrileña. n13v16

SE VENDE EL ACREDITADO ALMACEN Y fonda, Venezuela y Defensa, Para tratar á toda hora del dia. n7v17

SE VENDE UNA CONFITERIA Y FABRICA á pastelería con café y billar, buena posicion, darán razon. Corrientes 493, de 8 á 12 p. m. n9v28

SE VENDE EL ALMACEN, SITO 25 DE MAYO 28, propiedad de S. Pedro Fontanilla, por no poder atender por tener otro negocio en la Boca n3v30

SE ALQUILA EL ALMACEN CALLE CORRIENtes 190, es cómodo, con aguas corrientes, gas y demas oficinas, Florida 35, darán razon n15v18

SE ARRIENDAN OCHO LEGUAS DE CAMPO dos de ellas alambradas en Bolivar, para tratar y datos, Florida 95. n15v18

SE PRECISA UN PEON PARA EL CUIDADO de ovejas, pudiendo dar garantias de inteligencia y honrados ocurrir Rivadavia 57. n15v18

SE OFRECE UNA MUJER ANCIANA, CON buenas recomendaciones, para cuidar una casa, Calle de Paraguay 1060. n15v18

SE PRECISA UNA MUGER FORMAL CON cama y sin familia para la cocina y poco servicio para hombres solos, Belgrano 754. n15v18

SE ALQUILA LA ESQUINA CALLE CORDOBA 716, tiene buena comodidad para negocio y para familia, para verla en la casa de al lado 723 n15v18

SE VENDE UN NEGOCIO DE DESPACHO de pan y bebidas, situado calle de Charcas 666, Mercado de Libertad, para tratar en el mismo. n14v17

SE NECESITAN BUENOS MAQUINISTAS PAra camisas para maquinas de Familia y Reimonn Buen Orden núm 75. n15v18

SE VENDE UN CAFE MUY ACREDITADO EN buena posicion, calle Artes núm 593 en el mismo daran razon á toda hora del dia. n15v2

SE VENDE UNA MAQUINA Á VAPOR DE fuerza de 7 caballos de sangre; se puede ver trabajar todos los dias calle Moreno 59. n15v17

SE ALQUILA PARA 1 ó 2 HOMBRES SOLOS, 1 pieza grande á la calle con ó sin pension, en casa de corta familia española, Salta 493 n15 v16

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL, con buenos informes, para cuidar alguna enferma ó señora anciana. Bolivar 59 1/2 pieza núm. 8. n15v17

SE NECESITA UN SIRVIENTE JOVEN, BOLIvar 191, es escusado se presente si no pueda garantir su buena conducta n14v17

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAÑOLA con buenas recomendaciones; para una corta familia Piedras 169. n14v17

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL Y CON buenas recomendaciones, practico en el país, para portero ó cobrador, Dirijirse Reconquista 35. n14v17

SE NECESITAN 4 OFICIALES CARPINTEROS de obra blanca en las Lomas de Zamora carpintería alemana de Pedro Gerhard en frente de la Estacion. n14 v7

SIRVIENTA ITALIANA CON CAMA Y QUE sepa cocinar se necesita para corta familia Venezuela 605, recomendaciones indispensables. n14v17

SE NECESITA DOS OFICIALES y DOS MEDIOS oficiales y dependiente de 16 á 17 años de edad, en la Sastrería del Gran Sultan Rivadavia 509. n14v17

SE DESEA SABER POR ASUNTOS DE FAMIlias el paradero de don Marcelino Rodas de nacionalidad Paraguayo natural de Aregua, ocurrir Charcas 190 n16v18

SE DESEA SABER EL PARADERO DE J. Luisa Sosa y su esposo Malbran por asuntos de familia que le interesan, daran razon, calle Venezuela núm. 811. n14v17

SE OFRECE UNA MAESTRA CON DIPLOMA para dar lecciones de frances y español en la ciudad ó campaña, cerca de esta capital. Dirijir carta á esta imprenta á las iniciales M. J. n15v17

SE VENDE UNA ZAPATERIA, EUROPA 733, entre Zeballos y Solis, armazon nuevo, con poco capital, Las personas que se interesen pueden ocurrir en la misma á toda hora del dia n9v18

SE COMPRA ACCIONES y DERECHOS á campos de la frontera fuera de la primera linea aunque sean de las que han sido abandonadas Calle San Martin 52, Eduardo Bocezin. n14v15

SE OFRECE UN MORENO ORIENTAL cocinero y repostero con buenas recomendaciones, es escusado presentarse menos de 700 á 800 ps. domicilio Independencia 338 á toda hora. n14v17

SE OFRECE UN BUEN MUCAMO DE COMEdor de nacionalidad frances con buenas recomendaciones para la ciudad ó la campaña dirijirse bajo sobre á C. calle Victoria 619 N 14v16

SE VENDE POR 70,000 PESOS LA CASA CALLE de Cochabamba núms. 457 y 459, compuesta de cinco piezas, algibe y demas oficinas, para tratar Bolivar núm. 290 (altos) n.6 v21

SE VENDE LA FONDA Y CAFE SITO CALLE Santa Fé 786, con todas sus existencias y contrata por 6 años con alquiler módico, los que se interesen pueden verse con el dueño en la misma á toda hora del dia n15v17

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL PARA dar lecciones en alguna Estancia, Idioma Español, tiene buenas recomendaciones y el Sr. que lo quiera ocupar puede dirijirse, calle Rivadavia núm. 1051. n14v17

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR en el nuevo mercado del Plata, el interesado puede tomar razon en la Calle de Riobamba num. 508 Aprovechen esta pichincha el dueño la vende por ausentarse para Europa. n14v16

SE VENDE LA PROPIEDAD SITA en la calle Santiago del Estero núm. 569, 571, 573 con 21 varas á la calle Santiago del Estero y 37 varas de frente á la Cochabamba formando esquina para tratar ocurrir á la calle Salta núm 587. n14v18

SE ALQUILA UN CORRALON DE MEDIA cuadra todo cercado de pared; caballeriza y piezas altas para depósito ó para tropas de carros; cerca al Mercado del Sud Santiago del Estero 861 entre Arenonia y Caseros en la misma darán razon n14v18

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERIA calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1ª, 2ª y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. n11-perm

SE ALQUILA LA GRANDE ESQUINA CUYO 550, con contrata; en la misma casa se vende un mostrador y armazon con vidriera; un gran surtido de artículos para café y otro de muebles. Se compra y se vende toda clase de muebles o28v18N

SE VENDE UNA AMERICANA NUEVA DE 4 ruedas y 8 asientos, lo mas aparente para una familia que salga al campo. Puede verse en la esquina de Basavilbaso y Constela, Bolivar 14, con quienes los interesados podrán tratar n11v17

SE ARRIENDA UN LINDO CAMPO DE PASTOreo, desde 40 á 80 cuadras, situado entre el partido de Zárate, Campana y Exaltacion de la Cruz. El que se interese puede dirijirse á don Tomas Pacheco, Zárate, calle 19 núm. 45 n15v18

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DOS muchachas hermanas, españolas llamadas Maria una y Josefa Felaix y Peres, por asuntos urgentes de familia. La persona interesada vive Rivadavia 310 y 312—José Suares n15v16

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA EN EL lindo pueblo de San Martin, consiste en 6 piezas grandes todas con pisos de madera y recien refaccionadas cocina, pozo de agua, y demas oficinas, jardin, parras y arboles frutales deliciosas, Ocurrir Victoria 68 n11v21

SE VENDE UNA CASA QUINTA EN EL Pueblo de Ranchos á una cuadra de la Estacion, con 12 piezas de azoteas, cochera, palomar y demas comodidades, la quinta poblada de arboles frutales de todas clases de lo mejor. Para tratar Venezuela 390. n10v27

SE ALQUILA UN ESPACIOSO DEPOSITO CON varias piezas y un espacioso patio, propio para depósito de frutos ó para cualquier clase de industria como para formar un gran taller. Tiene dos entradas una por la calle Rivadavia 1440 y otra por la calle Caridad 17, Para tratar Estados Unidos 434 n7v23

SE VENDE O SE PERMUTA POR OTRA CASA ó terreno, de mas ó menos valor, una magnífica casa en la calle Moreno, á una cuadra del tramway, con 12 grandes piezas y un terreno de 16 vs. de frente por 83 de fondo. Se dará barata y se facilitarán las condiciones de pago. Ocurrir San Martin 31, pieza 20. n6 v16

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO DE UN matrimonio, se necesita una en el pueblo de Flores; se le pagarán 250 ps. siendo inútil ofrecerse sino es en esas condiciones y sabiendo hacer su obligacion. Ocurrir en la ciudad á la calle Corrientes 132, de 12 á 6 de la tarde n15v16

SE OFRECE UNA FAMILIA FRANCESA PARA trabajar en una chacra ó quinta cerca de la ciudad, para tratar México 160, preguntar por la familia francesa de dos hermanos, la muger es cocinera y el hombre es jardinero y quintero, con buenas recomendaciones n13v16

SE VENDE UNA MANZANA DE TERRENO en el pueblo de Tolosa compuesta de 5 solares frente á la calle núm. 1 manzana señalada con el núm. 23 de plano de Tolosa un solar mas se vende en la manzana núm. 26 señalada con la letra D. para tratar ocurrir calle Saltandra. 587 n16v18

SE VENDE UNA CASA EN EL BOULEVARD Callao núm. 546 á media cuadra del Tramway á Belgrano de ida y vuelta mide 8 vs de frente por 60 de fondo, grandes parrales y arboles frutales, cinco piezas como para habitarla cualquiera familia decente, para tratar en la misma casa. n14v18

SE VENDE UNA CASA, SITUADA UNAS Ocho cuadras de la Estacion Remes Mejia por el camino de San Justo, tiene 20 vs. de frente por 50 de fondo y tiene dos piezas, cocina, pozo de balde y una infinidad de árboles frutales, se venderá por un precio módico, El que se interese puede Ocurrir, Zeballos 294 n15v18

SE PRECISA UN MATRIMONIO ESTRANGERO de alguna edad y sin familia, para un establecimiento de campo, el marido que sea un buen cocinero, la mujer para mucama y planchadora, se desea gente acostumbrada á servir bien, se les pagará un buen sueldo, siendo para una familia de campo, se prefieren con buenas recomendaciones. calle Lima núm 33. n14 v18

SE ALQUILA UNA PRECIOSA Y CÓMODA CAsa situada en la calle Chile 457 á una cuadra del Tramway Central, compuesta de 7 hermosas habitaciones, cuarto de baño, algibe, gas un espacioso terreno con parras y arboles frutales. Para tratar y ver en el almacen de la calle Chile y Sarandi ó en la Confitería de Florentino Loca. n13v21

SASTRERIA F. BEAUSOLEIL—El Sr. Beausoleil tiene el honor de avisar á su distinguida clientela y al público en general que ha trasladado su sastrería, calle Cangallo 102, altos. En su nueva casa encontrarán sus favorecedores un gran surtido de casimires y generos de fantasía, ingleses y franceses de los gustos mas nuevos y de la calidad. n15v30D

SE AVISA Á DON JUAN CLAUSURE, JUAN Goyeneche ó á quien se crea con derecho á la mitad de la bóveda edificada en la sepultura 6, [illegible] 1ª y 2ª del núm 15, Seccion II, Recoleta, que los Domingos, durante un mes, á contar desde la fecha, se le espera en la Administracion del Cementerio para arreglar la correspondiente division con la señora viuda de Guichet, dueña de la otra mitad de la citada bóveda. n8v30N

SEVENDE IL RESTAURANT ISOLA DI Caprera di Pietro Noseda, nella città La Plata. Il Restaurant Isola di Caprera è il più antico fra le case di questo genere che si sia stabilito in questa capitale. Ha una clientela distinta, è situato in condizioni eccellente posizione; nella stagione che corre è ritrovo di molti che vi si dirigono da Buenos Aires a passare alcuni giorni alla Plata. Il padrone attuale vende per essere obbligato imprevvisamente da suoi affari ad andare in Europa. Ha contratto per la casa ancora per 4 anni e mezzo. n15v23

TIERRAS EN ARRIENDO SE ALQUILA una extension de tierras bastante grande para agricultura y próxima á la estacion Gerostiaga cerca de Chivilcoy, yerra en San Vicente, 53 calle San Martin 5 Eduardo Bocezin. n14v17

TIENDA Y MERCERIA "LA VARIEDAD" 185 Chacabuco 187. Variado surtido en Generos para vestidos última novedad, Rasos negros y de colores, Granadinas de seda. Puntillas de todas clases, Fichus de seda, Ropa blanca para señora y muchos artículos para la estacion. Precios módicos—185 Chacabuco 187 n7v17

UNA BUENA SIRRRA SIN FIN CON MANEJO de mulas, casi nueva, se vende, calle Cuyo núm. 749. n15v18

UNIFORMES PARA OFICIALES Y TROPA En el taller de la calle de Paraguay 366, se confeccionan vestuarios para oficiales y tropa en las cantidades que se soliciten á precios convenientes bajos. Tambien se confeccionan Schakos y Kepies n15v30

UNA señora CON DOS señoritas, DESEA ALQUIlar una sala y dormitorio en casa de una familia decente, el radio debe ser de Belgrano á Cuyo y de Salta á Tacuari, que no pase de 800 ps. el que le tenga de aviso por el correo á la calle Olvido 675 bajo las iniciales F. C.

VENADO TUERTO, SE DESEA ARRENDAR [illegible] n15v18

AVISOS NOTABLES

El Sr. D. Guillermo de Pablo ha entrado á formar parte como socio de la casa de comercio "DEWEY y Ca.", segun noticia pública desde el 1° de Noviembre del corriente año.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883—DEWEY y Ca.

La Moda Elegante Ilustrada
La Ilustracion Española y Americana
DEWEY Y Ca.
241 — PIEDAD — 241
Entre Maipú y Esmeralda

Con motivo del aviso anterior, la citada casa Dewey y Ca. que siempre se ha distinguido por su actividad en el servicio de Periódicos, Utiles de escritorio y libros ingleses, va á dedicar desde hoy la mas atencion y el mismo esmero á los periódicos españoles y muy especialmente á "La Moda Elegante" y á la Ilustracion Española y Americana.

DEWEY y Ca.
241 — PIEDAD — 241
Entre Maipú y Esmeralda
n14 v14D

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO

Se reciben propuestas para el alambrado de las líneas de la Plata á Moron de Pergamino á San Nicolás.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina de Construcciones, calle Perú 85 altos todos los dias hábiles de las 12 á las 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas y acompañadas de un recibo de 500 pesos moneda nacional oro, depositados en la Secretaría del F. C. O. en el concepto de que, si aceptada una propuesta no se firmará el contrato correspondiente, por culpa del licitante esta cantidad quedará á beneficio del F. C. O.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no llenasen el requisito anterior.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Direccion hasta el Juéves 22 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que abrirán en presencia de los interesados—Noviembre 14 de 1883—El Gerente. N-15 v-22.

Oriza-Tónica

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS:
CALIDAD SUPERIOR
Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y *se impide la caida del pelo*. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY	ORIZA DE LAS PAMPAS	YLANG - YLANG
JOCKEY-CLUB	JASMIN D'ESPAGNE	FOIN FRAICH' COUPÉ
MOSS-ROSE	TREVOL	VIOLETTE DES BOIS
VETIVERT DES INDES	ESS. BOUQUET	OPOPONAX

HELIOTROPE BLANC

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extrangeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS
DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

BASAIL Y CONSTELA
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
HOY A LAS 12 DEL DIA
Esplendido remate de muebles de fantasia alta novedad. Esplendidos juegos de dormitorio, cristales, platinas y alhajas.

A LAS 2 DE LA TARDE
UNA PRECIOSA AMERICANA CASI FLAMANTE
NO FALTAR
n16 1p

VERDADERO ELIXIR del Dr GUILLIÉ

TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO y ANTI-BILIOSO

Preparado por **PAUL GAGE**, Farmacéutico, Único Propietario.
9, rue (calle) de Grenelle-Saint-Germain, PARIS

El *Elixir Guillié*, preparado por **PAUL GAGE**, es uno de los medicamentos mas eficaces, mas utiles y mas económicos como **Purgativo** y como **Depurativo.**
Es util, sobre todo, á los *Medicos de los distritos rurales* á las *familias que se hallan lejos de los socorros medicos y á la clase obrera*, por que la economiza considerables gastos de medicamentos.

La accion del Elixir Guillié es siempre benéfica. Como Purgativo, es tónico á la vez que refrescante. Ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos. En vez de exigir una dieta severa, es util que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se haga uso de él. Puede ser administrado, con igual buen exito, á la mas tierna infancia, lo mismo que á la extrema vejez, sin temor de cualquiera especie de accidentes.

La experiencia de mas de **SESENTA AÑOS** ha demostrado que el *Elixir Guillié*, preparado por **PAUL GAGE**, es de una eficacia indisputable contra las
FIEBRES PALUDICAS, el COLERA, la FIEBRE AMARILLA, la DISENTERIA, las AFECCIONES GOTOSAS y REUMATISMALES, en las ENFERMEDADES de las MUGERES, de los NIÑOS, del HIGADO y en todas las ENFERMEDADES CONGESTIVAS.

Un Folleto, que es un verdadero Tratado de Medicina usual, va adjunto á cada Botella del Verdadero Elixir Guillié.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Ca. ZINERONI y Ca. A. EASTMAN y Ca. A. MOINE.TORRÉS y Ca. HAMMER y PELTZER. CRANWELL y Ca. Viuda de Carlos MURRAY.

APERITIVO TONICO
HIGH-LIFE
Digestion, apetito, salud—Refresco superior tomado con soda
PRUEBESE
Depositario: J. E. DILLON 163 SAN MARTIN 163
n8v1

HIERRO DE LEBAIGUE
Farmacéutico, Miembro de la Sociedad de Farmácia de Paris

El **Hierro de Lebaigue** contiene el óxido de hierro completamente puro puesto en disolucion en el agua destilada; bajo esta forma, una de las mas apreciadas por el cuerpo medical, la asimilacion es rápida y perfecta la tolerancia aun para los estómagos mas delicados. Devuelve á la sangre el hierro que le falta y se emplea con éxito contra:

la **Anemía**,	los **Dolores de estómago**,	las **Convalecencias lentas**,
los **Pálidos Colores**,	la **Pobreza de la sangre**,	la **Debilidad general**,
la **Clorósis**,	la **Leucorrea**,	la **Irregularidad de la menstruacion**.

Depósito en Paris, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias.

RUBINAT
AGUA MINERAL PURGATIVA
La mas RICA en principios minerales de todas las Aguas purgativas. Superior á todas las Aguas minerales de Alemania
Gran Medalla de Oro en la Exposicion international Balneológica de Francfort-sus-Mein
Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris
SU ACCION, TAN PRONTA COMO SEGURA NO PROVOCA NUNCA COLICOS
EL AGUA MINERAL PURGATIVA DE RUBINAT
Se emplea contra las Enfermedades de los Intestinos, el Estreñimiento, las Congestiones, Calenturas gástricas, Acumulacion de Flegmas, Bilis, Obstrucciones abdominales.
Un vaso ordinario tomado por la mañana en ayunas con un medio vaso de agua azucarada ó de lo tijero
DEPÓSITO GENERAL EN PARIS, 131, BOULEVARD SEBASTOPOL
Depósitos en *Buenos Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Ca y en la DROGUERIA del PUEBLO

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO

Se reciben propuestas para la obra de mano de las Construcciones de la Estacion "19 de Noviembre."

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina de Construcciones, Perú 85 altos, todos los dias hábiles de las 12 á las 4 p. m.

Las propuestas se presentarán escritas y firmadas por el licitante y su fiador.

Se recibirán en la Secretaría de la Direccion hasta el Lúnes 19 del corriente á las 2 de la tarde dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados—Noviembre 14 de 1883—El Gerente. N-15 v-19.

OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA CAPITAL
AVISO AL PÚBLICO
[illegible]

AVISOS DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78

Por el mismo
Para tamberos, familias, criadores
10 vacas mestizas con cria
MAGNIFICAS LECHERAS
ANIMALES MUY MANSOS
CRIAS
HIJAS DE TOROS FINOS
El Juéves 29 de Noviembre
A LAS 2 DE LA TARDE
Detalles próximamente. n16

Por el mismo
JUDICIAL
De 1,600 cabezas ganado
Vacuno al corte.
En el Partido de Tres Arroyos
Pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Andrés Cuello y Da. Marta Lopez.
En el mismo establecimiento
El Domingo 18 de Noviembre á las 10 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Valentin Oerutchet y perteneciente á la testamentaria [illegible]

del señor don Andrés Cuello y de su señora Marta Lopez á saber:

1600 cabezas ganado [illegible] en la estancia [illegible] en una superficie de 400 [illegible] Mateo Esnaola, [illegible] que son por 140 mts. [illegible] en el mismo establecimiento principal [illegible] los compradores recibirán inmediatamente las haciendas.

NOTA—Observaremos á los interesados que estas haciendas hay un criterio por ciento de novillos y entre estos una tercera parte de cinco años, pues hace seis años que no se vende un animal.

Para imponerse del expediente, testamentario ocurran en la oficina del Sr. Gastello y por informes á nuestra casa Alsina 78. o30

De una espléndida
COLECCION DE PLANTAS
DEL BRASIL
Remitidas por el afamado horticultor
Sr. D. Lorenzo Hoyer
DE RIO JANEIRO
Premiada en la Exposicion Continental
PLANTAS NUEVAS Y RARAS
Variedades de Orchideas, etc. etc.
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78

Hemos recibido aviso del Sr. Hoyer que dentro de 15 dias ó tres semanas deberá mandarnos una gran y variadísima coleccion de plantas tropicales, tanto para plantaciones como para invernáculos etc.

Excusamos toda recomendacion, pues el Sr. Hoyer es ya bien conocido en esta plaza y podemos garantir desde ya esto como será el mas notable que ha hecho hoy, tanto por la variedad de las plantas como por el raro mérito y novedad de algunas especies.

Oportunamente anunciaremos la llegada de las plantas. n13

Por el mismo
JUDICIAL
Arrendamiento de un campo
En el Partido Tapalqué
DOS LEGUAS
y 172,572 milésimos cuadradas
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 20 de Noviembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con arreglo al siguiente edicto judicial:

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 treinta dias, que los martilleros don Adolfo Bullrich y Ca. han sido autorizados para proceder á la venta en público remate del arrendamiento del campo que en los autos testamentarios del general don **Marcos G. Balcarce, y su esposa** doña **Bernarda Rocamora** le ha correspondido á doña Flora Balcarce, cuyo campo se halla ubicado en el partido de Tapalqué compuéndose de una superficie de 2 leguas cdas con 172,572 milésimos de otra, linda por el Nord-Oeste con don Salvador del Carril, por el Nord-Este con don José María Frias, por el Sud-Este con don Luis G. Balcarce, y por el Sud Oeste con don Tomas Balcarce. Las bases de venta son las siguientes 1° al mejor postor sobre la base de 30,000 ps. anuales por legua cuadrada pagaderos por semestres, 2° término del contrato 5 años contando desde el dia de la aprobacion del remate y 3° las mejoras que se hagan por el arrendatario en el terreno, quedarán á beneficio de la propiedad sin renumeracion alguna—NOTA—Los interesados para inspeccionar los autos y mensura practicada pueden ocurrir á la Secretaría á cargo de don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires Octubre 10 de 1883.—F. A Gonzales. o30

Por el mismo
AL SUD
De diez lotes de terreno
Para pequeños capitales
EN LOCALIDAD MUY POBLADA
Por lo que dén y sin base
Calle LOREA Y ZEBALLOS
PROGRESO Y ARMONIA
El Domingo 25 de Noviembre
A las 5 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios, por liquidacion de negocios 10 lotes de terreno cuya ubicacion es como sigue:

Calle Lorea y Armenia

Esquina N.	25, 30	vs. de frente por	39	de fondo.
Armonia	28, 10		40	
	29, 10		40	
	30, 12		51 1l2	
	22, 10		40	
	18, 0		50	
	14, 9		60	
Lorea	19, 10		35	
	20, 10		35	
Progreso	18, 13 1l2		53	

enangostando en 10 1l2 vs de frente en el fondo.

Estos terrenos están muy bien situados y rodeados de casas de negocio y familia, y cada dia aumenta el número de edificios en construccion.

Tenemos órden de liquidar, asi que los que disponen de poco capital no deben perder la ocasion para hacerse de un lote de tierra que en poco tiempo habrá duplicado de valor.

Por planos y datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. n13

Por el mismo
MUEBLES! MUEBLES!
SURTIDO GENERAL
Gran cantidad juegos de sala, alfombrados etc
1,000 volúmenes encuadernados á la rústica
En nuestra casa Alsina 78

El Lunes 19 del corriente á las 12 del dia procederemos á la venta y por lo que den un surtido general de muebles pertenecientes á varias familias cuyo pormenor es el siguiente.

Por el mismo
DE LOS MUEBLES
De la Casa-Quinta
En la estacion Martinez, F. C. N.
A 50 varas de la Estacion
Pertenecientes al Sr. Capitan Pauli
Cónsul de S. M. Británica
Por ausentarse para Europa

El domingo 18 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles que adornan la casa arriba indicada, por ausentarse su dueño del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 mesa ovalo jacarandá, 6 sillas, 1 eta gere Runcionero nogal, 2 estantes y 1 mesa negros, 5 galerias y cortinas, 1 espejo chimenea etagera, 1 guarda fuego y útiles de bronce, 1 mesita con alas, 3 sillones mimbre colchados, 1 sillon forro cretona, esterado, isto, etc.

COMEDOR—1 aparador nogal, 6 id mesa comedor, etc. id 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 mesa de trinchar, un critalero nogal, 1 galeria que contiene 1 biombo forro cretona, 6 lámparas, cristales, porcelanas, etc.

DORMITORIO—1 cama fierro inglesa con mosquetero, 1 colchon elástico de viaje, 1 colchon cerda y 5 almohadas, 1 mesa noche, 1 cómoda, 1 ropero 3 cuerpos, 1 mesa vestir con espejo, 1 lavatorio, 3 sillas y un toballero, todo de nogal, con sobrepuestos de luna, 1 espejo de nogal para uestir, 1 juego lavatorio 5 piezas, 1 cajon forro cretona para vestidos, 1 ridet caoba, esterado, etc.

2 DORMITORIOS con muebles ingleses, bateria, cocina, útiles de despensa, id de jardin, etc

AL MISMO TIEMPO
EL MAGNIFICO CHALET
ESTILO INGLES
Habitado por el señor cónsul inglés
Capitan W. B. Pauli
En la Estacion Martinez (F C N)
Infima base $ 225,000 m|c.

El domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde remataremos esta magnífica propiedad casa-quinta como hay pocas en los alrededores de Buenos Aires.

El terreno que ocupa es una manzana de 4000 vs. mas ó menos, El edificio solo ha costado mas de 400,000 ps, m|c.

Evitamos toda recomendacion, hay que ver la propiedad para darse una idéa de lo confortable que es, y lo bien edificada que está.

Para verla cualquier dia, por mas datos á nuestra casa Alsina 78 n14

Por el mismo
De las mas bien situadas quintas
NUM. 305 NUM. 306
En el gran puerto del Sur
Bahia-Blanca
El Liverpool Argentino
A dos cuadras de los terrenos ocupados por la gran estacion del ferro-carril del Sud
Y sobre el Napostá Grande
En nuestra casa Alsina 78
¡SIN BASE! ¡SIN BASE!

El Juéves 22 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, las dos quintas arriba señaladas y marcadas en el plano del Ejido de la Municipalidad de Bahia Blanca con los núms. 305 y 306 con frente al Napostá Grande y lindando con la quinta núm. 303 y 304, reservadas para la sucursal del mercado de uso y la otra con el Asilo de Inmigrantes.

La situacion de esta propiedad como se vé es inmejorable y la mejor que se ha ofrecido hasta hoy, queda adentro muy inmediata al terreno que ocupan los edificios de la gran Estacion del Ferro Carril del Sud en Bahia Blanca.

Respecto al porvenir que tienen las tierras todas de Bahia Blanca seria preciso ser ciego, sordo y mudo para no comprender que nada hay en la República Argentina que pueda igualarlo. Es nuestra íntima conviccion que todo aquél que invierta sus ahorros allí, no habrá hecho nunca mejor negocio.

La venta de estas quintas se hará en dos grandes lotes comprendiéndose la quinta núm. 305 de 18,000 mts cuadrados y la núm. 306 de 14,644.

Sin límites sin base y siempre que haya licitadores.

Títulos garantidos.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. n9

De la magnífica casa-quinta
En el pintoresco pueblo de
S. JOSE DE FLORES
UNA CUADRA DE FRENTE
Al gran Boulevard
DE CIRCUNVALACION AL OESTE
Entre las calles
General Lavalle y Progreso
A cuatro cuadras de la estacion del ferro-carril y á dos de la parada del tramway
Base ínfima $ 250,000 m|c
AD-CORPUS

El domingo 25 de Noviembre, á las 3 de la tarde venderemos esta magnífica propiedad al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño, cuyo detalle es el siguiente:

Edificio—Una casa en forma de chalet con altos y bajos. Los bajos tienen tres habitaciones sala, comedores y cuarto de trabajo, cocina con cuarto de sirvientes. Los altos se componen de un dormitorio, de 100 un cuarto de baños y otro de dormitorio. Todas las habitaciones con cielos rasos de yeso y pisos de tabla.

Caballeriza, cochera con piezas para el quintero y cochero.

Tres piezas con techo de zinc para despensa, sótano y letrinas.

Un invernáculo de material y fierro, largo de 12 varas tres pozos de agua, uno con una bomba de rueda, depósito de fierro para cuatro pipas colocada á cinco varas de altura.

Cañerias de plomo para aguas corrientes en toda la quinta, dos juegos de aguas con sus correspondientes piletas.

El terreno se compone de una cuadra de 120 varas de frente al Este sobre el Boulevard de Circunvalacion, 84 varas al Norte frente á la calle de Progreso y 73 varas y media al Sur á la calle General Lavalle y 12 metros al Oeste.

Como se vé el terreno forma dos esquinas. Esta magnífica propiedad está cercada de todos costados del modo siguiente:

El frente al Boulevard y el costado Sur [illegible] 182 varas con pilares de materiales y rejas de fierro. El Norte y el Oeste con paredes francesas de 2 1l2 varas de altura.

La quinta la forma parquecito moderno con un jardin Normando y otra parte potages frutales. Las plantas son de las mas variadas y colectas tanto de adorno como las frutales. En el potage cuenta y Espalliere de viñas que dieron el año pasado entre media bordaleza, de uvas.

Esta hermosa propiedad está rodeada por las lindas quintas de Quintana, Alsina, Madero, Arana y Cañet.

OTRO

Al mismo tiempo un terreno formando esquina al ferro carril alambrado.

Y adornado con una buena coleccion de plantas.

El terreno se compone de 11 vs al Sur frente sobre la via del ferro carril 80 vs al Este boulevard de Circunvalacion y 45 mts al Norte calle General Lavalle base 20000 $ m|c n11

Por el mismo
GRAN REMATE
DE ESPLENDIDOS CAMPOS
Situados en la Seccion 18
De la Provincia de Buenos Aires
16,000 hectareas
Con 30,000 $f de Hipoteca
De la. serie
MAS 4,000 HECTAREAS
Con $f 8,000 Cedulas Serie E.
CON LA BASE
De pesos 60 m|c.
O PESOS 2-48 m. n.
Y ademas:
36 LEGUAS
TIERRAS NACIONALES
LA FLOR DE LOS CAMPOS
De la 8a. Seccion
Pegados al pueblo VICTORICA—Donde va ya la galera del Sr. D. Jorge Vallée y pronto llegará el Telégrafo
La cuarta parte al contado
Y el resto á
Uno,
Dos,
y tres años de plazo
sin intereses.
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 4 de Diciembre á las 2 de la tarde

Venderemos á la mas alta postura y condiciones que se estipularan mas adelante, los siguientes campos situados en.

La Provincia de Buenos Aires
Seccion XVIII

16,000 hectáreas de magníficos terrenos en Lincoln, marcado en plano grafico de Mendoko con el nombre de Cupertino de. Campo y despues Young, lindando con campos de los Sres. Casey Eduardo, Bridger, Abella, y otros: se venderá en uno ó dos lotes teniendo la ventaja de reconocer esta propiedad una hipoteca de **Treinta mil pesos fuertes** (*$f* 30 000) en Cedulas de la Serie E pagaderos en veinte y pico de años, pudiendo el comprador seguir con esta hipoteca si le conviene; la base para la venta es **sesenta mil pesos m|c** la hectárea ó sean ps. 248 moneda nacional.

4000 hectáreas en la misma seccion bajo el nombre de otro lote, campo superior y que reconoce una hipoteca de 8000 $ serie E.

La base para la venta es igual á la anterior.

Tierras Nacionales
Seccion VIII

36 leguas de esplendidos campos, pegados en el pueblo "Victorica" donde llega ya la galera del Sr. Don Jorge Vallée el intrépido pioneer de aquellas zonas, el telégrafo nacional pronto estará en comunicacion con la capital y aquel avanzado punto de la civilizacion.

Creemos garantir que son la flor de los campos de esta seccion, pastos en gran parte tiernos y con aguadas permanentes como son las lagunas de Levunkdel, Poitagde, y Gran Jorobo. Son campos para invernadas como lo muestran las haciendas que actualmente existen allí.

Los números de los lotes son:

14, 15, 16, 17, 18, 23, 24 y 25 de la letra A y 2 y 8 letra D. Estos campos serán vendidos sin base y las condiciones para el pago de ellos como los de la seccion 18 son:

Una tercera parte al contado y el resto á uno, dos y tres años de plazo sin interes y con pagaré hipotecario.

Por mas datos ó informes pueden obtenerse oportunamente, lo mismo por planos, á nuestra casa Alsina 78. n11

Por el mismo
DE UN LINDO TERRENO
Situacion brillante
Con frente á la calle de Santa-Fé
Y CHAVANGO
Y a la plazuela de la gran avenida
SARMIENTO
Dividido en lotes grandes y el de la esquina con un buen edificio—Los lotes tienen frente á dos calles y vista al Parque 3 de Febrero
SIN BASE

El Domingo 18 del corriente á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario Este magnífico terreno dividido en siete hermosos lotes con frente á dos calles á saber:

Sobre la calle Santa-Fé y fondo hasta Chavango

Lote N. 1 13 vs. 80 cs. por 53 vs de fondo término medio.
Idem 2, 13 vs. 80 cs. por 58 1l2 de fondo.
Idem 3, 15 vs. por 64 1l2 de fondo.
Idem 4, 15 vs. por 70 1l2 de fondo.
Idem 5, 15 vs. por 79 de fondo.

Frente á la Plazuela Avenida Sarmiento Esquina á Chavango

Lote N. 6. 20 vs de frente por 23 vs. 85 cs. de fondo
Idem 7, 21 vs. de frente á Santa-Fé y 17 vs. 67 cs. de fondo, frente á la Plazuela mencionada con un edificio de azoteas con cuatro piezas, sotano, 2 piezas chicas, lugar y poso, alquilada en 800 ps al mes.

La situacion de estos terrenos no tiene rival, pues es el frente culminante de la gran calle Santa-Fé, frente á la Avenida Sarmiento, inmediato á la Exposicion Rural cuyos edificios quedan á pocas varas, lo mismo que el Parque 3 de Febrero, de cuyo esplendido panorama se gozará desde estos terrenos, queda al costado del gran Departamento de Agricultura, todo lo cual da á estos terrenos un valor incalculable.

Títulos garantidos.

Por planos y mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. n10

Por el mismo
DE UNA LINDA ESQUINA
AL NORTE
Calle de Temple núm. 698
Esquina Montevideo
CON UNA PIEZA DE MATERIAL
Toda cercada de pared
BASE DE VENTA
Ps. 80,000 m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 25 de Noviembre á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

La propiedad arriba mencionada compuesta de 30 vs de frente al Norte de la calle Temple con 13 vs al Este, sobre la calle Montevideo, con una pieza de material de techos, todo cercado de pared, siendo estas todas medianeras á sesido calles.

La situacion de esta es inmejorable, con un barrio inmejorable y de gran porvenir.

Su terreno está tasado por la Contribucion Directa en 120,000 habiendo fijado la base para la venta en 80,000 que son las 2l3 partes.

Títulos garantidos.

Por mas informes y para ver los títulos ocurran á nuestra casa Alsina 78. n10

Por el mismo
De la gran y productiva finca
Calle FLORIDA 289 al 307
La calle mas aristocrática é importante de la Capital
El boulevard de los porteños
DONDE CADA DIA
Es mas difícil adquirir propiedades
17 1l2 vs. de frente por 70 de fdo
Renta garantida, ps 11,500 m|c.
Tasacion antigua, pesos 2.100,000 m|c
Base de venta, 2l3 partes
PESOS 1.500,000 M|C
AD-CORPUS

El Viernes 30 del corriente á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden [illegible] entre los herederos, mayores [illegible]

La espléndida propiedad arriba señalada, cuya importancia, tanto por su brillante situacion como por [illegible] que produce, salta á la vista [illegible]

En todas las grandes capitales, las familias de fortuna tienen sus barrios y calles predilectas y tambien aquí entre nosotros las hay y es sabido que mas de media riqueza, la calle Florida ha sido la elejida por nuestra alta sociedad ya sea para tener su residencia allí, ya para aquellos sus medios de fortuna no le permitan [illegible] con la cual satisfacer su [illegible]

Las personas que adquieran una propiedad en esta calle, [illegible]

[illegible]

La casa puede inspeccionarse todos los dias.

Títulos garantidos—Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. N|30

Espléndidas y feraces
TIERRAS NACIONALES
45,000 HECTAREAS
EN LA SECCION VII
En lotes de 2500 hectáreas
Con opcion á mas
SIN BASE NI LIMITES
Tercera parte al contado
Y EL RESTO A 1 Y 2 AÑOS
de plazo sin interes
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 22 de Noviembre á las 2 1l2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la tercera parte y el resto á uno y dos años, de plazo sin interes, con garantia hipotecaria del mismo campo, 45,000 hectáreas divididas en fracciones de 2,500 hectáreas ó sean una legua kilométrica con opcion hasta á leguas 5 al todo si hubiese interesados, lo que viene á formar una area de 18 leguas. Estos campos son de abundantes pastos, montes de buena madera y admirable para la cria de ganados de todas especies.

Es necesario que los que buscan grandes áreas de tierra se vayan fijando que estos campos quedan las mas y que están adquiriendose por los grandes capitalistas conforme á las ventas prueba de ello la reciente venta que acaba de hacerse al Sr. Alvear de las 92 leguas que teníamos anunciadas en remate.

Las tierras que hoy ofrecemos en venta quedan en la misma seccion VII mas centrales y están marcadas con los números 14, 16, 17, 18 y 24 fracciones B. Sobre la calidad y bondad de las mismas, no tenemos mas que referirnos á los informes del Sr D. Octavio Pico, publicados en la memoria oficial del ministerio de la guerra al Congreso, páginas 395 á 400.

Las condiciones para el pago no pueden ser mas ventajosas y estamos convencidos que antes que paguen el último plazo, la tierra valdrá el doble sinó mas. En cuanto al suelo, todo el mundo tiene un ejemplo en los campos del Venado Tuerto y otros vendidos anteriormente, campos que decian que no valían nada hoy se los disputan los compradores para poblar, atraidos por los que fueron á establecerse allí.

Los situados á 80 y 100 á la redonda de Buenos Aires tienen tales valores que no están al alcance de todos los bolsillos, con el valor de una legua puede adquirirse 6, 8 y hasta diez leguas de campo. n6

Por el mismo
DE UN LINDO TERRENO
Al pié de las hermosas barrancas
De la Avenida General Alvear
Calle 24. Bella-Vista
Rodeado de edificios nuevos
Entre las calles Callao y Garantias
SIN BASE

El Domingo 18 de Noviembre, á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.

Un lindo lote de terreno compuesto de diez varas de frente por 34 vs, de fondo, el lado mismo de un nuevo edificio y rodeado de otros mas, distante solo 20 vr. de la esquina del Boulevard Callao que en este verano quedará adoquinado hasta el paseo de Julio.

No hay barrio ni localidad mas linda y que mas rápidamente avanza que este dia á dia crecen como por encanto edificios nuevos por allí y que de consiguiente aumentan valor de la propiedad.

Queda ademas muy inmediato al delicioso paseo de la Recoleta que es otro atractivo mas y que es bueno hacerlo presente.

La venta es al mas alto precio sin base y contitulos de primer órden.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. n10

Por el mismo
NOTABLE REMATE
Noventa y dos leguas
De magníficos campos Nacionales
A poca distancia del pueblo
VICTORICA
Donde vá desde el Bragado la galera del Sr. Vallée
Especiales campos para la ganaderia y la agricultura
Campos para engordes de haciendas
CON GRANDES LAGUNAS
Y aguadas permanentes
Muchos bosques de madera dura
VENTA LIBERAL
Y SIN LIMITES
A GRANDES PLAZOS
SIN INTERES
20 por ciento al contado
Y el resto á uno, 2, 3 y 4 años de plazo
SIN INTERES
E.. campos son parte de la 7a Seccion de T. Nacionales
El ferro-carril proyectado de Bahia Blanca á Villa de Mercedes cruza estos campos
El Gran Ferro-Carril Trasandino
Queda á pocas leguas de distancia
El Ferro-Carril del Oeste pronto llegará á Trenque-Lauquen

Tienen linderos á personas que conocen bien la gran fertilidad de estas tierras, como el Coronel Don Rudecindo Roca Don Juan Girondo y otras personas bien entendidas en negocios de campo

ESTE GRAN REMATE
TENDRA LUGAR
El Juéves 22 de Noviembre
A las 2 de la tarde
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
Detalles

Repetimos aquí lo que decíamos el año pasado cuando rematamos una parte de estas tierras ubicadas en esta seccion que fueron cedidos al Gobierno de Córdoba por el de la Nacion, destinando el producto de la venta de estas tierras para las grandes obras de la ciudad de Córdoba.

Situacion de las tierras

Estos campos están á menos distancia de Buenos Aires que los campos de Tres Arroyos á Bahia Blanca. Distan solo 50 leguas del pueblo de Lincoln, en cuya inmediaciones la tierra se vende á 500,000 pesos. La valiosa estancia que han establecido en Italó los señores Carranza, Rodriguez, Orey, Del Valle, Demaria, Rosa, etc, etc: distan 10 á 15 leguas de los campos que vendemos, y lindan con las ubicaciones hechas á los señores Rudecindo Roca, Guerrero, Girondo y otros. En esa inmediaciones de Italó se han vendido campos á 150,000 ps la legua ó sean á 60 ps la hectárea, buenos talves de los que ofrecemos.

Mejor que todo lo que podemos decir, copiamos referente á estos terrenos lo que dice el agrimensor don Octavio Pico en su informe al Sr. Ministro de la Guerra publicado en la Memoria del año 1879, páginas 397 á 399

Condiciones para el pago

Venderemos las 92 leguas de tierras que ofrecemos por lotes de una legua cuadrada con opcion á tomar el comprador las leguas que desee. El plazo para el pago será una quinta parte al firmar las escrituras y el resto á 1, 2, 3, 4, años de plazo sin interes con pagaré hipotecario, pudiendo el comprador descontar plazos con un descuento de 7 ojo al año.

Por planos y mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78

Por el mismo
De la espléndida y central
CASA DE ALTOS
Calle Corrientes Nos. 81, 83 y 85
Entre San Martin y Reconquista
AD-CORPUS
TASACION $ 1.000,000 m|c.
Base pesos 650,000 m|c.
Produce pesos 6,000 mensuales

El Viernes 30 de Noviembre á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

Esta cómoda y central casa edificada sólida y elegantemente, en terreno de doce varas de frente por cuarenta de fondo. n31

El edificio consta de 12 piezas altas, 12 bajas y demas oficinas, primer patio de marmol, segundo de mármol, aljibe, galeria con vidrieras, frente moderno etc.

La casa puede verse todos los dias y para mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

Nazar Gonzalez Catan
En nuestra casa Victoria núm. 156
GRAN REMATE

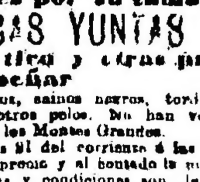

40 HERMOSOS CABALLOS 40
Grandes, nuevos, sanos, lindos pelos, notables por su tamaño.
MAGNIFICAS YUNTAS
Diestras en el tiro y otras para enseñar

Pelos oscuros, colorados, zainos negros, tordillos, bayos, cabos negros y otros pelos. No han venido caballos mas notables de los Montes Grandes.

El Lúnes 19 y miércoles 21 del corriente á las 2 p m. venderemos al mejor precio y al contado la magnífica caballada, cuyos pelos y condiciones son las siguientes:

Una yunta de picasos de tiro muy trotadores, mansos y sanos, una id colorado sangre de toro muy gurpos y parejos, [illegible] mansos y muy nuevos, tres hermosos tordillos muy grandes, un caballo tostado especial para paseo, dos oscuros muy iguales, cinco bayos en las que hay algunos de tiro, ademas redomones corrientes, muy mansos y aparentes para los que hay yuntas como para carruages y carros y otros que no detallamos.

NOTA—Llamamos la atencion á los particulares y dueños de caballerizas por el magnífico lote de caballos, que remataremos en los dias arriba indicados. n14

P. I. Paeta y Ca.
JUDICIAL
ESPLENDIDA OPORTUNIDAD
Para albañiles
y los que quieran construir casa por poco dinero
CALLE DEL CERRITO NUM. 686
Esquina al Paseo de Julio

El Domingo 25 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, en frente y número arriba indicados, procederemos á la venta en público remate y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la 1a. Seccion de la Capital, al mejor precio y dinero de contado, todo el material de diez y ocho piezas con techos de teja, y sinos pisos de madera, puertas, ventanas, etc, y un gran galpon para caballerizas con techo de zinc y entre piso de madera edificado en el terreno de 163 vs. cuadradas de empedrado.

NOTA—Para mayor seguridad de la venta exijiremos al comprador una garantia de 5 ojo de su importe

OTRA—Por mas datos á los martilleros San Martin núm 30 altos, de 1 á 4 p. m. n11

Luis Godoy
PRIMER REMATE
de ocasion
EL DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE
A las 5 de la tarde

Terrenos de inmenso porvenir, Con frente á la calle de Caseros, Tramway á la puerta. Inmediatos á la gran plaza de los Corrales, [illegible] ganado menor se construirá [illegible] la Municipalidad en la misma, [illegible] al proyecto aprobado [illegible] inmediato á la importante calle de [illegible] hoy empedrada.

Terrenos bajo todo concepto de inmenso porvenir y de titulos perfectamente saneados. Lindan con el señor Ezquerra [illegible] y Fernandes y otros.

La venta será franca y liberal. En todo 53 lotes, todos grandes, entrando alguno esquinas y á quemarropa por liquidacion de un compromiso. Sin base de precio. Por lo que den. N10

[illegible]

En el Boulevard [illegible]

[illegible] Julio [illegible]

Por mas informaciones y planos al rematador calle de Perdriel 268.

Por el mismo

De una elegante y linda casita, muy lindo local en Barrio Piñeyro, barrio de gran porvenir, etc. El domingo 18 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde venderé por lo que den la mencionada casita que mide 10 varas de frente por 17 1l2 de fondo. 3 hermosas habitaciones y todas las demas comodidades, pues es una casita hecha con mucho gusto. n14

Por el mismo

De una moderna casita situada calle de San Juan núm. 602. Edificio moderno y hecho á todo costo, venta por lo que den por liquidacion de una sociedad, no fallesca. El domingo 18 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde venderé la mencionada casita que mide 10 varas de frente por 17 de fondo. Informes y títulos á mi Escritorio Perú 268. n13

Rufino Degreef
DE LOS MEJORES
TERRENOS
DE LA PLATA
El Jueves 22 de Noviembre
A las 3 de la tarde
En su casa calle Piedad núm. 80

De 12 lotes de terreno en la seccion 15, letra T, en el centro de dicha seccion, ó sea en la parte mas central de la ciudad "La Plata" Terreno el mas alto, el mas horizontal y mejor relacionado con los principales establecimientos públicos.

A una cuadra está la estacion principal de los ferro-carriles, á una cuadra el primer templo construido, á dos cuadras la Policía, á dos de la Casa de Gobierno, á dos los Bancos y el Ministerio de Hacienda, y calle por medio el Mercado y las Escuelas públicas de la Seccion 15; como puede verse por el plano general de la ciudad "La Plata".

El remate se hará con arreglo á un plano que indica la estacion y figura de cada lote. Estos terrenos, aparte de su situacion inmejorable, por estar en el centro mejor de "La Plata" vienen á quedar en la misma direccion que tras el canal de entrada del gran puerto.

La venta es al contado, sin base ni reserva alguna y sin retirar lote, una vez que sea puesto en remate.

El rematador exijirá el 10 p2 del valor de la venta al firmarse el boleto. Las escrituras son dadas por el Superior Gobierno, inmejorables. Por mas datos y planos al rematador, Piedad 80. s8

Por el mismo
De 2 fracciones de manzana
DE TERRENO
Dividida en lotes de 10 y 20 varas de frente por 30, 40, 50 y 57 de fondo
Calle de la Rioja esquina á Comercio
y al Boulevard
SAN JUAN
El terreno mas alto del municipio—A 2 y 3 cuadras de la plaza Euskara—Calle empedrada y con tramway—Para vender sin base y á todo precio.

El Domingo 18 de Noviembre á las 2 de la tarde, remataré los terrenos arriba mencionados, á todo precio y sin retirar lote.

Los terrenos que ofrezco en venta por su altura y posicion, son los mejores y demas porvenir de esta Capital. Dan frente á la importante calle de La Rioja, empedrada y con tramway, al Boulevard San Juan, y están rodeados de establecimientos y edificios de importancia.

Titulos perfectos. Por planos y otros informes, ocurrirá mi escritorio, Piedad 80. n7

Por el mismo
DE 10 LOTES DE TERRENOS
Perfectamente bien situados
Calle Victoria esq. á Pringles
Con frente á una plaza pública
A 50 vs. de la estacion Lacroze
La misma distancia de la calle de Rivadavia
A 3 cuadras de la Estacion
Del F. C. del Oeste
Linderos con edificios valiosos, calles empedradas rodeadas de tramways. Para vender sin base y á todo precio.

El Domingo 25 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataré la media manzana de terreno arriba mencionada, dividida en 10 lotes de 9 á 17 vs de fte. por 30, 34, 43, 52, 63 y 68 de fdo.

El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos y se venderán sin retirar lote y á todo precio.

Por planos y otros datos ocurrir á mi escritorio, Piedad 80. n16

Por el mismo
DE 43 LOTES DE TERRENOS
De 9. 10. 15. 16. 17 y 20 vs. fte.
Por 30. 35. 36. 40. 44. 48 y 50 fdo.
En el mejor barrio de la Capital. En las calles Junin, Azcuénaga, Juncal, Andes y Callao 2a. A 3 cuadras de la Estacion del Tramway á la Recoleta y 3 de la calle Sta. Fé. Cercado de pared y con veredas las calles Junin y Azcuénaga. Es una cuadra de terreno muy alto. Tiene algun edificio y arbolada.

El Domingo 2 de Diciembre á las 3 de la tarde, remataré la cuadra de terreno arriba mencionada dividida en 43 lotes al mas alto precio y sin base alguna.

Estos terrenos no están en los suburbios por el contrario su ubicacion es en el centro de la ciudad, rodeados de edificios de importancia, con dos lineas de tramway cerca de la calle de Santa Fé y la de la Recoleta. El terreno y edificio que contiene está alquilado sin contrato, de manera que se podrá entregar inmediatamente al vendido. Por planos y otros informes ocurrir á mi escritorio Piedad 80. n16

Por el mismo
DE 5 LOTES DE TERRENO
CON FRENTE
Al Gran Boulevard Belgrano
CALLE DE 30 VARAS DE ANCHO
Y que se está empedrando
Esquina al Ferro-Carril
A 1 cuadra de la estacion Caridad
Rodeados de importantes edificios públicos é industriales
El Domingo 25 de Noviembre
A las 3 en punto de la tarde
Venderé el espresado terreno, como sigue

Debo prevenir á los interesados que la venta será al mas alto precio sin retirar lote, siendo sus títulos perfectos. Por informes al escritorio Piedad 80. n16

M. C. de la Fuente
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
DE UN RICO CAMPO
En el partido del Pergamino, lindando con D. Manuel Ocampo, sobre la costa del Arroyo de Cepeda—Rico y abundantes pastos
Inmejorable para ovejas
Distante solamente tres leguas del Pergamino
Base ínfima 35 ps y 83 c. m|n ó sean 867 ps m|c la cuadra

El domingo 25 de Noviembre del corriente año (1883) á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta en público remate (judicial) por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr D Federico M. Igarzabal, del campo de pastoreo que se [illegible] siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr Juez de la Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente, que el martillero D. Mariano C. de la Fuente, procederá á vender en remate público, en el pueblo del Pergamino la mitad de un campo de pastoreo, perteneciente á la sucesion de D. Gerónimo Sarmiento, el cual se encuentra situado en el cuartel 10° de la campaña de ese pueblo, lindando por el Norte con don Serapio Sarmiento por el Sud con doña Petrona Morales, por el O. con D. Manuel Ocampo, y por el Este don N. Lombardi compuesto de 6 5 varas ó sean 454 metros 650 milímetros de frente, 6 000 varas ó sean 5196 metros de fondo, equivalente á 140 cuadras cuadradas, constituido una poblacion, tasada en 1340 ps. m|c la cuadra cuadrada, siendo su total la suma de 182,000 pesos m|c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

San Nicolás, octubre 19 de 1883. Estevan G. Natta.

NOTA—El remate tendrá lugar infaliblemente el dia y hora indicada, en el mismo establecimiento y habrá carruajes para llevar á los interesados

OTRA—El comprador del campo entregará al rematador en el acto de firmar el boleto de compra venta el 5 por ciento sobre el valor en que sea vendido.

Por mas informes al rematador. En El Pergamino calle de Arrecifes N. 89

M. C. de la Fuente
NOTABLE REMATE
¡¡Judicial!!
En el pueblo del Pergamino
Del gran edificio
Situado en la plaza San Jose
Y de todas las hermosas quintas pertenecientes á Don Pedro Yanzi.

El domingo 2 de Diciembre de 1883 á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate, por disposicion del Sr Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte Dr. Don Federico M. Igarzabal, todas las propiedades pertenecientes á D. Pedro Yanzi, con arreglo al siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr D. Federico M Igarzabal, se hace saber por el presente que el martillero D. Mariano C. de la Fuente, procederá á vender en remate público, en el pueblo del Pergamino las propiedades que á continuacion se expresan, pertenecientes á D. Pedro Yanzi, en la ejecucion que á este le sigue D. Fernando Monteggia, por cobro de pesos—á saber:—La parte mitad de la quinta núm. 60, que tiene la forma de un rectangulo, compuesto en sus frentes Norte y Sud de 83 metros 8 decímetros y en los costados E y O de 173 metros 2 centímetros, lindando por el N. calle en medio con Ignacio Escobar, por el S. con Fernando Monteggia, por Este con Angela Sosa y por el Oeste con el mismo Monteggia, tasado en 25,000 ps. m|c.—Otra fraccion de la quinta núm. 60 que tiene la forma de octógono rectangular, de 86 metros 6 decímetros, lindando al Sud en medio con E. Benando, mirando al Oeste con L. Capdevila, al Sud con el mismo Capdevila, calle por medio al Oeste con Monteggia, al Norte con Monteggia y Angela Sosa; al Este con A. Fontana; y mirando al Oeste con el mismo Fontana, y con dueño al Este, tasada 20,000 ps. m|c.—Otra fraccion de la quinta núm. 60, que tiene la forma de octógono rectangular, con 85 metros 6 decímetros y lindando al O. con G. Otero; mirando al Sud con José G. Cidra, mirando al Oeste con Honorio Acevedo, al Norte con Ignacio Escobar y al Este con Fernando Monteggia, tasada en 15,000 ps. m|c.—Otra fraccion de la parte mitad que tiene á un terreno perteneciente á la quinta núm. 60, compuesto de 34 metros 4 decímetros, lindando por el Norte con la calle Ancha, por el Sud con terreno reservado, por el Este con A. Fontana y por el Oeste con terreno reservado, tasado en 6,000 ps. m|c.—Otra fraccion de terreno, compuesto de 60 metros y 62 milímetros de frente al Oeste por 30 metros 28 milímetros de fondo al Este, linda por el Norte calle en medio con José Mattei, por el Sud con José Benaldi, por el Este con Caleb [illegible] y otros y por el Oeste con Francisco Benaldi, tasado en 4,800 ps. m|c.—Otro terreno perteneciente á la quinta núm. 48, con algunos árboles, compuesto de 50 metros y 50 centímetros en sus frentes Norte y Sud, por 50 metros 807 milímetros en los costados E. y O., lindando por el Norte con Esteban Lucero, por el Sud calle Principal en medio con José Guerrero, [illegible]

[illegible] varas de frente, haciendo esquina, tasado en 25,000 ps. sobre la calle de los Baños frente á la plaza San José, un portón de madera, tasado en 8,000 ps. m|c. Una casa y su zaguan la [illegible] de azotea, con su mirador frente á la calle Rioja, 3 varas de frente con mas 30 de fondo, tasado en 30,300 ps. m|c. 30 varas de frente [illegible] y la mas construccion, tasado en 14,600 m|c. Un galpon bajo techo de teja, sin pared en 8,250 ps. m|c. Dos piezas de azotea adheridas al galpon, techo de teja, en mal estado en 7,800 ps. m|c. Dos galpones sitio en mal estado, tasado en 4,000 ps. m|c. 30 varas tapial al Norte tasadas en 2000 ps. y un tapial que divide los patios tasado en 2,300 ps. m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—San Nicolás, Octubre 31 de 1883.—Estevan G. Natta, Secretario.

NOTA—Las quintas se venderán con accion á la parte que le corresponde á D. Fernando Monteggia. El remate tendrá lugar en la finca situada en la plaza San José y habrá carruages para los interesados, que partirán del Hotel de la Paz á las dos de la tarde.

El comprador de las fincas entregará al rematador en el acto de firmar el boleto de compra venta el 5 ojo sobre el valor en que sean vendidas.

¡Alerta, Señores Especuladores, Alerta!

Por mas informes al rematador en el Pergamino calle Arrecifes núm. 89.

Risso-Patron y Ca.
De una espaciosa casa, calle de Moreno N. 1390
Con base de $ 70,000 m|c.

El Domingo 18 de Noviembre á las 6 de la tarde, venderemos en remate, la finca arriba indicada. Está edificada en terreno de 16 varas de frente, mirando al Norte, por 60 de fondo, construccion sólida, con cinco hermosas piezas, distribuidas en dos departamentos, maderas finas, umbrales de mármol, entrada de carruage, 2 patios, huerta llena de flores, árboles frutales, parral y demas oficinas.

Se encuentra á una cuadra del empedrado y del tramway, parajo alto, pintoresco é higiénico.

Por mas datos, á los martilleros, Victoria 31 escritorio 22, de 10 á 4 N-15.

Ignacio Ferrando
EN LA PLATA
42 espléndidos lotes de TERRENOS
ALTOS Y BIEN SITUADOS
Donde se han vendido á 30 pesos el metro cuadrado
Sin base y por lo que dén
EL DOMINGO 18
A las 2 1|2 de la tarde
En el patio del Gran Hotel de Mr. Bruny
Frente á la estacion "19 de Noviembre"

El domingo 18 del corriente á las 2 1l2 en punto de la tarde, procederé á vender en el Gran Hotel de Mr. Bruny frente á la estacion "19 de Noviembre", á la mas alta postura y dinero de contado, estos magníficos lotes de terrenos, altos y perfectamente bien situados, cuya ubicacion es la siguiente:

Seccion 2a manzana U, 2 lotes núms. 11 y 12.
Id 2a, id H H, 5 id id 3, 4, 6, 7 y 8.
Id 4a, id, B B B, 10 id id, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24
Id 14, id C C, 6 id id 14, 16, 18, 22, 23 y 24.
Id 14, id P P, 18, id id, 1 al 18, toda la manzana.
Id 14, id Z Z, 1 id id 16.

El primer tren para La Plata sale de la Estacion Central á las 7 h. y 15 m. de la mañana y el segundo á las 10 h. y 5 m.

Por mas pormenores, á mi escritorio calle del Perú 143. n15

OTRO
EL LUNES 19
ANIVERSARIO
DE LA FUNDACION DE LA PLATA
Con cuyo motivo habrá grandes fiestas—Inauguracion de la Iglesia Parroquial de San Ponciano y del Gran Hotel Bruny, en cuyo espacioso salon venderé á las 3 en punto de la tarde. TREINTA Y TANTOS LOTES MAGNIFICOS — El detalle irá despues n15

Por el mismo
EN LA CAPITAL de la REPUBLICA
AL NORTE
Calle Paraguay número 789
ENTRE AYACUCHO Y JUNIN
Frente á la espléndida casa-quinta del doctor Petit de Murat—A una y media cuadra del Mercado Parroquial del Pilar—A media cuadra de la Escuela Normal de Maestras—Inmediato á las grandes Avenidas Córdoba, Santa-Fé y Callao
20 vs de fte al Sud por 80 de fdo
Con un pequeño edificio antiguo—En uno ó dos lotes—Sin base!!—Por lo que den
EL DOMINGO 25 del corriente
A las 4 de la tarde
¡ TITULOS GARANTIDOS !

El dia y hora indicados, procederé á vender en remate público, á la mejor oferta y dinero de contado este terreno, propio para edificar en él un palacio de recreo, ó en su defecto para obtener una renta pingüe con construcciones de poco coste. El parage no puede ser mas pintoresco y sano. La calle Paraguay así como las de Ayacucho, Junin y Andes, están empedradas este verano, segun acaba de resolverlo la Municipalidad.

En una palabra, el que busque para vivir podrá decir que tiene casa, quinta y chacra.

20 vs de frente por 80 de fondo
EN EL MEJOR PARAJE al NORTE de la CIUDAD

El terreno está todo cercado de pared y sembrado de alfalfa y hortalizas Tiene algunas piezas de construccion antigua y está ocupado con un tambo. No tiene contrato.

La venta se hará por cualquier precio, por órden terminante de su dueño y para escriturar inmediatamente.

Los títulos son de primer órden.

Si los interesados lo prefieren lo fraccionaré en dos lotes de 10 varas de frente por 80 de fondo cada uno.

Por mas datos é informes á mi escritorio Perú 143.

NOTA IMPORTANTE—Todo comprador que no sea conocido, me entregará el 5 por ciento del importe de la venta en el acto de firmar el boleto, ó en su defecto, me garantirá la escrituracion con persona de reconocida responsabilidad. n 15

S. Ponsati
EN EL LINDO PUEBLO
DE LOMAS DE ZAMORA
Hermosa casa de campo

Situada á 8 cuadras de la Estacion Lomas; rodeada de magníficas casas con jardines y en el paraje mas alto de ese pueblo, calle de Acevedo núm. 236 edificada en terreno de 20 vs. de frente por 95 de fondo

Se vende por órden de su dueño sin base

El Domingo 2 de Diciembre á las 5 de la tarde; la casa se compone de 3 hermosas piezas de azotea (5 de ellas) y dos sirvientas mixto que es igual á azotea; todas las piezas tienen piso de tabla; un comedor galpon con paleta para lavar; corredor completo sobre pilares que rodea todo el edificio interno y externo; patio embaldosado, pozo de rica agua, jardin verja de fierro; grandes parrales arboledas de fruta elegida á injertos en el interior, la mayor casa toda mencionada grande.

Todo nuevo y bien conservado; títulos perfectos

Su dueño la venda por tener que establecerse en otro punto, por esto no se fija base alguna.

Para mayores informes al martillero Bolivar 44 ó Lo prida 26 en Lomas

NOTA—El comprador dejará el 5 ojo en el acto de firmar el boleto N-15

Silvio C. Amadeo
Remate municipal
EN
BAHIA-BLANCA
Un espléndido terreno con frente á la plaza principal y contiguo á la Sucursal del Banco de la Provincia
Dividido en pequeños lotes, sin base de venta
38 40 varas de frente por 60-62 de fondo
Lote núm. 1, 14 metros de frente
Lote núm. 2, 12 40 metros de frente
Lote núm. 3, 12 metros de frente

El domingo 25 de Noviembre á las 6 de la tarde, procederé á rematar por cuenta y órden de la Corporacion Municipal, un terreno valdio compuesto de 45 varas, poco mas ó menos, de frente á la calle Alsina (plaza Rivadavia) y 70 varas de fondo al S-E. lindando por el N-E. con la Sucursal del Banco de la Provincia.

Es un terreno de gran porvenir y se venderá por lo que dén, pues no hay base alguna.

La oportunidad no puede ser mas propia, para obtener un buen terreno en el riñon de la ciudad que pronto adquirirá el orbe con su engrandecimiento comercial y social.

El comprador deberá entregar en el acto de firmar el boleto, el 10 ojo del valor que haya comprado.

Por informes al escritorio del Rematador, calle Estomba 37, en Bahia Blanca. o26

R. y J. Amoretti
REMATE ESPECIAL
DE LUJOSOS MUEBLES
Esplendido juego de dormitorio
En nuestra casa
PERU 96 Y 98

El sábado 17 del corriente, á la 1 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio y al contado por cuenta de una familia que se ausenta del pais, los siguientes buenos muebles.

Un juego de sala de reps punzó; un hermoso espejo ovalado marco dorado, un juego de galerias, stayers, mesas de Arrimo, finconeras, y adornos, un espléndido cama camera de nogal con colchon elastico y cortinas, un esplendido ropero de nogal con espejo, uno igual al anterior, un lavatorio de dos cuerpos, galerias, dos mesas de noche, toballero, sillas de nogal, etc.; esto rico juego de dormitorio es de primera clase y de mucho costo. Biblioteca de nogal, mesas, sillas de nogal para comedor, un gran aparador de caoba con cristalero, lavatorios, roperos; cuadros, máquinas de coser y gran variedad de otros muebles que estarán á la vista. n16

Por el mismo
Para particulares, comerciantes
Y negociantes de máquinas de coser
DE MUEBLES
PIANO ERARD DE CONCIERTO
20 á 30 máquinas de coser
ARMAZONES, &. &.
EL DOMINGO 18 DEL CORRIENTE
En la casa de negocio y de habitacion
RIVADAVIA 1012

El dia indicado á las 12 en punto procederemos á vender por órden de su dueño al mejor precio y al contado todos los muebles y demas enseres de la mencionada casa.

Detalle, un juego de sala de 9 piezas forrado de reps de seda, un gran piano Erard de primera clase y de concierto, un hermoso espejo ovalado marco dorado, galerias con cortinas de seda y cortinados, juegos de cuadros finos, floreras y floreros, Una linda cama de bronce con su [illegible] ropero con espejo, uno idem, un hermoso lavatorio de dos cuerpos, mesas de noche, sillas de [illegible], Una gran mesa de comedor para 18 cubiertos, un aparador con cristalero, sillas de esterilla, lámpara de [illegible] vajilla, [illegible]

Gran surtido de 20 á 30 máquinas de coser todas en buen uso y de varios fabricantes y sistemas, á mas como 1000 piezas de repuestos para la máquina de coser que se venderán por separado.

En seguida venderemos las hermosas armazones y demas y mostradores útiles para todo negocio.

Prevenimos que el remate se efectuará el Domingo 18 del corriente á las 12 en punto del dia. n16

Por el mismo
DE MERCADERIAS
[illegible] ropas hechas, [illegible]
Remates al contado
Los Lunes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Perú 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc en la Capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales.

NOTA—Los anticipos de dinero se hace sobre las mercaderias remitidas á remate.

[illegible] de construccion, [illegible] mide 10 varas de frente, por 33 1l2 de fondo, el cuarto frente del fondo en 11 varas. [illegible] en perfecto estado, maderas de [illegible] pisos tierra con baldosas asentadas sobre arena oriental y tierra romana cielos rasos de yeso, puertas y ventanas á la moda todo el edificio, hecho en cal pisos interiores de tabla, patios embaldosados, umbrales y frisos de mármol, cocina, pozo y resumidero. la letrina con asiento de mármol, un aljibe sale con portada, en una palabra, ni en el término de veinte años se construirá una finca en mejores condiciones que esta, aquí no hay engaños como la Hesperidina y galletitas Bagley, todo sólido y de provecho.

Mas pormenores á Balzan. Victoria 31, cuarto 22, altos. n11

Por el mismo

El Domingo 18 de Noviembre, á las 4 de la tarde de 15 lotes de terrenos situados muy cerca de la Estacion 11 de Setiembre, donde toman un valor fabuloso, que dan en la calle de Bolívar y Cangallo, por alli ya no ha quedado ni una vara de terreno para vender, esta facilidad en las ventas se esplica facilmente á todos los vecinos se les ha abierto el comercio y entonces no faltan quien los felicite al verlos con tantos deseos de negocios y consumirle al mismo tiempo los artículos que venden, no hay mas que una cuadra de la nueva Iglesia á donde está establecido el congreso de la tierra santa así es que el edifique una casa con esa tierra en la vista tendrá mas goteras que las de agua bendita, cada ocho dias se les da á los vecinos un pan de San Roque para que si les llega atrabesar alguna espina se le bechen afuera. Estos terrenos pertenecen á una sociedad que está en liquidacion porque las sociedades por lo general siempre dan el mismo resultado cuando salen mejor se agarran á palos al mismo tiempo sacan los cueros al sol, no hay defecto que no se enrosquen así es que han llamado á un maestro mayor para que tase los terrenos y ensequida martille con ellos porque muerto el perro se acaba la rabia. Los terrenos miden cada uno 10 vs. de fte. por desde 40 hasta 50 de fdo. los primeros 7 lotes en de 15,000 ps base para la venta 10,000 ps y los 8 lotes restantes miden 10 de fte. por 50 de fdo. tasado cada uno en 28 100 base dos terceras partes 14,400 no puede haber baratillos mas grandes, ha sido tasado tasado por el maestro mayor D. Fermin Aldecote persona bastante inteligente en la materia, bien caro les cuesta el enojo á los socios, socio con socio suegra con yerno forman un verdadero infierno, dichoso el que se vea libre de semejante plaga. Mas pormenores al Rematador Victoria 31 cuarto 22 altos. n9

Por el mismo
De la hermosa propiedad
Que forma esquina
A LAS CALLES ANDES Y TEMPLE
SEÑALADA CON LOS Nos. 1020 y 1024
El Domingo 25 del corriente
A las 4 de la tarde

Se procederá á rematar la mencionada finca, dividida en dos ó tres lotes como les guste á los interesados.

El dueño se ausenta para Europa y necesita el dinero para el viage hombre generoso y que tiene el corazon mas suave que un guante de cabretilla, cuando ve á una persona en desgracia en el acto le dá, con muchos hombres de esa clase jamás se verian miserias porque ellos la taparian, el patron es chico de estatura pero grande de corazon. El pormenor es como sigue, la casa esquina mide 7 1l2 vs. de fte, á Temple por 24 vs. tambien á la de Andes, dos grandes piezas incluso el hermoso almacen con su armazon y mostrador, un cuarto al último del fondo con fte, á la calle de Andes todo en cal como para deposito de carbon, leña, ó niños, cocina, letrina, pozo, tirantes y alfajías de urunday puertas y ventanas á la moda techos embaldosados de renta mil pesos, la otra casa contigua queda tambien con fte. á la calle de Temple y mide 8 vs. de fte. por 24 vs. de fdo, 7 piezas cinco bajas y dos de altos todas en las mismas condiciones de la primera, edificio de 1er. órden buena renta y venta á la mas alta postura, ya se ha dicho que el dueño se vá para Europa y no entiende de farsa vende por lo que dén y no hay mas que hacer, al que no le guste que se rasque. Mas pormenores al Rematador Victoria 31 cuarto 22 (altos.)

Por el mismo

El Domingo 18 del corriente á las 3 de la tarde de un terreno con buen frente y fondo situado en la calle de Estados-Unidos núm. 621 entre las de Zeballos y Solis compuesto de 8 3l4 vs. de fte, por 50 vs. de fdo, todo cercado de pared, y con pozo de balde cerca del tramway y del empedrado barrio lindo y muy adelantado, lo que hoy vale cuatro mañana vale ocho, esto se llama marchar para delante y no para atrás hace como ocho años que no se disputaba tanto interés en comprar, como hoy vuelve el furor de negociar en tierras en forma de fandango que el que no baile es un zonzo por que no gana plata. Este terreno pertenece á una sociedad de negros que han bailado mas candombes sobre el que lentejas, dan por un poso, las morenas han regado esa tierra hermosa con el sudor de su frente particularmente en los dias del nacimiento se puede demostrar las simpatias que tenian por los reyes sudaban la gota gorda, á comprar barato que pocos son los terrenos que quedan en esa familia. Mas pormenores al Rematador Victoria 31 oficina 22 (altos) N-14.

Por el mismo

El domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde, de una espléndida finca muy central y con hipoteca en el Banco Hipotecario de 5,000 $, situada en la calle de Moreno 515 y 510 entre las de Santiago del Estero y San José á donde está establecida una fábrica de confites y moyetes de don Simon Bosquetes de la tia Gabriela y [illegible] los que pondrán á la disposicion de los interesados para los que quieran comprar por que de valde no se parria. El pormenor es como sigue el terreno mide 8 1l2 vs de fte por 70 de fdo. 6 grandes piezas perfectamente construidas y una pieza muy grande que sirve para lavatorio de la fábrica que tiene mas de 15 varas de largo, cocina, letrina y pozo de balle, calle empedrada, vereda de piedra y tramway á la puerta, la mencionada finca tiene tres años de contrato y da de alquiler mensual 1800 ps con la renta tienen de sobra para los intereses y amortizacion del Banco y les quedará todavia dinero; mejor proporcion no se presenta Mas pormenores al Rematador, Victoria 31, Oficina 22 altos. n15

Por el mismo
¡QUINTA DE GARIBALDI!

El mas notable remate de tierras de la estacion, ojo señores especuladores, y especialmente los que quieran poseer un pedazo de terreno en el parage mas higiénico y pintoresco de la capital.

Repito, atencion al remate, pues yano queda en este rumbo de la ciudad tierra que fraccionar y el que se descuide y no compre ahora la pagará despues á peso de oro.

¡2 manzanas de terrenos!
Divididos en lotes
Entre las calles de Parque, 2a Parque y Tucuman y las de Bermejo y 2a Bermejo Venderé.
El Domingo 2 de Diciembre próximo á las 4 de la tarde.

A la mas alta oferta, dinero de contado y sin retirar lote. Venta liberal.

NOTA Recomiendo desde ya puntualidad, porqué á la hora en punto indicada procederé á la venta á la mas alta oferta.

OTRA—Los planos comenzarán á repartirse dos dias antes del remate. Por pormenores ocurrir á mi escritorio Victoria 31 N15

A Mascias y Ca.

El Domingo 25 de Noviembre á las 2 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ra instancia en lo Civil doctor Luis A. Sauze en la testamentaria de Don Pablo Marquez, un terreno compuesto de 12 vs de fte, por 57 vs de fdo, situado en la parroquia de Santa Lucia en la calle Sola entre Banderita y Australia donde estará la bandera.

La base para la venta son las 2l3 partes de la tasacion que importan 14,548 ps mjo ó sean 601 ps 12 cts en moneda nacional.

Este terreno es sumamente barato la tasacion es hecha el año 1872, y el local es inmejorable.

NOTA—Los titulos son perfectos, y los interesados pueden ocurrir á la secretaria á cargo del escribano don Juan Rodriguez donde se encuentran los autos testamentarios de D Pablo Marques. o31

Andrés Rolon
ENZARATE
El Domingo 25 del corriente
A las 12 del dia
JUDICIAL
De 2101 ovejas finas, 74 vacas con cria, 12 bueyes y varios carros y carretas con todos sus útiles.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia procederé á la venta al contado con arreglo al siguiente.

Edicto judicial—El martillero D. Andrés Rolon autorizado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A Capdevila procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria de D. Andrés Palacios que poseé en el Partido de Zárate —2107 animales lanares, tasados á 25 p. mjo. ó sean 1 ps 3 cntvs moneda nacional cada uno, 74 animales vacunos tasados á 100 ps. mjc. cada uno ó sean 4 ps 13 cntvs moneda nacional—13 bueyes regulares en 500 ps. mjo. uno ó sean 20 ps. con 66 cntvs de moneda nacional —2 carros con sus aperos usados, en 2500 ps. mjc. uno ó sean 103 ps. con 33 cntvs moneda nacional—La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones—Por otros datos á la Secretaría de D. Estanislao Lopez—Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero Defensa núm 72—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883—Pedro Bernstet. N-14.

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
SIN BASE PARA LA VENTA
Dos manzanas en la ciudad
El domingo 18 de Noviembre
A las 4 de la tarde

Procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea, por division de condominio y mútuo convenio de las partes, 2 manzanas de terreno en la Parroquia de San Cristóbal, comprendidas entre las calles de San Juan, Cochabamba, Matheu, Alberti y Jujuy.

Este gran terreno se dividirá en 2 lotes de 150 por 150 vs. c|u, comprendiendo los edificios que contengan:

Primer lote: Se compone de 150 vs. frente á la calle de San Juan esquina á Matheu, por igual fondo á la de Cochabamba, todo este terreno está cercado de duelas y contiene un edificio donde está la iglesia parroquial, con 12 habitaciones sólidamente construidas con maderas duras, etc. Hay ademas caballerizas, cochera, noria, gran cantidad de arboles frutales y de adorno, etc.

Segundo lote: Se compone de 150 vs. frente al N. calle de San Juan con igual fondo á la de Cochabamba, formando esquinas con las de Alberti y Jujuy. Al fondo de este terreno hay 3 casas de azotea y material, una en buen estado y las otras algo destruidas.

La venta se efectuará al mas alto precio sin base alguna, por haberlo así convenido las partes. Los títulos son perfectos

Por mas datos en la oficina del Secretario Dr. Casabal, por donde corren los autos y otros detalles á los martilleros Piedad 78. El comprador depositará una seña. o19

Por el mismo
EN TEMPERLEY
A 25 vs. de la Estacion
vs. de frente al Norte por 70 1l2 de fondo
CON ALGUN EDIFICIO
AL MAS ALTO PRECIO

El domingo 2 de Diciembre á las 4 p. m. procederemos á vender por órden terminante de su dueño y sin base alguna, al mas alto precio esta buena propiedad, situada á una cuadra y media de la estacion Temperley.

El terreno se compone de treinta varas de frente al Norte, y setenta varas de fondo lindando por el frente calle por medio y por el costado Sud, con terreno de Temperley, por el Norte con D. Jorge Crugh, y por el fondo con la via ferrea del Sud.

Tiene un edificio de tres piezas, cocina, etc., en buen estado. Se venderá infaliblemente, sin base alguna para la venta.

Los títulos son garantidos y pueden ser inspeccionados en nuestro escritorio, Piedad 78. n13

Por el mismo
ESPLENDIDO TERRENO
AL NORTE
CALLE DE CENTRO - AMERICA
Entre Paraguay y Charcas
25 vs. de fte al Este por 60 de fdo.
Al mas alto precio
EN UNO O MAS LOTES

El Domingo 25 de Noviembre á las 4 p. m. venderemos por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de condominio, el magnífico terreno situado en la calle de Centro América entre las de Paraguay y Charcas, compuesto de 25 varas de frente al Este por 60 de fondo.

Este terreno está cercado de pared y se venderá al mas alto precio sin base ninguna, pudiendo hacerse la venta en uno ó en varios lotes. [illegible]

Los títulos son garantidos y [illegible] en nuestro escritorio, Piedad 78.

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut
Farmacéutico de 1a Clase, en Paris

Nutrir los *enfermos* y los *convalecientes* sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, **diez gramos de carne de vaca** completamente digerida, asimilable, y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las **afecciones del estómago**, del **hígado**, de los **intestinos**, las **digestiones penosas**, el asqueo de los alimentos, la **anémia**, la **extenuacion** causada por los **tumores**, las **afecciones cancerosas**, la **disenteria**, la **calentura**, el **diabetes**, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaria en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. **El VINO de CHAPOTEAUT** es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerias.

PURGANTE JULIEN
CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, [illegible] se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la [illegible] la bilis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca*, [illegible] la *boca amarga*, la *lengua sucia*, falta el apetito y repugna la comida, en las [illegible] por la *inflamacion intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En [illegible] y las *convulsiones de la infancia*. El **Purgante Julien** ha [illegible] de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen [illegible] pastilla de chocolate que sale de la confitería.

[illegible] RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerias.

Rodolfo Martin y Ca.

En Flores

De un buen terreno distante 4 cuadras de la Plaza

Base para la venta 10,000 ps. m/c.

El Domingo 18 del corriente á las 3 p. m. procederé á vender en público por órden terminante de su dueño un terreno situado en la calle del 9 de Julio, distante 4 cuadras al S.O. de la plaza principal del Pueblo de San José de Flores, compuesto de 30 vs. de frente al Norte por 81 vs. de fondo. Lindando por el frente con el Señor [illegible] y por los otros costados con D. Antonio Olivera y el Sr. Negrete.

Títulos garantidos para verlo ocurrir al secretario del martillero. Victoria 83 altos. n16

Bollini y Muro

RESUMEN DE LOS REMATES A REALIZAR

Noviembre

Domingo 18—Judicial. De una propiedad de campo, ovejas, vacas etc. Base de venta ps. 182,175 m/c. En San Vicente á la 1 p. m.

Idem 18—De una gran propiedad casa-quinta en Belgrano. Base de venta 300,000 ps m/c, á las 4 p. m.

Idem 18—De un terreno al llegar á Belgrano y á 3 cuadras de la calle de Santa Fé á las 3 p. m.

Id 18 De terrenos en Belgrano, calle San Lorenzo Rivadavia, etc. Sin base, á las 3 p. m.

Juéves 22—Judicial. De una gran propiedad, calle Victoria núm 353 al 357. Base de venta ps 780,048 m/c, á las 4 p. m.

Domingo 25—Judicial. De una propiedad calle Corrientes N. 1070. Base de venta 115,742 ps m/c á las 4 p. m.

Por el mismo

JUDICIAL
DE MUEBLES

EJECUCION SEGUIDA

Por el señor don José Alioto

Juegos de sala
Juegos de comedor
Sillas de fantasía
Roperos
Cuadros
Alfombras, etc. etc.

En el patio de nuestro deposito

DEFENSA 78

El Viernes 30 de Noviembre

A las 12 en punto

Remataremos por órden del Señor Juez de 1ra instancia de la Capital Dr. Bustos perteneciente á la ejecucion seguida por el Sr. Alioto, los muebles que á continuacion se expresan:

1 aparador nogal cristalero, 1 mesa id comedor, 6 sillas, 3 rinconeras, 6 grabados, 6 galeria con cortinas, 1 mesa ovalada, 2 floreros porcelana, 1 termometro, 1 porcha, 2 carpetas paño, 1 araña cristal, varias alfombras triple, 2 ropero espejo, 2 sillones, 1 silla hamaca, 2 sillas negras, 2 bancos, 1 brasero cristal, 4 figuras, 1 como de piedra marmol, 2 lavatorio piedra marmol, 1 mesa de luz, 2 picos gas, 1 escritorio con incrustaciones nacar, 2 sillones forro cretona, 1 mesa ferro raso, 1 costurero 1 canasta, 1 florero grande, 1 caja guantes, 2 arañas 3 luces, 1 alhajera, 1 piano, 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas reps, 4 sillas doradas asiento seda capitone, 4 id de jacaranda, 3 sillas catres, 1 banco piano, 1 mesa centro, 1 araña 3 luces, 1 mesa dorada, 3 pies dorada, 4 grabados, 2 floreros nogal, 1 licorera, 1 reloj y otros muchos artículos que estarán á la vista del comprador. n16

Por el mismo

De una preciosa fraccion

DE CAMPO

160 CUADRAS CUADRADAS

Poblaciones, árboles &

Ademas

1,000 ovejas

Algunas vacas

Caballos

Enseres &.

Pertenecientes á la testamentaria

DE D. TEODORO DE LA ROSA

Situado en el partido de San Vicente, Cuartel 4°.

á 4 leguas de Burzaco

ó Estacion Glew

Tasacion del campo $278,262 m|c.

2|3 partes base de venta

PESOS 182,175 MONEDA Cte.

Tasacion de las ovejas $ 30 cada una,

2|3 partes base de venta 20 $ m|c. cada una.

El Domingo 18 de Noviembre

A la 1 del dia

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. José A. Capdevila y como perteneciente á la testamentaria de D. Teodoro de La Rosa, la fraccion de campo mencionada, con una área de 160 cuadras cuadradas, la cual se fraccionará en tres lotes.

Ademas se venderán las haciendas y enseres que son 1,000 ovejas en perfecto estado, 10 vacas al corte, 5 caballos y algunos enseres como escaleras, mesas, aparador, bancos, caja de cedro y otros objetos.

Base de venta del campo por cuadra.

1138 pesos m|c.

El campo se encuentra á 4 leguas de la Estacion Burzaco y lo mismo de la estacion Glew.

NOTA—Las haciendas y enseres se recibirán por los compradores en el mismo dia.

La venta de todo, se efectuará el dia señalado en el mismo campo donde estará la bandera.

Por planos y mas datos á nuestra casa calle Bolivar 28. o14

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De una propiedad como para renta

1 1|2 por ciento de interés mensual

AL NORTE

MAGNIFICA SITUACION

CERCA DEL

Gran deposito de las CATALINAS

Tramway á todos lados

RENTA SEGURA

3000 pesos mensuales

Ojo especuladores. Calle Paraguay núms. 46 al 52 con salida á la calle 3 Sargentos núm. 53 24 1|2 vs. de frente por 75 de fondo. 22 piezas. Tasacion 306 mil $ m|c., 2|3 partes y base de venta 204,000 $ m|c. Títulos completamente garantidos.

El Mártes 27 de Noviembre, á las 5 de la tarde venderemos en remate público con autorizacion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. José E. Blanco, la propiedad situada en la calle Paraguay núm. 46 al 52 con salida á la calle 3 Sargentos con 24 1|2 vs. de frente por 75 de fdo, el edificio consta de 22 piezas, aguas corrientes, letrina, galpones etc. situacion magnífica, rodeada de tramway, al lado del gran depósito de las Catalinas.

La propiedad está dividida en 2 departamentos, pero se venderá en un solo lote.

¡Ojo capitalistas

1|2 por ciento de interes mensual

Títulos garantidos

Por el mismo N-14.

De una preciosa propiedad

CASA-QUINTA

CON FRENTE A 3 CALLES

Construccion inmejorable

GRANDES JARDINES

PASEOS, GAS ALGIBE,

Pozos con bombas &. &.

Gran cantidad de árboles frutales, parrales etc. etc.

En la ciudad de Belgrano

El paraje mejor de la provincia

A 3 CUADRAS DEL TRAMWAY

CALLE DE ITUZAINGO N° 100

Con frente á las calles de

SUIPACHA Y SAN MARTIN

Base bajísima

300,000 PESOS m|c.

El Domingo 18 de Noviemre

A las 4 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño el señor doctor don Rodolfo Newbery, por ausentarse á la ciudad de Buenos Aires, la magnífica propiedad situada en el mejor local de Belgrano, su construccion es espléndida, hecha á todo costo de dos departamentos. El 1° tiene 11 piezas, 7 bajas y 4 altas con cielos raso de pino, maderas duras, pisos de tabla, techo de azotea, baldosas, sus otras caobas, puertas, ventanas y persianas de pino [illegible] y barnizadas, en el comedor hay incrustado en la pared, 2 magníficos aparadores cristaleros de nogal, en otras piezas hay tambien algunos otros muebles, gas en toda la casa, etc., etc. El 2° departamento tiene 5 buenas piezas pisos de tabla etc., un gran algibe, 2 pozos con bomba y pileta, hay ademas caballerizas, cocheras, gallinero, despensa, cuartos de baño [illegible] Esta propiedad es la mejor de Belgrano, costó á su dueño mas de 800,000 ps m|c.

LA BASE ES BAJISIMA

Venta Ad-corpus

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar boleto la suma de 10,000 ps m|c. n16

Por el mismo

DE UNA PRECIOSA

Casa de campo

Con mas de una cuadra de terreno

Perfectamente situada

Con grandes comodidades

En Ramos Mejia

A pocas cuadras de la Estacion

[illegible] grandes jardines, paseos, etc

TASACION BAJISIMA

80,000 pesos m|c.

Costó á su dueño 250,000

El Domingo 18 de Noviembre á las [illegible] de la tarde

[illegible]

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 10,000 ps m|c.

Por el mismo

DE 16
LOTES DE TERRENOS

MUY ALTOS

Y BIEN SITUADOS

En la ciudad de Belgrano

CALLE SAN LORENZO

BOULEVARD RIVADAVIA

CALLE CASTELLI y OTRAS

A 3 cuadras del Tramway

O sea calle de Santa-Fé

SIN BASE! SIN PRECIO!

POR LO QUE OFREZCAN

El Domingo 18 de Noviembre a las 3

Remataremos al mas alto precio los lotes mencionados por lo que dén, su situacion es de lo mejor, á pocas cuadras del tren de Campana y á tres del tramway ó sea calle de Santa Fé.

Los lotes varian de medicion, los hay de 12 vs por 50, de 20 por 50, de 25 por 50 etc, hay ademas 4 lindas esquinas.

Por planos y mas datos ocurrir á nuestra casa. El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera. o27

Por el mismo

JUDICIAL
EN EL PUEBLO DEL AZUL

De una buena propiedad

CON BUEN EDIFICIO

Una gran parte recientemente edificado

Testamentaría de Da. Pelegrina Montenegro. Tasacion 28103 pesos m|c. 2|3 partes. Base de venta 18,735 ps. m|c.

El remate se hará en la misma propiedad.

El domingo 2 de Diciembre á la 1 del dia, venderemos en remate público la propiedad mencionada, con terreno de 50 vs. de frente por igual fondo, con un buen edificio parte antiguo, y lo mas importante moderno, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL — Los martilleros Bollini y Muro, autorizados por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederán á vender en remate público en el dia que al efecto designen un terreno y en él edificado, de propiedad de la testamentaria de Da. Pelegrina Montenegro, en condominio con Da. Concepcion Montenegro de Bullrich, situado en el pueblo del Azul y que se compone de 50 varas de frente por cuarenta y tres metros siete decímetros por igual extension de fondo.—Su tasacion asciende á la suma de veinte y ocho mil ciento tres pesos m|c. ó sean 1161 con 59 centavos m|n, siendo la base para la venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por otros datos á la Secretaría de D. Estanislao Lopez Bolívar 21, á la que me hallo adscripto ó á los martilleros en la misma calle núm. 28.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1883.—Pedro Bernatet.

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
De 20 lotes de terreno

Muy altos y bien situados

EN BARRACAS AL NORTE

Calle Salsipuedes, Presidente y Herrera. Calles empedradas. A media de la calle Real, Sin base. Sin precio. Por lo que DEN!

El Domingo 25 de Noviembre á las 5 p. m.

El Domingo 25 de Noviembre, á las 5 p. m., remataremos por órden terminante de su dueño, por separacion de condominio, los 20 lotes mencionados, situados en una excelente posicion y muy altos, rodeados por las calles de Salsipuedes, Presidente y Herrera, á media cuadra de la calle Real, frente á la Fábrica de Aguardiente.

Inútil es recomendar la situacion de estos terrenos, todos saben que Barracas al Norte tiene que ser uno de los puntos de mas valor y mas comercial de la Capital rodeado de trenes, tramways, etc., y á dos cuadras del puerto.

Los lotes varian en medicion, los hay de 10 varas de frente por 40 á 80 de fondo y mas varias esquinas.

Venta liberal, títulos garantidos

Por mas datos y planos ocurrir á nuestra casa.

Por el mismo

De 5 lotes de terrenos

Perfectamente bien situados

Con vista al Rio de la Plata

CALLE GARANTIAS

Entre Avenida Alvear y Segunda Bella-Vista

Terrenos altísimos y preciosos

Rodeados de espléndidos edificios

Sin base. Sin Precio

POR LO QUE DEN

El Domingo 18 de Noviembre á las 5 p. m.—Remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse del país, 5 lotes de terreno perfectamente situados, con vista al gran Rio de la Plata, rodeado de grandes edificios, tramway, gas, aguas corrientes etc, á pocas cuadras del Paseo Recoleta y á 1|4 de cuadra de la gran Avenida Alvear la calle de moda. La de Garantias vá á ser adoquinada hasta el Paseo de Julio.

1er. Lote N. 18 del plano 10 vs. fte. por 37 vs. 33 cs. de fondo
2° N 19 id id 10 id id id 37 id 49 id id
3° N 20 id id 10 id id id 37 id 65 id id
4° N 21 id id 10 id id id 37 id 81 id id
5° N 22 id id 10 id id id 37 id 97 id id

Títulos Garantidos—Para ver los planos, ocurrir á nuestra casa. n1

Por el mismo

De una propiedad esquina

Da el 1 1|2 p. ojo de interés

25 vs. de frente por 57 de fondo

Perteneciente á la testamentaría de D. José E. Blanco

Tasacion ps. 130,000 m|c.

2|3 partes Base de venta 86.667 ps. m|c.

Calle Melo esq. Centro-América

El Domingo 11 de Noviembre á las 5 p. m. remataremos por órden terminante de sus herederos todos mayores de edad. La propiedad citada, situada en una buena posicion calle de Melo esquina á Centro-America por donde pasa el tren, y frente á la plaza atras de la Recoleta, rodeado de buenos edificios y á 3 cuadras de la calle de Santa-Fé ó sea de la Estacion Centro América.

Su edificio se compone de una esquina con un almacen mas 3 piezas grandes de azotea y 3 con techos de fierro y demas comodidades. La casa tiene 10 habitaciones, techos de azotea, cocina, pozo, letrina etc.

Su estension se compone de 25 vs de frente al Este por 57 vs de fondo al Oeste todo cercado de pared.

NOTA—La casa está alquilada por contrato de 4 años pagando mensualmente 1200 ps m|c de alquiler ó sean el 1 1|2 ojo.

OTRA—Para ir á la propiedad puede tomar el tramway de la calle Santa Fé, Recoleta y Plaza 6 de Junio.

El comprador abonará en el acto de firmar el boleto 5000 ps m|c. Títulos garantidos venta ad Corpus. n1

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE ADUANA

Por órden del Sr. Administrador General

de Rentas de la Nacion

Para Almaceneros
Id Drogueros
Id Tenderos
Id Ferreteros
Id Merceros
Id particulares

El Viérnes 16 del corriente

A las 12 del dia

En el patio de nuestro deposito

DEFENSA NUM. 78

NOTA—Los artículos estarán á la vista el dia del remate n9

Por el mismo

JUDICIAL

De buenos y elegantes muebles

En el patio de nuestro depósito

Calle de la Defensa número 78

Juegos de sala forro de seda
Roperos con espejo
Sillas fantasia
Lavatorios
Aparadores
Cómodas
Pianos
etc.

El Viérnes 23 de Noviembre

A las 12 del dia

VENDEREMOS

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Comercial Dr. Dn. Emiliano García y como perteneciente á la ejecucion seguida por Dn. Ernesto Piaggio los ricos muebles que en parte se detallan á continuacion: 1 piano 2 roperos con espejos, 1 Juego de sala compuesto de 1 sofá, y 2 sillones forrados en mordoré, 4 id id en repe de seda, 4 id id esradas 2 sillonsitos dorados, 1 mesa negra id piedra marmol, 1 mesita dorada, 4 cuadros marcos negros, 2 floreros grandes, 1 licorera, 1 mesita de adorno, 1 Lavatorio negro con piedra marmol y espejo, 1 id muy grande, 1 aparador cristalero nogal, una mesa nogal, 6 sillas nogal Luis XVI, 1 comoda inglesa con 4 cajones, lavatorios de nogal, comodas id id mesas de luz id id, roperos con espejo de nogal id sin espejo, sillas de nogal americanas, y muchos otros que no se detallan. n10

Por el mismo

Del rico menaje

Que adorna la casa habitacion

CALLE Gral. LAVALLE 223

Por ausentarse su dueño de la capital

Juegos de sala
id de dormitorio
id de comedor
1 rico piano
arañas de cristal
arañas de bronce
alfombrado Bruselas
espejos
adornos
etc. etc.

El Mártes 20 de Noviembre á las 12 del dia

Venderemos en remate público y dinero de contado todo el menaje de la casa arriba mencionado cuyo detalle en parte es el siguiente:

SALA—1 juego sala de 13 piezas forrado en brocatel de seda azul, 6 sillas de fantasía [illegible], 4 jardineras, 2 tarjeteras, 1 rico [illegible]

ANTE SALA—[illegible]

DORMITORIO PRINCIPAL—1 juego de jacarandá y roble compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 lavatorio [illegible]

COMEDOR—1 juego de nogal y roble compuesto de 1 gran aparador cristalero, 1 mesa de trinchar [illegible]

2 DORMITORIOS COMPUESTOS CADA UNO [illegible]

CUARTO DE BAÑO [illegible]

COCINA [illegible] n11

[illegible]

En el lindo pueblo de San Isidro

De una hermosa

CASA-QUINTA

Situada como á seis cuadras al Norte de la Plaza.

Lindando calle por medio

Con las hermosas mansiones de los señores Florencio Maria Brittani y Mackinlay.

Con frente á la calle Real que va á San Fernando, [illegible]

De órden de su dueño

Base para la venta 300,000 pesos

El Domingo 2 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de 300,000 $ m|c.

La hermosísima casa quinta arriba designada, compuesta de un gran edificio de azotea con mirador, 9 habitaciones, cocina etc. algibe de 60 pipas, porton de fierro al frente con un lindo jardin, y un rededor vestíbulo con columnas corintias toda recientemente construida con una tirantería de madera dura los mejores materiales. La quinta ocupa un terreno de 75 vs. de frente al Este por 200 varas de fondo; poblada de árboles nuevos de injerto de la mas rica fruta, hoyas frutales. Las viñas están colocadas en espaldera y rodeada por todo el largo de las 200 vs.

Esta propiedad la ha desocupado su propietario expresamente para venderla, y está en condiciones de entrar á habitarla en el acto de adquirirla, pudiendo ser visitada é inspeccionada todos los dias antes del remate. Téngase presente que el comprador entrará al comprarla, á disfrutar de la rica y especial fruta de que está poblada toda la quinta.

Títulos irreprochables. Exigiremos del comprador el 10 ojo en garantia, sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas pormenores, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90 n7

Por el mismo

DE LA HERMOSA CASA

ALTA Y BAJA

Calle Defensa Nos. 336 a 340

A pocas varas de la casa de Moneda Nacional

De órden de su propietario

BASE PARA LA VENTA PS. 550,000

AD-CORPUS

El viernes 30 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en publico remate, bajo la base de quinientos cincuenta mil ps. m|c.

La hermosa finca arriba designada construida con los mejores materiales y tirantería de urunday, con terreno de 11 vs de frente por 52 35|100 vs. de fdo, teniendo á las 23 vs un martillo en favor de 3.70|100 por 18 y en segunda otro en contra de 6. 95|100 por 13.90|100. La planta alta se compone de 14 piezas incluso el gran salon y ante-sala, todas entabladas, con cielos rasos de yeso y una linda galería de cristales. La parte baja tiene 8 piezas, un gran almacen con dos puertas á la calle y un cuarto para el portero, el zaguan y el vestíbulo son pintados al óleo con una magnífica y cómoda escalera de caoba maciza para la familia y en el fondo una sólida escalera de mármol para el servicio, en el Salon hay una gran araña de cristal de 8 luces, otra de tres en el escritorio y 6 mas de bronce de 2 luces, distribuidas en las habitaciones.

El comedor tiene un socalo de cedro de una vara de alto, dos hermosos aparadores cristaleros de caoba maciza incrustados en la pared y en medio de ellos una riquísima estufa inglesa de mármol, en el auto-comedor hay un cómodo armario para guardar la losa y cristales de servicio.

El edificio es construido con la mayor solidez y elegancia: las puertas con celosias de cedro, agua corriente, gas y un gran algibe, en el fondo hay un gran galpon que pueda servir de depósito.

La propiedad puede ser inspeccionada todos los dias de 1 á 6 de la tarde y por mas [illegible] ocurran á nuestro escritorio San Martin 90. n16

Por el mismo

DE UNA CASA

Calle Cangallo No. 1232

Lindando con el Colegio San Jose

De órden de su propietario

Base para la venta pesos 60,000 moneda cte.

AD CORPUS

El domingo 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de sesenta mil pesos moneda corriente:

La casa arriba designada, construida en terreno de 9 20|100 varas de frente al Norte, por 32 de fondo. Tiene cuatro piezas de azotea y demás oficinas, pozo de balde y situada en la parte mas alta de la Ciudad, con Tramway á la puerta y excelente vecindario.

Exigiremos del comprador el 5 ojo en garantia antes de firmar el boleto.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. N 16

José Rodriguez

REMATE JUDICIAL
EN BALCARCE

El dia 8 de Diciembre proximo, venderé por mandato del Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud, 3002 ovejas tasadas á 25 pesos m|c cada una, y 27 animales vacunos á 150 ps. m|c. cada uno, pertenecientes á la sucesion de D. Benito Soria y Gregoria Salto, los que venderé á la mejor postura, despues de cubrir las dos terceras partes; el remate se efectuará en el mismo establecimiento, situado en el cuartel 4, paraje denominado "El Porvenir", en la costa del Arroyo "Pantanoso". N. 7

Angel Aguilar y E. Gonzalez

Piris y Ca.

GRAN REMATE
JUDICIAL

Del establecimiento de campo

Del finado Froilan Ponce

En el partido del Azul

A tres leguas de distancia de la Estacion Cachari

Una legua de campo de pasto tierno, con una espléndida poblacion de azotea con galerias, magníficos montes y alfalfares.

14,276 ovejas, 243 vacas, yeguas, caballos y majada fina Rambouillet.

Todas las majadas están con la lana de este año.

El remate tendrá lugar el domingo [illegible] próximo, á las 12 del dia en el [illegible] de Diciembre

Los detalles se publican en [illegible] establecimiento "Patria Argentina" [illegible] en los diarios [illegible] "La Crónica". n13

Cárlos M. Fernandez y Cia.

JUDICIAL
DE LA CASA

Calle de San Juan esq. Pozos

Tasacion $ 112,500 m|c.

Base 2|3 partes $ 75,000 m|c.

El dia 8 de Diciembre á la 2 p. m. remataremos la propiedad arriba indicada, con arreglo al siguiente:

Edicto judicial—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que los martilleros Cárlos M Fernandez y Cia procederán á vender en remate el dia 8 del entrante Diciembre, una casa situada en la calle de San Juan esquina de Pozos, con frente al Sud y al Oeste, cuyo terreno se compone de 14 mtrs. 24 cent al primer rumbo, 34 mtrs 98 cents al segundo, haciendo una superficie de 498 mtrs cuadrados, habiendo sido tasado en la suma 112.500 ps m|c. teniendo por base para su venta las dos terceras partes de la tasacion. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Gervasio Villa.

Se previene á los interesados que los títulos del referido terreno se encuentran en la Secretaría del que firma y que tanto el Juzgado como la Exma Cámara de Apelaciones han declarado que los mismos títulos no tienen vicio ó defecto de ningun género Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883—Joaquin Reinoso Secretario.

El comprador oblará el 5 ojo, por disposicion del Sr Juez al firmar el boleto de compra-venta, por mas datos á los martilleros Reconquista 39 N-13.

L. Mattaldi y Hno.

PARA LOS PELUQUEROS

MERCEROS, BAZARES, &

De todas las existencias de la peluqueria del señor A. Souéf, Recoba Vieja números 11 y 12, por mudarse de casa.

El Viernes 16, a las 12 a. m.

Venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado todas las existencias de este negocio cuyo detalle en parte es como sigue:

Perfumeria—De varias clases, cuellos, corbatas, medias, puños, bastones, artículos de fantasia, paraguas tocadores, polvorizadores, carteras, peines.

Alhajas de doublé—Un gran surtido como ser, cadenas de nikel, id doradas, anillos, botones, pasadores para corbatas, prendedores y demas que no se detallan por su mucha estencion.

Moviliario—Armazon, mostrador, araña de cristal, id de bronce, brazos de gas, espejos, lavatorios de mármol, sillones sillas etc etc. n13

Arturo Eborall

NOTABLE REMATE

¡Alerta pichincheros!

EN LA ESTANCIA DE

San Alejo

Inmediata á CARRIZALES

Partido del Saladillo

A 6 leguas del pueblo Las Flores

Suspendido hasta nuevo aviso

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR NUM. 34

á las 12

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES

Tienda, Mercería, ropa, calzado completo surtido

LOS MIERCOLES

Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, mesas, espejos, cuadros y novedades

LOS VIERNES

Ferreterias, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, [illegible] frenos, lázigos.

LOS SABADOS

Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

DINERO

Se anticipa sobre carruajes, muebles y toda clase de mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1° para ventas generales, 2° para carruajes, 3° para hacienda, vacas.

Por el mismo

Talabarteria

El Viernes 16 y Sabado 17 del corriente á la 1 del dia al contado, Bolivar núm. 34, gran surtido de arneses y sillas de montar, un notable surtido de sillas de montar á caballo, lisas y bordadas de hombre, señora y niño, arneses de varias clases para carruaje y tilbury de uno y dos caballos, surtido completo de frenos riendas, [illegible] mandiles, bozales [illegible] y varios otros que estarán á la vista.

En Seguida—1,000 bolsas nuevas rayadas de tres [illegible] n11

Por el mismo

[illegible]

Bassail y Constela

DE UN ALMACEN

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Hace 26 dias que se ha establecido, y su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais.

Artículos nobles y finos

CALLE DE MORENO NO. 1222

El Lúnes 19 del corriente á las doce en punto del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado [illegible]

Vino frances en bordalesas, [illegible] en pipas, [illegible] en cuarterolas [illegible] champagne [illegible] sardinas [illegible] tabaco paraguayo [illegible] mas informes en nuestra casa Bolivar 14 N 13

Por el mismo

UNA PROPIEDAD ESQUINA

Venezuela y Zeballos

PRODUCE MAGNIFICA RENTA

Existe en ella un almacen, tramway á la puerta. Hay terreno con frente á Zeballos del cual puede sacarse buena renta edificando. Títulos garantidos de primer órden. ¡Ojo especuladores y rentistas! Base para la venta 5,400 pesos moneda nacional.

El domingo 25 á las 5 1|2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado siempre que exceda de la base fijada, la propiedad situada en la calle de Venezuela esquina á Zeballos y con el número por la primera y por la segunda. El paraje es inmejorable, la venta espléndida.

Al mismo tiempo venderemos al mas alto postor los armazones y mostrador del almacen que pertenecen á la casa.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo como seña, mas informes á nuestra casa Bolivar 14. n12

Por el mismo

JUDICIAL
EN MONTEVIDEO

Magníficas propiedades

Situadas en los mejores parajes y cuyas ubicaciones son las siguientes

Tasaciones totales

PESOS FUERTES ORO 36,774-21

Pesos Nacionales de Buenos Aires

38,198-97

1a PROPIEDAD

Calle Colon Núms. 72, 74, y 76

2a PROPIEDAD

Calle 25 de Mayo Número 77

3a PROPIEDAD

Calle 25 de Mayo número 75

4a PROPIEDAD

Calle Rincon 178, 180 y 182

LA VENTA

Se efectuará en Montevideo

EL DIA 2 DE DICIEMBRE

A las siguientes horas

la Calle Colon 72, 74 y 76 á las 4 de la tarde.
2a 25 de Mayo 77 á las 4 1|2.
3a 25 de Mayo 75 á las 5.
4a Calle de Rincon 178, 180, y 182 á las 5 1|2.

Y con arreglo á lo que dispone el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los Martilleros Bassail y Constela autorizados por el Sr. Juez de 1ra instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D José A. Capdevila, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designen, los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria del Sr. D. Angel Medina situados en la ciudad de Montevideo (República Oriental) á saber: Una casa calle de Colon núm 72, 74 y 76 compuesto su terreno de una superficie de 365 vs [illegible] ó sean 269 mts 61 cts tasada en [illegible] la suma de 8825 ps f y 15 cents. [illegible] Una casa en la calle 25 de Mayo núm 77 compuesto su terreno de 520 vs [illegible]

La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Por mas detalles ocurrir á la Secretaría de Don Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó á los Martilleros en la misma Calle No. 14—Buenos Aires Octubre [illegible] 1883—Pedro Bernatet. o28

Por el mismo

SEMANAL
DE MUEBLES DE LUJO

Y fantasia

En nuestra casa Bolivar 14

EL JUEVES 15 DEL CORRIENTE

á las 12 del dia

Y EL VIERNES 16

á las 12 del dia

Muebles, Pianos, cuadros, arañas, adornos, Platinas, Lozas, Cristales, Bazar, Novedades, juegos de sala varias formas tapizados en Raso, Felpa, damasco, Reps, Marroquin, juegos de dormitorio para 1 ó dos personas, juego de comedor de varias clases, juegos de escritorio, y muchos otros Muebles que no se detallan por su mucha estension

El Jueves 15 y el Viernes 16 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado por cuenta de varios fabricantes un gran surtido de Muebles nuevos y usados cuyo detalle en parte está arriba y que no omitimos por su estension y ademas muebles sueltos como ser roperos camas comodas, mesas de luz, colchones y demas

Gran surtido de Mercaderias Generales Bramantes; Camisas, Camisetas, Paños, Botines, Sombreros, trajes completos, Artículos de almacen, Licores y Vinos finos artículos de ferreteria y ademas un variado surtido de preciosas alhajas, relojes para señora brillantes, anillos pulseras Gargantillas, adornos, medios aderezos, etc.

El Jueves á las 12 1 magnífico juego de dormitorio de nogal y roble con riquísimas tablas, roble por dentro compuesto de 1 ropero de espejo 1 rica mesa de vestir con espejo rico lavatorio, cama camera roble por dentro 2 mesas de luz

NOTA—La casa anticipa dinero sobre mercaderias que se manden á remate y no cobra interes. n11

Isidoro de la Sota

EN JUNIN

100 VACAS AL CORTE

Con un rico toro mestizo Durham

1,000 animales lanares

SIN ESQUILAR

14 CABALLOS DE SILLA

Y DE PECHO

35 yeguas, 17 bueyes, 150 cerdos, corrales de ñandubay y herramientas de labranza todo sin base.

El Domingo 18 de Noviembre, venderé por órden de su dueño y por intermedio del apoderado D. Roque Vasquez D. en el Hotel del señor Valente, al contado y á la mas alta postura, cuyos animales vacunos [illegible] de buena clase [illegible] Por datos al Rematador en Junin. n5

Octavio Brivio

JUDICIAL

En el pueblo del Tandil

El Juéves 22 de Noviembre próximo á las 4 de la tarde procederé á la venta de una finca perteneciente á la testamentaria de Don Lorenzo Segovia, ubicada en la calle de Independencia, bajo la base de 1136 ps, 67 centavos m|n, y con arreglo al siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Dn. José A. Capdevila, se hace saber que ha autorizado al martillero D. Octavio Brivio para que proceda á vender en remate público y en el dia que al efecto designe una finca de propiedad de la Testamentaria de Dn Lorenzo Segovia, ubicada en el partido del Tandil, calle de Independencia, compuesta de dos piezas de material, una cocina [illegible] baldosa, letrina y patios. Su estension es de 50 vs por 50 de fondo. Ha sido tasada en la suma de 55,000 ps. m|c. ó sean 2273 ps. con 34 centavos m|n. de esta mencion se hecho una rebaja del [illegible] de manera que la base

Duarte y Wright

IMPORTANTE REMATE

De mercaderias

A PLAZOS

DE 3 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIOS

EL VIERNES 16 DE NOVIEMBRE

á las 12 en punto

EN NUESTRA CASA VICTORIA 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias de todas clases para:

TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES y ZAPATEROS

cuyo detalle en parte, como sigue:

GENEROS PARA VESTIDOS
CASIMIRES
CRETONAS
ALEMANESCOS
USO DOMESTICO
PERCALES
BRINES
BORDADOS
ALPACAS
MERINOS
CAMBRONA
COLCHAS

Mantas, tohallas, camisetas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension. n10

[illegible]

JUDICIAL

EN EL AZUL

900 cuadras cuadradas

DE CAMPO EN RAUCH

3 sitios solares

Y UNA CASA EN EL AZUL

El domingo 2 de Diciembre, á las 4, 5 y 6 de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado un campo situado en el partido de Rauch, 2 sitios solares y una casa situada en el Azul, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda á vender por el martillero D. Ruperto Dhers, en público remate, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. José Alfonso Ramallo y Da. Josefa Bolivar los cuales consisten en lo siguiente: 1° campo, ubicado en el partido de Rauch, compuesto de 900 cuadras, el cual linda al Nor Oeste con el Arroyo Azul, al Sud Este con D. Juan Frere, al Sud Oeste con D. Francisco Dominguez y herederos de D. Juan Antonio Olivero y al Nor Este con José Santos Luna, tasado en la suma de 7440 ps. m|n.

Una propiedad ubicada en el pueblo del Azul, compuesta de 43 metros y 30 cent de frente por igual fondo calles de Burgo y Bolivar, con 3 piezas de material, techo de fierro, piso de tabla, dos cocinas techo de Barro, gallinero, dos letrinas, 2 pozos y árboles frutales tasado en la suma de 6390 ps. m|n. la cual linda por el Nor Oeste, calle en medio, con la "Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos" al N. Este lo mismo, con don Raimundo Verges, al Sud Este con don Bernardo Nanclay y al Sud Oeste con D. José de Bolivar.

Dos solares de terreno—ubicados en el pueblo del Azul, formando ángulo con las calles Rauch, Carhué, Puan, compuestos de 86 mts 60 cents. de fte. al Nor-Oeste por 43 de fdo. al S. E. y lindando por el primer rumbo, calle por medio con D. José Maria Otero, y Da. Saturnina Paran, á N. E. calle en medio, con don Ireno Navas, al S. O. con don Juan Vignau Pabey, y al S. E. con la testamentaria de doña Josefa Duran Seliz y doña Gabriela Monasterio, tasados ambos en la suma de 103 ps y 33 cents. m|n, previniéndose que no se admitira oferta que no exceda de las 2|3 partes de las tasaciones antedichas.

Por mas informes ocurrir á la Secretaría de D. Luis Guerello, á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Octubre 10 de 1883—Emilio del Valle—Escribano Público.

La venta de los dos sitios solares se efectuará en el mismo terreno á las 4 p. m.

Base de venta 69 ps m|n ó sean 1669 ps m|c.

La venta de un sitio solar y casa se efectuará en el mismo terreno á las 5 p. m. Base de venta 3893 m|n ó sean 70,000 ps. m|c.

La venta de las 900 cuadras cuadradas de campo se verificará á las 6 p. m. en el Hotel de Catalanes.

Base de venta 4960 ps. m|n ó sean pesos 120,000 m|c.

No olviden el 2 de Diciembre á las 4, 5 y 6, p. m.

NOTA—Por mas datos á mi escritorio San Martin 89. O30

Por el mismo

2800 OVEJAS

MESTIZAS RAMBOUILETL

14 Carneros

10 carneros sanos y mansos y 11 potros

El domingo 25 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de doña Catalina Conte de Ponchan.

2800 ovejas al Corte con dotacion de carneros. Estado de gordura superior las 2|3 partes próximamente, y regular el resto. Clase buena. Ovejas de rinde en lana 18 á 19 ojo en pastos duros.

14 carneros muy buenos para majadas generales.

10 caballos sanos y mansos.

11 potros.

NOTA—La mejor recomendacion que puedo hacer de las ovejas que venderé, es que la lana que produce es reputada por los compradores como una de las mejores del partido.

El remate tendrá lugar en el Hotel de Catalanes, plaza principal.

Los caballos, potros y carneros estarán á la vista.

Por informes, en mi escritorio, San Martin 89.

Los interesados pueden ver estas ovejas en el campo que linda con el arroyo La Co[illegible] camino del Tandil

Milani Hnos.

JUDICIAL

400 CUADRAS

DE CAMPO FLOR

A TRES LEGUAS DE DOLORES

Cuartel 15

Base de venta 83,334 $ m|c.

EL DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE

A las 3 de la tarde

Venderé por órden del Juez de este Departamento Dr. García Alberdi un cuarto de legua de campo perteneciente á los conyuges Antonio Ramos y Andrea Noriega en el juicio que por cobro de honorarios sigue el Dr. D Agustin P. Justo.

Sus linderos son por el Norte don Teodoro Almada, por el Sud doña Rosario Palomeque, por el Este con los herederos de doña Juliana Montero y por el Oeste con la sucesion de don José Almada.

Esta tasado en la suma de 125,000 pesos y la base de venta son 83,334 pesos m|c.

El remate lo daré en mi Escritorio Estados Unidos 59 (altos), donde estará la bandera.

Exijiremos al comprador al firmar el boleto el 10 ojo sobre el valor de la compra.

Por mas datos á la Escribania del señor Panelo donde esta el espediente ó á nuestro escritorio. o31

Guillermo T. Schuster

JUDICIAL

EN GILES

El Domingo 18 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderé con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor don Manuel B Donnet, procederá el Martillero Público don Guillermo T. Schuster el dia que designe á vender en público remate los bienes que componen la casa de negocio del fallido don José Artola y don Benigno Arina, situada en el pueblo de San Andrés de Giles, y los bienes muebles de propiedad del primero, El espediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe

Mercedes Octubre 27 de 1883.—Rafael Rodriguez Brizuela. Secretario.

NOTA—El remate tendrá lugar en la misma propiedad, donde se encuentra el negocio, donde estará la bandera. n4

Justo Marinovich

En "La Plata"

De 25 lotes de terrenos situados en el centro de la Ciudad, inmediatos á los edificios públicos, terrenos altísimos, base ínfima desde 2000 hasta 5000 ps. m/c

El 19 de Noviembre á la una de la tarde, frente á la Estacion del F. C. en la misma Plata procederé á vender estos magníficos lotes ubicados en las secciones mas importantes y que, por lo tanto ofrecen un inmenso porvenir.

Por datos al martillero San Martin 31

Ebbeke y Diekelmann

JUDICIAL

De un lindo terreno muy alto

AL NORTE

Esquina á las calles de

PARAGUAY Y LARREA

El Domingo 18 de Noviembre á las 4 de la tarde

Venderemos, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D Luis A Sanse, un terreno perteneciente á la testamentaria de Sr. D. Ambrosio Rosatagliata, situados esquina calles Paraguay y Larrea, compuesto de 17 mts 82 cts de frente al Sud sobre la primera 25 mts 98 cts de frente al Oeste sobre la segunda calle.

Tasacion 1 349 ps 91 centvs moneda nacional, base para la venta las dos terceras partes que son pesos 899 y 94 centavos moneda nacional.

Por mas informes á la escribanía del señor D. Natalie A. Ponce ó á nuestra casa, calle Perú No. 80.

En Seguida

Vendoremos por lo que den y dinero de contado un lote de terreno casi al lado compuesto de 10 vs de frente al Sud sobre la calle Paraguay por 40 varas de fondo. n10

Por el mismo

CALLE PERU NO. 80

REMATE

De arts. de ferreteria y merceria

El Viernes 16 del corriente

A las 12 en punto

Venderemos por liquidacion de facturas un variado surtido de artículos en los ramos arriba mencionado.

Al mismo tiempo

47 Bolsas yerba paraguaya rica clase.
15 " Avellanas
52 Cajones aceite de comer.
1 Fardo con 8 piezas arpillera. n14

Por el mismo

DE PRECIOSOS MUEBLES

CASI NUEVOS

En la casa habitacion

Del señor Don Otto Lackmann

Calle de Santa Fe num. 879

A medio cuadra antes de llegar a la Estacion Centro-América

Por ausentarse para Europa

El Domingo 18 del corriente á las 1 1|2 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el elegante muebleje y menaje de dicha casa, cuyo detalle es demasiado largo para publicar y haremos solamente mencion de lo principal, á saber:

Lujosas arañas de bronce para gas de 3 y 4 luces, magníficos espejos, un excelente piano perpendicular del acreditado fabricante F. Sprunck de gran formato lujosa caja, clavijero de bronce, cuerdas cruzadas, tiene solamente dos meses de uso.

Un lindísimo juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en género de fantasía de seda y lana con sus fundas de género floreado, ricos cortinados forrando juego con los muebles, galeria doradas de rico tallado, riquísimos alfombrados de tripe de Bruselas, 1 escritorio como para señora con incrustaciones de nácar y marfil, lindísimo mueble, 1 hermosísimo juego de comedor de roble, compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos, 1 cristalero de 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar, 12 sillas asiento y respaldo de marroquin, cuadros al óleo y grabados, jardineras, muebles de dormitorio, vestíbulo, despensa, cuarto de baño, bancos y mesas de jardin, batería de cocina etc.

Llamamos especialmente la atencion sobre 2 hermosos cuadros al óleo del célebre pintor Meyerheim en Berlin igualmente sobre los ricos servicios en el comedor, consistiendo en infinidad de artículos de Christofle porcelana y cristalería fina.

Hay un notable surtido de lindísimas plantas de jardin y de invernáculo, mastos para colgar camaceras

El remate empezará con la venta de una cantidad de [illegible] en varios idiomas. n16

Por el mismo

DEL MUEBLAJE Y MENAJE

De la casa habitacion

Del señor D. Adolfo Ballas

CALLE PARAGUAY 175

Entre Maipú y Esmeralda

Por ausentarse con la familia del pais

EL JUEVES 22 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el mueblaje etc. de dicha casa á saber:

Un rico piano perpendicular del conocido fabricante Beahals.

Arañas de cristal de 3 y tres luces.

Un magnífico etagére de roble tallado, riquísimo tallado con piedra mármol [illegible] está en perfecto estado.

Lindas plantas y b. c. magnolias, camelias, jazmines, [illegible] hermosísima [illegible]

Muebles de Sala
Ante-Sala
Costurero
Comedor
3 dormitorios
Despensa

Porcelana y cristalería fina, batería de cocina y muchos otros enseres de una casa de familia. n16

[illegible]

EN LA CAPITAL

De un espléndido terreno

DE QUINTA

Con bastante edificio

situado en la Gran Avenida Santa Lucia número 132

25 vs. de frente por 250 de fondo

esquina calle de la capilla de Santa Felicitas al lado de la gran quinta del Dr. Avellaneda—Donde nadie vende

Base de venta $ 140,000 m|c.

El domingo 2 de Diciembre á las 3 1|2 en punto de la tarde

Y venderemos en público remate y dinero de contado, este hermoso terreno de quinta, situado en la parte mas pintoresca de la ciudad, y rodeado de valiosas quintas [illegible] del Tramway que lo deja á una cuadra [illegible] Plaza de la Victoria y compuesto de 25 varas de frente al Oeste por 250 de fondo al Este tiene algunas piezas, y cercado de material á la calle, pozo, arboles frutales etc, etc.

Títulos garantidos, previniéndose que pueden verse en la Escribanía de D. Victorio A. Marquez Bolivar N. 8 y por mas detalles á nuestro Escritorio. n9

Por el mismo

JUDICIAL
EN LA CAPITAL

DE LA GRAN ESQUINA

Calle Buen Orden 449 al 455

ó Independencia 337 al 345

Frente á la Plaza Concepcion

CALLE ADOQUINADA

ESPLENDIDO TERRENO

18 varas 37 cents de frente al Este por la primera calle y 29 varas 05 cent. de frente y fondo á la segunda

Edificio de dos pisos, antiguo pero sólido ocupado por varias casas de comercio y de familia

A propósito para renta

Base infinitamente baja

Las 2|3 partes que son $f 10,782 con 53 cents, ó sean $ 11,141 con 93 cents. nacionales

El Domingo 16 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado por órden judicial, esta espléndida finca, situada en el barrio mas comercial é importante, de la parte Sud de la Ciudad y edificada en un terreno compuesto de 18 varas 37 cents de frente al Este por 29 varas 5 cents de fondo y frente á la calle de Independencia por donde tambien tiene un martillo en contra de 4 varas 40 cents de frente; todo ello conforme con el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Dn. Benjamin Basualdo, en los autos testamentarios de los conyuges Dn. Mariano Garcia y Dña. Pascuala Arriola, de conformidad de partes y Ministerio de Menores, se ha de vender en pública subasta por los martilleros Dn. Vicente Hoyo y Cia, y como perteneciente á los herederos de dicha testamentaria, un finca poseida en condominio ubicada en esta ciudad en la calle de Buen Orden N 449 al 455 esquina á la calle Independencia, señalada por esta con los números 337 al 345. El terreno de dicha propiedad mide 18 varas 37 centímetros de frente al Este, por 29 varas, 0,5 cents de fondo al Oeste, advirtiendose que por la calle de Independencia y á la conclusion del terreno se halla un martillo en contra, de 4 varas 40 cents de frente, por la calle de Independencia y otros detalles que no se mensionan, Compone el todo del terreno, una área de 440 metros y 85 centímetros cuadrados. El edificio se compone de piso alto y bajo de material cocido, donde frente á las dos calles menciona, tasada la espresada propiedad en todos sus ramos en la suma de diez y seis mil ciento setenta y tres pesos fuertes con ochenta cts. De la anterior tasacion hay que deducirse las mejoras hechas por el Sr. César Spotti, avaluadas estas en la suma de dos mil veinte y siete fuertes con 44 céntimos. Para verse los títulos, tasaciones y otros pormenores, ocurrir á la oficina del que suscribe donde se encuentran los autos de la referencia. En el remate no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes del valor de tasacion

El comprador esta obligado á entregar á los martilleros el 5 ojo en garantia sobre el importe de la venta

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1883—Ceferino Laique Escribano Secretario, Cabildo.

NOTA—Títulos garantidos; previniéndose como se verá al pié del edicto, el comprador, sin excepcion nos entregara en el acto de firmar el boleto, el 5 ojo en garantía del importe de la compra, por mas detalles á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza N 6 n11

Por el mismo

JUDICIAL

EN LOBOS

De 179 hects. y 99 areas de campo ó sean

6 cuadras cuadradas

y 6 décimos de otra

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia. Dr. D José A Capdevila y como perteneciente a la testamentaria de doña Maria Regina Urquiola

Base de venta: 2|3 partes

PS. 3,359 CON 80 CTS. NACIONALES

Campo conocido por de doña Josefa Burgos y situado en el ejido del pueblo, hácia el Nor Este

El Domingo 2 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana y en el mismo paraje venderemos en público remate, dinero de contado, excediendo la base fijada, este lindo lote de campo situado muy próximo al Pueblo y con arreglo al siguiente:

"[illegible]—El martillero Dn Vicente Hoyo y Ca autorizado por el Sr Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr Dn José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un terreno ubicado en el Ejido del pueblo de Lobos, de propiedad de Da Josefa Burgos, compuesto de 179 hectáreas y 99 areas, que ha sido tasado á razon de 28 ps. m|n la hectárea, forman por consiguiente, un total esa tasacion de 5.39 ps, 77 centavos m|n. Esta venta ha sido decretada en los autos que por la Secretaría de Dn Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto sigue Dn Alfredo Ondiets contra la Testamentaria de Da Maria Regina Urquiola, sobre cobro de honorarios. Se previene que la base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion citada y que los interesados pueden ocurrir por otros datos á la espresada Secretaría ó al Martillero en el Pasaje Roverano, calle de la Victoria núm 31 Pieza núm 6—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1883. Pedro Bernatet.

NOTA—Se previene que el comprador tendrá que entregarnos el 5 ojo del importe en garantía, en el acto de firmar el boleto. n14

Por el mismo

¡EN LA CAPITAL!

DE 4 LINDAS CASITAS

Y 7 LOTES DE TERRENO

En la calle de Cuyo

Entre 2'da Bermejo y Laprida

FRENTE MISMO

A la gran estacion del F. C. O.

El paraje no puede ser mejor

LO UNICO A VENDER EN ESA LOCALIDAD

Aprovechen pobres y ricos—Los edificios son espléndidos y sólidos, todo en cal—Los lotes de terreno, cercados de pared—Las bases bajísimas.

¡FIJENSE BIEN!

PARA EL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE

A las 5 de la tarde

Por órden terminante de su propietario, venderemos en público remate el dia y hora indicados y en el órden siguiente:

1° Casa calle de Cuyo núms 1530 al 1541 esquina á Laprida, se halla edificada en un terreno compuesto de 13 varas 10 cents. de frente á la primera por 40 varas de frente á la segunda. Forma dos casas, una para negocio, con tres piezas y sótano para 100 pipas y otra para familia con 6 piezas, seis lindas ventanas á la calle, pisos de tabla y baldosa; puede levantarse altos pues está construida espresamente para ello, tiene dos espléndidos patios, cocina, pozo, letrina, etc, todo hecho en cal con materiales de primer órden

Base para la venta, pesos 110,000 m|c.

2° Casa calle de Laprida, edificada en un terreno de 10 vs 80 cts de frente al Oeste por 34 vs 40 cts de fondo tiene 5 lindas piezas altas, bajas, galerias con vidrieras, pozo, etc, hecho en cal con material de primer órden.

Base para la venta, pesos 60,000 m|c.

3° Casa calle de Cuyo núm. 1537, edificada en 11 varas 0 cents. de frente al Sud, calle de Cuyo por 40 varas de fondo, tiene 4 piezas, pozo, etc

Base para la venta, pesos 40,000 m|c.

4° Casa calle Cuyo núm. 1535, edificada en 8 varas de frente al Sud por 40 de fondo, tiene 2 grandes piezas, pozo, etc.

Base para la venta, pesos 36,000 m|c.

5° Terrenos. Estos están cercados de pared, recien construida, dan frente á la calle de Cuyo, con los números 1515 al 1531 y esquina á la de 2ª Bermejo.

Los realizaremos en 7 lotes en esta forma:

1° El que forma esquina á Cuyo y 2ª Bermejo; tiene 10 varas de frente á la primera por 50 de fondo y frente á la segunda. Todo cercado de pared y tiene portón.

Base, pesos 3,000 m|c la vara de frente.

2° Los seis lotes restantes, todos cercados y algunos con portones de entrada, se venderán por separado, teniendo cada uno 9 varas de frente á Cuyo por 50 de fondo

Base, pesos 2,800 m|c la vara de frente.

Todas estas casas son de construccion sólida y moderna, especialmente las dos primeras que son á todo costo y apenas tienen un año de concluidas; todos los títulos son perfectos y á satisfaccion, previniéndose que los compradores nos entregarán el 5 ojo como garantía en el acto de firmar el boleto. Por planos y mas detalles, á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza n. 6.

NOTA—Se previene á los interesados que tenemos órden terminante de venderlas por cualquier precio que exceda de las bases fijadas. n15

Por el mismo

JUDICIAL
En el pueblo de Belgrano

De una esplendida propiedad

DE DOS PISOS Y UN TERRENO

Muy bien situados

La casa se halla ubicada en la calle de Moreno esquina á la de San Lorenzo y el terreno en la misma calle, esquina á otra sin nombre. Construccion moderna y con materiales de primer órden. Base de venta de la casa, las 2|3 partes que son ps. 81395 m|c. Base de venta del terreno: las 2|3 partes que son ps. 32,000 m|c.

El Miércoles 19 de Diciembre á las 4 en punto, venderemos la casa, y á las 5 el terreno, todo por órden del Sr. Juez de 1a Instancia de la Provincia Dr. Curutchet y como perteneciente á la testamentaria de Landerecho de Echavarria; espléndidamente edificada y en gran terreno y cuyo detalle pueden ver en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El dia 19 del entrante á las 4 de la tarde se va á proceder por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca. á vender en público remate de órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de esta Capital de la Provincia Dr D Valentin M. Curutchet los siguientes bienes pertenecientes á la Testamentaria de Landerecho de Echavarria doña Manuela; 1° Una casa en la ciudad de Belgrano calle Moreno esquina á la de San Lorenzo, compuesta de dos pisos [illegible]

2° A las 5 de la tarde

[illegible] Buenos Aires Noviembre 12 de 1883—Horacio J. Ferrari—Escribano Secretario. N16

[illegible]

JUDICIAL

En el partido de Tapalqué

DE HACIENDAS

Vacunas, yeguariza y lanar

Pertenecientes á la testamentaria de doña Maria Veron y por órden del señor Juez de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila.

A dos leguas próximamente

De la estacion Pardo

CAMINO DEL AZUL

La venta tendrá lugar en el mismo paraje donde estará nuestra bandera.

El Viernes 21 de Diciembre á las 9 en punto de la tarde, realizaremos en público remate, dinero de contado, por órden judicial, y como pertenecientes á la testamentaria arriba espresada, todas las haciendas, cuyos detalles y bases (estas serán 2|3 partes) pueden ver en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Los martilleros Vicente Hoyo y Ca. autorizados por el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designen, los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria de Da. Maria Veron, que se encuentran en el campo que dicha sucesion posee en el partido de Tapalqué.

145 animales vacunos al corte tasados cada uno á ps. 200 ó sean ps. m|n 8.26.
5 bueyes á id 500 id id id 20.66.
1320 ovejas á id 30 id id id 1.24.
34 caballos de silla id 350 id id id 14.46.
88 yeguas al corte, id 70 id id id 2.89.
2 boletos de señal, id 100 id id id 4.13.
1 marca y boleto, id 1000 id id id 41.33.

La base para la venta de estos bienes son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Por otros datos ocúrrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—Pedro Bernatet.

NOTA—Los martilleros irán en el tren que sale de Constitucion á las 6 de la mañana y llega á la Estacion Pardo á las 12 y 14 minutos de la tarde, para de allí pasar al punto donde se encuentran las haciendas.

Por mas detalles á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm. 6. n 15

Manuel Marasso y Ca.

En el mismo dia á la 1 de la tarde: procederemos á vender en remate público al lado del Resguardo; por órden del Sr. Administrador General de Rentas Nacionales, al mejor postor y sin limitacion de precio lo siguiente: 10 sobrelitos de yerba, 30 cjs velas esterinas, 2 damajuanas licor. 10 yardas lona, 1 cj con un cuero de color, 6 floreros, 1 licorera, 1 polvera, 1 abanico marfil, 1 cartera cuero de Rusia, 2 pañuelos de felpa, 1 bulto conteniendo 3 cojinillos de hilo, 1 bolsa maiz, 2 damajuanas vino. 1 bolsa lana, 1 bala conserva, 2 bolsas lada, 1 id losa conteniendo 29 piezas, 1 cuero becerro, 1 cuero lanar, 3 id de zorro, 3 bolsitas azucar. 1 damajuana vino frances, 6 bandejas. 24 vasos, 24 copas, 1 barril cerveza. 6 cjs higos, 24 tarros conserva, 6 cuadros 6 perchas, 3 ar aceite, 48 platos losa, 2 fruteras, 9 mantequeras, 6 colchas paraguayas, 1 cj vino argentino. 2 id de Asti, 1 cj vermout frances, 1 id torino, 1 id cerveza, 60 cuchillos, 6 relojes de bolsillo, 3 id despertadores 1 pieza lona americana, 24 sombreros, 3 escopetas, 1 cj bitter, 1 cj vino oporto, 2 cjs aceite de oliva, 6 cortinas. 4 lámparas, 4 colchones, 1 guia estranjera. 4 barriles pintura blanca, 5 id verde, 3 id azul, 5 id punzó.

Por más datos á los martilleros Gral Brown 53,

Damian Cabrera

EL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE

A las 5 de la tarde

Venderé en remate público y dinero de contado, dos casas situadas en la calle Cangallo N. 1116, tasacion muy baja y títulos garantidos por mas detalles al edicto judicial que va á continuacion ó al rematador Alsina N. 107. estudio de Dr Noguera.

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Damian Cabrera, autorizado por el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, dos fincas de propiedad de la testamentaria de Da. Casimira Fernandez de Canavery, situadas en la Capital de la Nacion, calle de Cangallo núm 1116 y 1118, y cuyo pormenor es el siguiente:

Finca calle Cangallo núm 1116—Terreno se compone de ocho varas ochenta y cinco de frente al Norte, incluyendo los muros laterales, ó sean 7 mts 624 milímetros por 64 varas cincuenta centímetros de fondo al Sud, ó sean 56 metros sesenta, tres milímetros equivalente á una superficie cuadrada de [illegible] varas 3 centímetros cuadrados—Edificio—Se compone de [illegible] zaguan, cocina y letrina, con casilla de material, [illegible] de agua con caleo y brocal de ladrillo, vereda de piedra [illegible] la calle está empedrada, puertas y ventanas de vidrieras, [illegible] pino con sus cerrojos, etc. Ha sido tasada toda esta propiedad en la suma de 82,303 pesos m|c siendo la base de venta la 2|3 partes de su tasacion.

Finca calle Cangallo núm 1118—Terreno—Tiene nueve varas 75 cent de frente al Norte ó sean 7 metros 443 milímetros por 64 varas 55 centímetros de fondo al Sud ó sean 50 metros 63 milímetros equivalentes á una superficie de 631 varas dos cts. cuadradas.

EDIFICIO—Consta de 3 piezas antiguas techos de teja del país sobre palmas, pozo de agua con calce y brocal de ladrillo, letrina con casilla de material vereda de piedra calle empedrada. Las puertas y ventanas son de la misma clase que de la finca anterior. Esta ha sido tasada en la suma de 68,110 pesos m|c y la base para la venta son las 2|3 partes. Por mas detalles á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1883—Pedro Bernatet. n10

Francisco Wright

De una linda casa

Situacion inmejorable

Calle de Victoria esquina de Caridad

Tasada en 6152 ps. 16 cts. fuertes

Base de venta 4101 pesos fts.

El Domingo 9 de Diciembre de 1883

A las 4 de la tarde en punto

Produce 66 pesos fuertes mensuales

La finca arriba indicada, con base bajísima de venta y con una situacion espléndida, la venderé en remate público el Domingo 9 de Diciembre de 1883 á las 4 de la tarde por órden del Sr. Juez de la Capital Dr. D. Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de Sr. Manuel Revilla. Tiene un terreno de 15 vs 25 cts de fte. á la calle Victoria por 34 mts 15 cts. de fondo haciendo esquina á la de Caridad. El edificio que es moderno se compone de 6 habitaciones con pisos de baldosa y madera, un gran salon de 30 mts de largo á la calle Caridad por 7 de ancho con frente á la de Victoria, cocina, dos letrinas, un cuarto de madera, palomar, pozo de rica agua, brocal de piedra y pescante de fierro, grandes ventanas á la calle Victoria, puertas de fierro en el zaguan, techos embaldosados, umbrales de mármol y dividido el edificio en dos cuerpos. Tiene tramway á la puerta y actualmente está ocupada por un colegio que paga mensualmente 80 pfts. Los títulos son de primer órden y los interesados pueden revisarlos en la misma casa, donde se encuentra la esposa del señor Revilla que los tiene en su poder. Por mas datos ocurrir á la Secretaría de Cabildo á cargo del S. Casaval ó á mi escritorio Rivadavia 42 al firmar el boleto, el comprador depositará el 5 ojo. n1

Por el mismo

De una gran finca

En la Ciudad de Chivilcoy

A la 1 del dia

El 6 de Diciembre de 1883

Tasada en 80,000 $ m|c.

Base de venta 53,334 $ m|c

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr D Carlos Molina Arrotea procederé á vender en la Ciudad de Chivilcoy el dia 6 de Diciembre de 1883 á la una en punto de la tarde la gran casa perteneciente á la Testamentaria de Dn Manuel Revilla situada en el Solar núm 169 que forma ángulo á Sud entre las calles núm. 61 y 46, edificada sólidamente y á la moderna [illegible] dos grandes salones [illegible] parod francesa, dividido por dos grandes patios y una balaustrada de ladrillo el primero, un magnífico pozo y gran cantidad de árboles frutales [illegible] letrina y cocina. Está tasada en 80,000 pesos m|c y se venderá pasando las dos terceras partes que importan $3,334 ps. m|c. Por cualquier dato, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo de Dr Caraval en Cabildo por donde tramita esta testamentaria ó á mi Escritorio 43 Rivadavia. El comprador al firmar el boleto depositará el 5 0|0. C y D

Eulogio Cuenca

DE 9 MAGNIFICOS LOTES

De terrenos centrales

Calles de Chile é Independencia

Entre Alberti y Saavedra

Frente al Asilo de Huerfanos

AL MEJOR PRECIO

Por separacion de una sociedad

Orden terminante para vender

Aprovechen esta ocasion

El domingo 18 de Noviembre á las 3 de la tarde, venderé al mejor precio, por lo que dén, por órden terminante de sus dueños y por separacion de una sociedad, 9 lotes de lindísimos terrenos situados en las calles de Chile é Independencia, entre Alberti y Saavedra siendo sus frentes á las cuatro calles antes nombradas, y las dimensiones de los lotes se podrán ver oportunamente por los planos que se distribuirán, aprovechen esta ocasion para comprar barato y en una localidad superior rodeada de poblacion y frente al gran Asilo de Huérfanos.

Escrituras superiores.

Para planos y mas datos al rematador, San Martin 31, 2do. patio o30

Guillermo Gowland y Ca.

En la Boca del Riachuelo

CALLE CORONEL SUAREZ

Esquina á la calle Palo

De 6 lindos lotes de terreno

Localidad inmejorable

A dos cuadras de la Ribera

Y á una cuadra del Mercado Garibaldi

BASES BAJISIMAS

El Domingo 25 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño, mejorando las bases que mas abajo se estipulan, como sigue:

LOTES N° 6—50 varas á la calle Coronel Suarez, por 30 id á la de Palo, esquina. Base ps. 2,400 nacionales.

LOTES N° 4—50 varas de frente á Coronel Suarez, por 30 id de fondo al Norte. Base ps. 1800 nacionales los dos.

LOTES N° 2|3—20 varas de frente á la calle Palo, por 40 varas de fondo al Oeste, Base ps. 2,400 nacionales los dos.

LOTE N° 1—10 varas de frente á Coronel Suarez, por 50 varas de fondo al Norte, Base ps. 1500 nacionales.

Escusamos recomendar la situacion de estos terrenos pues es bien conocido por todos, la importancia que toma dia á dia la Boca del Riachuelo.

Títulos de primer órden. Por planos á nuestra casa Bolivar 7—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. N10

Andrés W. Merea

En mi casa Defensa 72
DE RICOS MUEBLES

El Viernes 16 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que á continuacion se expresa.

1 Magnífico ropero con espejo, 3 lindísimas bibliotecas, 1 mesa escritorio, 2 aparadores cristaleros espléndidos, 1 cómoda con piedra marmol, 1 lavatorio de dos cuerpos, 1 cama de nogal, 4 mesas de luz de columnas 1 juego de yutí; compuesto de 9 piezas, 1 mesa de caoba y piedra marmol, 6 sillas, 2 sofaés, 1 confidente y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por liquidacion de una joyería relojes de oro para hombres, y para señoras, anillos y aros con brillantes, pulseras de oro, collares de id, botones de pechera, prendedores de oro, guardapelos de id.

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. Hermenegildo Duarte venderé las existencias dejadas por este las que venderé por lo que den. n13

Por el mismo

De la linda finca

situada en la calle de

LOREA é INDEPENDENCIA

El Domingo 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado la mencionada esquina cuyo detalle es como sigue.

El terreno mide 13 1|2 vs. de fte al Norte calle Independencia [illegible] como garantía de ella. N-13

[illegible]

REMATARA

El Domingo 25 de Noviembre

A las 4 de la tarde en punto

LA CENTRAL FINCA

Calle de la Defensa Nos. 389 al 3[illegible]

Entre Independencia y Estados Unidos

Donde estará la bandera

A solo siete cuadras de la plaza de Victoria

Esta gran propiedad fué tasada en todos sus ramos en la suma de 18,604 pesos fuertes.

Base de venta 2|3 partes 12,403 ps. m|n.

Alquiler mensual 150 ps. m|n.

El dia y hora mencionados procederé á la venta en remate público y dinero de contado por cuenta y órden de sus herederos todos mayores de edad, con títulos en regla, bajo las condiciones expresadas, no aceptando oferta que no exceda de esa base.

El pormenor se conocer [illegible] el edificio está construido en un terreno de 18 1|2 vs. de frente al Este por [illegible] al Oeste, el edificio se compone, primer patio, frente á la calle gran joyería y un taller ó sean 2 departamentos mas 2 piezas seguidas, gran comedor cuadrado el patio y una gran pieza en seguida. todo este edificio es de azotea, maderas duras, techos embaldosados; edificio alto, á mas un gran taller y hermoso parral, preciosa Magnolia y aguas corrientes.

2do. Patio, 5 piezas antiguas, pozo, cocina y oficinas necesarias, gran jardin con toda clase de plantas, árboles frutales en fin esta central finca por su posicion y centro comercial, es de todo punto escusado [illegible] por que la calle Defensa en esta altura y á dos mas arriba es el verdadero emporio comercial.

Mas datos al martillero, Victoria 31, Pasaje Roverano oficina núm 12 del Escribano don Emilio Mireles.

NOTA—Todo comprador entregará 600 ps m|c garantía de la compra.

M. B. Calderon

JUDICIAL

EN CHIVILCOY

El Domingo 25 de Noviembre

A las 10 a. m.

Y en mi escritorio sito en la calle Real No [illegible]

Venderé al contado y sobre la base de las dos terceras partes de la tasacion, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Ca[illegible] cuya venta ha sido ordenada por el señor Juez de Instancia del Departamento del Centro.

A saber.

1016 ovejas al corte tasadas á 30 ps una.
1 carro de varas tasado en 1600 ps.
1 corral de lienzo y duelas en 1000 ps.

Estos bienes existen en el cuartel 4° del partido de Chivilcoy, á tres leguas hácia el S. E. del pueblo, campo de Da. Hipolita S. de Lapo, donde los interesados pueden examinarlos, previniéndose que las ovejas se venderán con lana.

Florencio Madero

EMPRESA IMPORTANTE

Por órden del señor Presidente

Del Banco de la Provincia

SIN BASE! SIN BASE

Por lo que den

LA GRAN EMPRESA

Del tramway

Muelle

y terrenos

DE LA CIUDAD

DEL

PARANA

De los señores

MAVEROFF Y C[illegible]

(En Entre-Rios)

SU VALOR ACTUAL

Pfts. 150,000 m|n

El remate tendrá lugar en Buenos Aires en mi casa Calle Piedad núm. 386 á las 3 p. m.

El Viérnes 7 de Diciembre

Dentro de unos dias, publicaremos el extenso [illegible] menor que se está extrayendo de las escrituras [illegible] el cual se verá los kilometros de linea, los [illegible] edificios, Caballadas y demas necesario para el movimiento de una gran linea de Tramway, que como esta [illegible] halla funcionando actualmente.

Miguel Cano

Del grandioso y variado moviliario

DE LA CASA DE FAMILIA

Belgrano 78, 2o. piso

Por ausentarse para Europa

El Lúnes 12 de Noviembre á las 12

Remataré al mejor postor y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, por ausentarse para Europa, el magnífico moviliario de la casa calle Belgrano núm. 78 segundo piso, consistente; en [illegible] juegos de salado jacarandá forrado en raso [illegible], piano vertical sistema Schiedmayer de Stuttgart, que no hay mas que otro igual en Buenos Aires, sillas de fantasía [illegible], mesas fantasía y de centro del mas exquisito gusto; Roperos, [illegible] gran araña de cristal Bacarat, galerías doradas, cortinados bordados de San Gall; espejos con marco dorado y luna francesa, arañas de cristal, camas, roperos, cómodas, lavatorios y mesas de luz de nogal, roble, con grandes lunas francesas y piedras de mármol jaspeadas, riquísimo juego de comedor con aparador, mesa de trinchar, sillas estilo Luis XVI de nogal [illegible] centros, mesa de metal y fino cristal, porcelana, cristalería Bacarat, superior, [illegible] máquina de coser sistema [illegible]

Lo que desde luego podemos afirmar es que todos los muebles son nuevos flamantes, con uso de pocos meses.

Para mas informes á mi escritorio, San Martin [illegible]

NOTA—Desde el Sábado 10 hasta el Lúnes estará en exhibicion el magnífico moviliario que ofrecemos [illegible] que puedan verlo los interesados.

Por el mismo

DE LA HERMOSA FINCA

Calle Belgrano 1338 al 4[illegible]

Esquina á Rioja

ESPLENDIDA LOCALIDAD

Magnífica y segura renta

Con la ínfima base de 140,000 ps m|c

El Domingo 25 de Noviembre

A las 5 p. m.

Remataré al contado, de órden terminante de su dueño, siempre que pase de la ínfima base fijada para la venta y por ausentarse este para Europa, la importantísima finca ubicada en el gran Boulevard Belgrano, núm. 1338 al 46, esquina á Rioja, y frente por frente al Hospital Español. Dicha casa está edificada en un terreno que mide 27 1|2 vs. de frente al Norte, calle de Belgrano por 17 varas de frente al Oeste calle Rioja, teniendo un martillo á su favor en el centro de la calle de Belgrano de 75 varas de fondo ya ensanchando gradualmente hasta tener 18 1|2 al frente del fondo, valiosísimo terreno que tendrán que comprar los linderos de la calle de la Rioja para dar fondo á sus propiedades. La casa es de azotea y tiene actualmente 1600 ps m|c mensuales pudiendo facilmente 2000, sin contar ademas que se puede hacer casas de altos que den mucha renta y cuesta poco su construccion.

Las escrituras son de primer órden y pueden verse en la escribanía del Sr. D. Joaquin Calvillo, Rivadavia 113

Por mas informes pueden ocurrir á mi escritorio San Martin 51, tercer pátio.

NOTA—Exijiremos al comprador un 5 por ciento de garantía al firmar el boleto de compra venta.

Por el mismo

DE LA FABRICA de ALCOHOLES

En Barracas al Norte

Premiada en la Exposicion

CON MEDALLA DE ORO

Por sus admirables productos

De órden de su dueño y por arreglo hecho con sus acreedores.

Base ínfima 100,000 $ m|c.

El Domingo 2 de Diciembre á las 4 p. [illegible]

Remataré á la mas alta postura y dinero de contado siempre que pase de la pequeñísima base de 100,000 $ m|c, fijada para la venta, (seguramente vale un millon) por órden terminante de su dueño y de conformidad con todos sus acreedores, la gran fábrica de alcohol denominada "Barracas al Norte" y situada en el punto á pocas varas al Oeste de la Estacion del Ferro Carril del Sud en Barracas al Norte.

El detalle de todo no lo damos por no pecar de prolijos, pero haremos notar que hay 2 grandes calderas, Bonittours, una destiladera y rectificador; una máquina de 12 caballos de fuerza, bomba magnífica cañería de cobre, 24 grandes tinas para fermentacion; aparato para sacarificacion; poleas de trasmision, molino para romper maiz; calienta vinos; depósitos; refrigerantes maderas y un considerable número de objetos que completan la fábrica.

Todo lo que no sea edificio corresponde á la fábrica estará en la venta. Ponderar la grandísima importancia de la fábrica de Alcoholes, las ingentes sumas invertidas en ella y el vil precio que sirve de base para la venta, es perfectamente inútil, [illegible] de llevar la conviccion de que el que la compra hará un negocio. Escrituras garantidas, para mas informes á mi escritorio San Martin 31 tercer patio. N1[illegible]

Por el mismo

DE UNA VALIOSA FINCA

Calle Chile No. 838 y 40

Con 9 varas de frente por 60 de fondo y 12 grandes piezas

Base ínfima 115,000 ps. m|c

Produce 2,300 $ m|c.

El Domingo 25 de Noviembre á las 4 p. m.

Remataré al contado de órden terminante de su dueño siempre que pase de la bajísima base fijada para la venta y por ausentarse su propietario para Europa, la finca situada en la calle Chile 838 y 840, compuesto de 9 vs de frente al Norte calle de Chile, casi esquina al Boulevard Entre Rios, por 60 de fondo. con 12 piezas de material, 2 de ellas techos de azotea y el resto techos de teja francesa y en buen estado, produce actualmente 2,300 ps. m|n. mensuales, como mínimun. Esta propiedad es un gran aliciente para los pichincheros [illegible] de primer órden y pueden verse en escribanía del señor don Joaquin Calvillo; Rivadavia 113, y para otros informes á mi escritorio San Martin 31.

NOTA—El comprador dará el 5 p% de garantía al firmar el boleto de compra-venta.

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de la Seccion 21. Da. Juan Crespo se presentara al Juzgado de Paz Seccion 19 á contestar la demanda que le ha entablado D. Demetrio Ortiz por cobro de pesos y desalojo [illegible] dias. Noviembre 12 de 1883. n16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Dn. Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de LAUREANO DIAS y Da. Mariana [illegible] y Da Simona Diaz, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado [illegible] Secretaría de don Ramon Wright [illegible] Buenos Aires Noviembre 9 de 1883.

Avisos y Edictos en el complemento